

**EL DESARROLLO MORAL DE LOS JOVENES POSTULANTES DEL
SEMINARIO MAYOR FILOSOFADO SAN AGUSTIN O.A.R.**

FR. JULIO RICARDO SANCHEZ TORRES O.A.R.

**CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y
DESARROLLO HUMANO- CINDE UMZ 2
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO
MANIZALES
2000**

**EL DESARROLLO MORAL DE LOS JOVENES POSTULANTES DEL
SEMINARIO MAYOR FILOSOFADO SAN AGUSTIN O.A.R.**

FR. JULIO RICARDO SANCHEZ TORRES O.A.R.

**Trabajo presentado para optar por el Título de:
Magister en Educación y Desarrollo Humano**

**CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y
DESARROLLO HUMANO- CINDE UMZ 2
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO
MANIZALES
2000**

**EL DESARROLLO MORAL DE LOS JOVENES POSTULANTES DEL
SEMINARIO MAYOR FILOSOFADO SAN AGUSTIN O.A.R.**

FR. JULIO RICARDO SANCHEZ TORRES O.A.R.

Trabajo presentado para optar
Por el título de Magister en
Educación y Desarrollo Humano

Directores de Tesis:

Dra. Sara Victoria Alvarado S.

Mag. Carlos Valerio Echavarría G.

Evaluador Externo:

Mag. Jorge Octavio López V.

**CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y
DESARROLLO HUMANO- CINDE UMZ 2
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO
MANIZALES
2000**

Gracias,

Eterno Padre,

*Por tu presencia siempre viva que como aire que no vemos,
en todas partes siempre estás,
revitalizando la esencia sutil de nuestras vidas...*

*Gracias,
Amado Padre.*

*Cada día es siempre una excelente oportunidad para
crecer, madurar y aprender.*

*Cada día es siempre una excelente oportunidad
para ser, estar y actuar en este bello planeta azul.*

Agradezco a mi Familia.

a la Orden De Agustinos Recoletos

Y de manera muy especial a la

Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria

*Por el apoyo constante de mis hermanos de Comunidad en el camino de
mi formación permanente.*

A los Postulantes.

Al CINDE y a la Universidad de Manizales.

A todos mis amigos...

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a todos aquellos que se inquietan.

A los que no están tranquilos, ni convencidos de su propia forma de vida.

A los que no están satisfechos con su situación, ni muy seguros de su vocación. A los insatisfechos que se encuentran interpelados por la miseria

Y por la lucha del hombre de hoy.

A los que no están seguros de su vocación, porque se sienten impelidos

Por la convocación y el llamado a transformar la historia.

A todos aquellos a quienes el amor no les permite instalarse en una opción definitiva.

A los caminantes en marcha, a todas las criaturas que buscan, porque la búsqueda lleva consigo una esperanza. Esperanza de un bien que anhelan,

*de un sueño que acarician, de una respuesta que buscan, de una solución
que persiguen.*

*En fin... dedicado a todos, sea cual fuere la Comunidad o la Congregación
a la que pertenezcan.*

CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCION	4
1. EL PROBLEMA	
1.1 DESCRIPCION DEL AREA PROBLEMATICA Y ANTECEDENTES	6
1.2 JUSTIFICACION	09
1.3 EL PROBLEMA	11
1.4 OBJETIVOS	12
2. REFERENTE TEORICO. EDUCACION EN VALORES	
2.1 LA SOCIALIZACION	13
2.1.1 Los procesos de socialización	
2.2 DESARROLLO MORAL	17

2.2.1	Teorías del Desarrollo Moral	
2.2.2	Enfoque Sociológico	18
2.2.3	Enfoque cognitivo evolutivo	19
2.3	TEORIA DEL DESARROLLO MORAL DE KOHLBERG	20
2.3.1	Estadios y niveles del desarrollo moral según Kohlberg	
2.3.1.1	Nivel Preconvencional.	21
2.3.1.2	Nivel Convencional.	22
2.3.1.3	Nivel Postconvencional	23
2.3.3	Los seis estadios del juicio moral de Kohlberg	24
2.3.4	Principios filosóficos	25
2.3.2.1	Principio de Relevancia	
2.3.2.2	Definiciones Fenomenológicas.	
2.3.2.3	El Principio Universalista	
2.3.2.4	Principio Cognitivista.	
2.3.2.5	Principio de Constructivismo	
2.3.2.6	El Principio de Justicia	
2.4	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS	29
2.5	CLASIFICACION DEL JUICIO MORAL EN NIVELES Y ESTADIOS DEL DESARROLLO	30
2.5	FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS	33
2.5.1	Construcción del criterio del juicio moral	36
2.6	ALTERNATIVA PEDAGOGICA	37
2.6.1	Plan de formación en la Orden de Agustino Recoletos	40
2.6.2	Los valores de formación en la Orden	41
3.	HIPOTESIS Y VARIABLES	43
4	METODOLOGIA DEL ESTUDIO	45
4.2	PROCESO Y ESTRUCTURA GENERAL. DISEÑO	
4.3	PROCEDIMIENTO	
4.4	Instrumentos	47
5.	ANALISIS, INTERPRETACION Y DISCUSION DE RESULTADOS	49

(DE HEINZ)

BIBLIOGRAFIA

ANEXO UNO : ENTREVISTA DEL JUICIO MORAL. FORMA A.

ANEXO DOS: VIAJANDO POR EL TIEMPO

ANEXO TRES:

ANEXO CUATRO

ANEXO CUATRO B

INTRODUCCION

El surgimiento de nuevos paradigmas éticos y morales y los cambios radicales en los sistemas de vida, trae para los religiosos retos de envergadura considerable y específicamente exige un cambio en el perfil del religioso agustiniano, como un hombre de radiante alegría, de buen humor, empeñado en excitar el amor de Dios en sus seguidores.

Cada vez se generaliza más la tendencia a evitar en los centros de formación los temas éticos y morales, con el pretexto de evitar el adoctrinamiento discriminatorio de sus miembros. Este aspecto, tiene implicaciones de orden institucional, para las comunidades religiosas y para los miembros que tienen a su cargo la formación de los nuevos religiosos. Como bien sabemos, cada comunidad tiene implícitos los valores morales que orientan su actividad.

Siendo el Postulantado la etapa de formación que pretende ayudar al candidato a vivenciar más adecuadamente la vida cristiana, conocer más ampliamente la opción vocacional, crecer en el amor al carisma agustino recoleto, de tal manera que pueda hacer “gradualmente la transición de la vida secular a la propia del noviciado” y a emitir un juicio sobre la aptitud y vocación del candidato, por parte de los formadores, se ha considerado de importancia capital el descubrimiento en primera instancia del nivel de desarrollo moral de los formandos y en segunda instancia, se ha hallado la necesidad de intervenir los procesos de tales formandos, para lograr de ellos el cumplimiento de la misión que el Señor nos ha encomendado. Es esta situación entonces la que da lugar a la presente propuesta de FORMACION EN VALORES, en el Seminario Mayor Filosofado San Agustín de la Orden Agustinos Recoletos, que traiga consigo el mejoramiento significativo del nivel de desarrollo moral de sus miembros.

Las Constituciones OAR y la pedagogía agustiniana, manifiestan de manera casi obsesiva una preocupación permanente por adaptarse a la cultura y condiciones socioambientales de sus catequizandos y por ese motivo, el proponente del presente estudio investigativo encuentra apropiada una inclusión de trabajo valoral desde la perspectiva ética de Adela Cortina, con base en los imaginarios que los jóvenes postulantes generan a partir de su vivencia particular de la responsabilidad, la justicia, la libertad y el juicio moral, que se traducirá luego en acciones morales que permitan un ejercicio adecuado de la misión evangelizadora propuesta por el fundador y su carisma, apoyados por el Magisterio de la Iglesia.

Como bien se sabe, las diferentes concepciones de moralidad dependen en alto grado del marco teórico de referencia. Sin embargo es entendible cómo la teoría es sólo referencia, ya que no se desea caer en el error de que la práctica y la acción moral queden reducidas a la reproducción de teorías carentes de toda contextualización.

El primero de los valores del cual surgen todos los demás para el análisis ético, es el valor de la vida. La vida en todas sus manifestaciones es el valor supremo, fundante y originante en cuanto podamos decir y hacer en un estudio acerca de lo moral. La entrevista de Juicio

Moral de Kohlberg, con sus dilemas éticos, Forma A fue encontrada adecuada para el presente estudio.

A continuación, se presenta además de la descripción del problema y su justificación un análisis detallado de las teorías de Desarrollo Moral que fundamentan esta propuesta, así como los instrumentos utilizados para llevarla a efecto.

El proceso de formación de los Postulantes se caracteriza por estar fundamentalmente orientado al acompañamiento espiritual de los jóvenes , para ayudarlos a "identificar sus motivaciones y verificar su capacidad de respuesta a Dios". En este orden de ideas, es de importancia capital, caminar juntos en la búsqueda de un desarrollo moral adecuado, que les permita potenciar las motivaciones y las conductas positivas, hasta convertirlas en hábito duradero. Ello exige una progresiva disciplina, no tanto en cohibir las tendencias naturales, sino también y sobre todo en la liberación conquistada paso a paso en el trabajo conjunto de formador y formando. La responsabilidad sagrada que le ha sido encomendada al proponente de este estudio, implica la gran importancia que para la Comunidad tiene la intervención del desarrollo moral de los formandos desde una perspectiva constructivista.

1. EL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL AREA PROBLEMATICA Y ANTECEDENTES

Hace tiempo que los colombianos venimos preocupados por el deterioro de la Vida Nacional. Hace unas décadas, Colombia “dejó” de ser el país de Tranquilidad, Seguridad, Paz y Honestidad; para dar paso hoy a un nuevo escenario de continuos cambios, en donde se debe aprender a convivir con la violencia, la barbarie y la criminalidad, lo cual lleva a pensar en elaborar una lectura de los imaginarios valorales, para dar sentido a las vivencias de sus ciudadanos; entre los cuales están los jóvenes que integran Nuestro Seminario Mayor Filosofado, provenientes de las distintas regiones del país.

Así mismo, quienes tradicionalmente han llevado sobre sus hombros la delicada tarea de formar en los valores, pierden cada vez más su seguridad, frente a una serie de transformaciones vertiginosas en todos los ámbitos, especialmente en lo atinente al Desarrollo Humano y a las influencias que el medio ejerce en el mismo.

Si bien es cierto que la formación de religiosos se ha fundamentado siempre en la formación sólida en valores, también lo es que lo que ayer fue válido, hoy no lo es tanto; que lo que ayer parecía malo hoy podría tener connotaciones de bueno y generoso y es por ello que se hace necesario que en la Comunidad Formativa del Seminario Mayor Filosofado San Agustín de los Religiosos Agustinos Recoletos, se asuma un espacio para la formación en valores como la justicia, la libertad, la honestidad, la solidaridad y el diálogo activo en los jóvenes que integran nuestra formación de Postulantado OAR; preguntándonos por sus imaginarios, significados, sentidos y vivencias para comprender que piensan hacer como futuros religiosos para constituirse en agentes de un cambio cultural, personal y social.

Al interior de las comunidades religiosas siempre se ha priorizado la educación en los valores, y salvo raras excepciones se ha realizado de manera empírica, sin fundamentación teórica y sin componente investigativo explícito. Además, en los últimos tiempos se han realizado estudios investigativos que representan aportes importantes para el proceso de formación de los religiosos. Sin embargo, como se muestra a continuación, siempre han sido contempladas las teorías de los Padres de la Iglesia y muy escasamente las de otros teóricos.

A través de un rastreo bibliográfico en las diferentes bibliotecas de la ciudad y en las de las comunidades de la Orden de los Agustinos Recoletos, hemos encontrado algunos acercamientos a la temática, desde perspectivas similares unas y otras no tanto, pero con objetivos por demás formativos:

- La Hermana, Olga Duque Trujillo, en 1988, presenta su tesis acerca de la Responsabilidad, el respeto y la justicia en los estudiantes de la universidad Católica de

Manizales, y lo hace mediante un estudio diagnóstico, analítico y descriptivo de los valores mencionados y cómo se asume en cada uno de ellos el desarrollo moral, para contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Universidad. Basada en las teorías de Piaget y Kohlberg. Su muestra estratificada al azar, perteneciente a las diferentes facultades tuvo en cuenta variables como la edad, el sexo, el estado civil, la procedencia, la carrera y el núcleo familiar. Sus conclusiones aportaron que en todos los casos los valores de respeto y responsabilidad están de acuerdo con un nivel del desarrollo moral autónomo. Mientras, el valor de Justicia ajusta a la voluntad de autoridad y reconocimiento legal. Concluye también la autora que la diferencia entre el Desarrollo Moral y los Valores de Respeto, Responsabilidad y Justicia no fueron significativas

- Briceño en (1992) mediante un estudio longitudinal evaluó el desarrollo del juicio moral de hombres y mujeres. Dicho estudio le permitió observar que a medida que se avanza en edad, se asciende también en el nivel del juicio moral. Encontró además que sí existe relación directa entre la edad, el grado escolar y el nivel de desarrollo moral en los adolescentes.
- En 1994, Martha Cecilia Barbosa realizó una investigación denominada LOS VALORES, cuyo objetivo era profundizar en la temática y determinar la influencia de los valores en el desarrollo humano. Deduce la investigadora que la escala de valores es asumida de diferente manera por cada comunidad o por cada persona, dependiendo de su esquema de formación anterior.
- En el mismo año, 1994, un estudio investigativo, con acercamiento constructivista desde las teorías de desarrollo moral de Kohlberg y las teorías de Piaget, Gilma Jaramillo López y otros, presentan su aproximación a la EDUCACION EN LOS VALORES, para la comunidad del Colegio Alfonso López Pumarejo de Manizales y a través de ella, los Módulos “Hacia una cultura de la vida”, “Hacia una cultura política “ y “Hacia una cultura de la Participación”. Se percibe en la propuesta una síntesis de ética cívica y ética cristiana, como opción para el desarrollo moral. La población,

constituída por docentes, directivos y estudiantes permitió concluir que la población adulta presenta una moralidad rígida e inmutable, mientras que la población infantil y adolescente se mostró receptiva y evolucionó en su nivel de desarrollo moral.

- En 1995, la Hermana Esperanza Alarcón Falla y otros, realizaron un estudio etnográfico que pretendía determinar las construcciones morales en adolescentes escolarizados de Medellín, en el cual se muestran los fundamentos de la apropiación valorativa de los adolescentes escolarizados de esta ciudad, concluyendo que solamente a partir de una clara conceptualización acerca de lo que es la solidaridad, puede hablarse de una formación y construcción en valores y se concluye con una propuesta de construcción del juicio moral en las instituciones educativas.
- Gómez de Serna Martha (1997) en su propuesta “ APOYO PEDAGOGICO PARA VALORES ETICOS”, afirma la posibilidad de reconstruir el mundo, educando en los valores y en la fe.
- Por su parte, Fray Oscar Cardona Duque, OAR, en su tesis “RESCATE DE LOS VALORES MORALES EN LA JUVENTUD, LA EDUCACION Y LA FAMILIA”, hace ver que a la Iglesia le interesa preocuparse por la educación en valores, dada su misión evangélica. Sin embargo, opina el autor que no solamente a la Iglesia le es dado educar en los valores, sino también a la familia y a la Escuela y por ello, presenta una propuesta para rescatar los valores morales y resaltar aquellos aspectos que en los documentos finales de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas y del SPEC (Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano), nos presenta la realidad humana y las realidades sociales, que en sí son valores morales. Como objetivo subsecuente, se ha planteado el P. Oscar Cardona Duque, procurar desde los principios cristianos de Amor, Fe y Esperanza, analizar la realidad humana y social de América Latina, con la misma perspectiva que han tenido los obispos al realizar las conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo, para aceptar con ellos, en todos sus aspectos doctrinales, las Líneas de Dirección Pastoral que más directamente se refieren a los “Valores morales”.

- También de manera especializada, puede tomarse como antecedente, en el contexto manizalita, la investigación realizada por ECHAVARRIA G. CARLOS VALERIO Y GARCIA O. CARLOS ALBERTO, orientado a determinar el Desarrollo Moral de los alumnos del Colegio San Luis Gonzaga, grados sexto y octavo, en el cual se encontraron diferencias significativas, en el desarrollo moral de tales estudiantes dependiendo del nivel en el cual se encuentran.

Además se concluyó que la evolución del Desarrollo Moral de los preadolescentes se debió más a la maduración espontánea que al tratamiento. Igualmente se demostró que los menores de grado sexto presentan diferencias significativas en el Desarrollo Moral de acuerdo con el sexo.

Los anteriores estudios han orientado el origen del presente problema investigativo, dada la diversa procedencia de los jóvenes que se encuentran realizando el Postulantado, que por ende poseen preconceptos morales también diferentes. Teniendo en cuenta que además de la formación sólida para seguir a Cristo con ánimo generoso y corazón puro, el Seminario debe proporcionar la formación humanística y científica con la que los jóvenes de su propia región y contexto se preparan para realizar los estudios superiores, (Formación religiosa, teológica, y su formación permanente); de donde se ha realizado una inferencia deductiva desde los resultados obtenidos en los diferentes contextos de las investigaciones arriba mencionadas.

De otro lado, la experiencia compartida con los formadores de otras Provincias, permite esperar un resultado positivo en el presente estudio y un impacto significativo en el proceso de formación de la Comunidad local.

1.2 JUSTIFICACION

Desde la aparición del género humano se tiene conocimiento de su anhelo de perfección. Buscando ésta, afloran la ética y la moral, no como un fenómeno más sino como un gran hito que ha llegado a tocar todos los niveles de la sociedad; desde niveles étnicos y sociales y diversas edades hasta toda aquella actualidad histórica y cotidiana que el mismo hombre ha construido.

Este ambiente creado por el transcurrir del hombre en la historia, su actuar constante, su participación, le van dando diversos conceptos de la vida y le definen el papel que juega dentro de ella. Cada vez se da cuenta de que toda esa materialidad y realidad visibles a sus ojos, no son lo único: existe algo más, algo que supera sus fuerzas, su entendimiento, su razón. Y lo denomina “fuerza superior”, naturaleza, creador, Dios, omnipotente, altísimo.

La historia pasa y con ella evolucionan el concepto de hombre y de su perfección. Por este motivo, pensar en una construcción valoral, tiene justificación en sí misma; es la religión, su correcta vigencia y práctica, la llamada a proponer los valores que permitan al hombre desarrollar una vida armónica en todo sentido. Este es el reto en la formación de nuevos religiosos; tenemos que modificar los contenidos, los métodos tradicionales, para obtener de nuevo la credibilidad en nuestro desempeño religioso, logrando así sentar la base para la educación del postulante O.A.R., en la autonomía, la ética y la libertad.

Hablar de valores en nuestra sociedad, especialmente a nuestros jóvenes, resulta largo y complicado, debido al mundo en el cual se desenvuelven, máxime, si se han dejado absorber y atrapar por el vicio, el placer, las drogas, el alcohol, los cuales día a día y con mayor insistencia, lanzan la mayor parte de nuestra juventud al mundo de los “Antivalores”, a la expectativa, quizás, de una mano amiga, sincera y desinteresada, que le tienda sin temor alguno, esa ayuda viva, oportuna y eficaz, para salir de la caverna a la

“libertad”, en busca de nuevos horizontes y de su realización como persona, por el esfuerzo, la valoración, la autoestima y su dignidad humana.

Si queremos librar en nuestra vida la dura batalla de la promoción o reconstrucción de valores humanos en la mente del “joven postmoderno”, debemos adquirir primeramente un amplio y profundo conocimiento al respecto y hacerlo vivencial, de modo que seamos “coherentes” entre lo que decimos y hacemos, como nos lo expresa Adela Cortina, en su libro: “El mundo de los valores”.

“La coherencia entre lo que se sabe y lo que se vive es uno de los más apetecibles valores humanos. Y todavía más atractivo, si cabe, el valor de la coherencia entre lo que se vive y lo que se enseña” ¹

Ahora bien, si en la mente del joven no existe ni se logra crear un ambiente de confianza, seguridad y credibilidad en el otro, (es decir, en el tú), ni tampoco encontramos apertura y disposición a la misma sociedad, educación y cultura, por más que se agoten los recursos habidos y por haber, y nos “desgastemos” en el libre y voluntario empeño de la construcción o reconstrucción de valores, será todo inútil o en vano..., y en este sentido, tendríamos que decir lastimosamente como versa el refrán popular: “Árbol que crece torcido no se endereza jamás”, o de otra parte, que “eduquemos al niño para no castigar al hombre del mañana”. “La transformación de sí mismos, del grupo al cual se pertenece, de la cultura del propio pueblo, que se realiza en la mezcla o en el encuentro con otros, que tienen proyectos de vida diferentes, es vista por algunos, como enriquecimiento y complementación, por otros como peligro de contaminación” ²

Toda vez que en la comunidad “la formación moral ha de seguir un orden en el que la conquista de las virtudes cardinales sirva como fundamento para el desarrollo de la vida

¹ CORTINA, Adela. *El mundo de los valores. Ética mínima y educación. 2º Edición, Santafé de Bogotá, Editorial el Buho. 1998 P. 17*

² Cf. HERING, BERNAND Y SAAVOLDI, VALENTINO. *Tolerancia. Para una ética de solidaridad y paz. P. 8*

espiritual y como infraestructura humana para la vida común”³, y dado que la procedencia de los jóvenes postulantes es diversa se hace necesario un programa de **formación en Valores** que logre auto determinar al individuo como un ser libre, dialógico, claro y preciso en sus opciones.

Para la sociedad actual es de importancia capital la presencia de jóvenes hacedores de cultura capaces de transformar la realidad. De acuerdo con el Carisma de la Comunidad, se constituye en responsabilidad moral de los formadores, el propiciar espacios en donde sea posible la vivencia de los tres elementos de la vida diaria hacia la contemplación de la sabiduría, “que son la moral, la religión y la vida intelectual enunciados en los primeros diálogos de “*San Agustín*” y resumidos en la frase: “ qui bene vivit, bene orat, bene studet”.⁴

La connotación nacional de “País Violento”, así como el deterioro cada vez más notable de las estructuras familiares y sociales, ponen de manifiesto la necesidad de religiosos comprometidos con el cambio, líderes dinámicos, que de verdad se conviertan en los primeros protagonistas de su propia formación ⁵, y ello trae para el formando implicaciones de índole personal y social, como la construcción de un proyecto de vida acorde con los lineamientos de la Orden Agustiniense.

La promulgación de la nueva ley de educación, con la inclusión de la ética y la formación en valores como una de las áreas fundamentales y obligatorias del currículo de la educación formal en los ciclos de primaria y secundaria, ha representado para la sociedad una construcción y fomento del mundo de los valores; que a su vez han tenido eco en la formación religiosa y sacerdotal, aun cuando no de una manera sistematizada, es decir, que en los planes de formación de las comunidades religiosas masculinas y femeninas apenas se inicia un proceso de autoformación valoral en los formandos.

³ _____. *PLAN DE FORMACIÓN, Studium Sapientiae. Agustinos Recoletos. De Trinitate. 14,9,12. Madrid: Edit. Augustinus. 1997 P. 50*

⁴ *Ibid, De Ordine. 2,19,51. P. 49*

⁵ *AGUSTINOS RECOLETOS. Regla, Constituciones y Código Adicional. Madrid: Edit. Augustinus. 1987 # 163*

Como acompañante del proceso formativo de la primera etapa (postulantado) y de su previa experiencia de formación, el proponente encuentra factible la realización de un estudio investigativo al interior de la Comunidad, que proporcione los elementos fundamentales para la formación de valores en los futuros Religiosos Agustinos Recoletos, a partir de los imaginarios que los mismos postulantes han generado respecto de los valores de justicia, libertad y responsabilidad, como miembros activos de una sociedad necesitada de esperanza y ansiosa de paradigmas éticos acordes con la situación nacional.

La investigación en curso tiene intereses claros respecto del plan de formación, por cuanto se ha dicho siempre que deben ser cultivadas con esmero las virtudes cardinales, en cuanto realizan en el hombre el modelo divino: la prudencia como moderación en el obrar y en el juzgar, la fortaleza para proseguir el camino emprendido, a pesar de los inevitables fracasos, desánimos, tentaciones y caídas; la justicia para reconocer los méritos ajenos y justipreciar las propias facultades, constituyen caldo de cultivo propicio para los valores de libertad, justicia y responsabilidad, elementos fundamentales de un desarrollo moral adecuado.

En el medio colombiano, predominantemente católico, la presencia de un sacerdote en cualquier círculo tiene implicaciones graves de responsabilidad social y civil, ya que la credibilidad de que han gozado y gozan, en la mayoría de los casos, no puede ser defraudada y por ello, es necesario que desde el inicio de su formación religiosa y sacerdotal (postulantado) se tenga la precaución de fortalecer, su desarrollo moral, su capacidad de discernimiento y su decidido empuje como agente de transformación social.

La existencia de tres elementos pedagógicos en la vida del religioso agustino recoleto: La moral, la Religión y la vida intelectual, muestran el impacto que se espera en el presente estudio, toda vez que se intenta buscar un avance significativo en el desarrollo moral de los formandos a través de una práctica pedagógica fundamentada en las teorías de desarrollo moral de Kohlberg y desde la perspectiva de Adela Cortina.

1.3 EL PROBLEMA

El problema consistirá entonces en evaluar el impacto que el Plan de Formación OAR, tiene en el nivel de Desarrollo Moral de los jóvenes de los tres años de postulantado de la Orden Agustinos Recoletos, con base en las teorías de desarrollo de Piaget y Kohlberg, con el fin de lograr un perfil de Religioso y de Sacerdote, consecuente con los cambios del mundo y de la vida, ad portas del tercer milenio, capaz de transformar la realidad y construir la nueva sociedad que reclamamos.

¿La formación filosófica y religiosa del Seminario Mayor de San Agustín, implícita en el Plan de Formación OAR, constituye una verdadera posibilidad de ascenso en el nivel de Desarrollo Moral de los jóvenes formandos?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el impacto que tiene el Plan de Formación OAR sobre el Desarrollo Moral de los jóvenes que en él se encuentran realizando el postulantado.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.4.2.1 Determinar el nivel de desarrollo moral de los jóvenes postulantes de 1º, 2º y 3º

año, de Postulantado del Seminario Mayor, La Linda, mediante una entrevista de juicio moral y la aplicación de dilemas Kohlberianos en el segundo semestre formativo de 1999. (Test)

- 1.4.2.2 Construir una propuesta académica, para enriquecer el Plan de formación OAR, con miras a lograr un avance en el desarrollo moral de los formandos.

2. REFERENTE TEORICO.

EDUCACION EN VALORES

Cuando se decide iniciar una propuesta pedagógica para la formación en valores, se encuentra el formador con posibilidades derivadas de los modelos conductistas, de los estudios de Jean Piaget y las investigaciones de Lawrence Kohlberg. Una última alternativa encontrada, consiste en establecer un perfil de valores, elegido por la Comunidad misma. Después de un minucioso análisis de las diferentes experiencias, se halla cómo la última de las opciones se reduce a la creación de sistemas de reforzamientos, preferencialmente positivos, para "modelar" conductas "adecuadas" en los formandos, dejando de ser la eficiencia el propósito fundamental, pues no es posible decidir cuáles son los comportamientos, las actitudes y los valores adecuados.

Más interesantes han resultado los estudios derivados de los trabajos evolutivos adelantados por Piaget (Citado por Miguel de Zubiría Samper), en particular de su bella obra "El criterio Moral en el niño" (1932), en la cual se da el mayor énfasis a la **autonomía**, propuesta por el autor y a centrar en ella el programa de formación y actitudes previsto, recogido por su discípula Constance Kamii ("La autonomía, como finalidad de la educación").

En resumen, Kohlberg y sus discípulos predicán la necesidad de una escuela democrática, es decir de una escuela diseñada para ejercer la democracia, pues suponen que sólo es posible formar en los valores en una escuela democrática y participativa, para que todas las decisiones surjan de un acuerdo colegiado: que el respeto y la autoridad resulten bilaterales, no producto de jerarquías verticales. Sin embargo este tipo de escuela es prácticamente imposible de generalizar.

Los diversos estudios pedagógicos aportan la manera como la autonomía aparece al final del proceso formativo y no al comienzo, es decir tiene que conquistarse, aprehenderla de una manera escalonada y progresiva y que la autonomía personal exige promover en los estudiantes habilidades o actitudes previas, una de ellas, de las más importantes, la capacidad de análisis valorativo (Resolución de dilemas).

2.1 LA SOCIALIZACION

Por la calidad social de los valores humanos, pues estos se aprehenden en la interacción con otros individuos o con otras instituciones, es fundamental antes de abordar la formación en valores, presentar un marco global de la evolución del hombre, en sus diferentes períodos y etapas.

Aunque la mayoría de las teorías suponen un desarrollo social, graduado, escalonado y secuencial, la actual pedagogía prefiere tener en cuenta cómo en cada período existe una **lógica social** propia que debe ser superada para poder acceder a una lógica social característica de períodos superiores. Por otra parte existe una fuerte tendencia a dar un énfasis exagerado a los procesos de la infancia, asignándole a este período una importancia decisiva, única y total. Viene luego una preadolescencia y una adolescencia temprana que cada vez hace más dependiente al ser humano del facilismo y de la automatización, imprimiéndole al joven características de superficialidad, de irreflexión y de consumismo, bien marcadas.

Al ingresar a la universidad, al trabajo y en nuestro caso al Seminario, se modifica de raíz la naturaleza de los grupos referenciales: *ahora cada quien busca definir su proyecto de vida*. Ya el adolescente tardío ha acumulado una serie de valores, actitudes y creencias, provenientes de las más diversas fuentes (Familia, escuela y grupos referenciales) y se trata entonces de hacer una síntesis, para formular su proyecto vital. La tarea es compleja, por cuanto se hace necesario, en primera instancia, derrumbar las estructuras existentes y generar un piso existencial sobre el cual fundamentarse.

De otro lado, debe tenerse en cuenta que, antes los retos evolutivos contaron siempre con un respaldo (los padres, los familiares, los hermanos, los compañeros, los profesores y los miembros del grupo). Ahora, en cambio, la situación es bien distinta y por demás, compleja:

En trance de CONSTRUÍR su personalidad, el individuo se encuentra profundamente sólo y desvalido, enfrentado a una tarea estrictamente individual. Por suerte, aunque es de cuidadoso manejo, la fase de la interacción con el grupo referencial, genera una forma de relación interpersonal : LA AMISTAD, esto es, un nexo intenso con una persona con características personales semejantes y/o complementarias, nutrido por una gran fuerza afectiva. También muy pronto, la tendencia homosocial se vuelve heterosocial.

“La realidad concreta, no es sino el conjunto de las relaciones recíprocas del ambiente y el organismo, es decir el sistema de las interacciones, que ponen a ambos en recíproca dependencia”.⁶ Es de importancia grande en el presente trabajo de investigación acerca del desarrollo moral de los postulantes, tener en cuenta algunos postulados de socialización que hacen reflexionar sobre la manera como deben ser intriorizadas por parte de los jóvenes, algunas costumbres ya institucionalizadas, que hacen Ley en la vida Religiosa de la Comunidad de los Agustinos Recoletos.

Así, por ejemplo hemos de tener en cuenta que especialmente en los procesos de socialización secundaria, mediante el análisis del lenguaje, se descubren las significaciones religiosas, políticas, económicas o de cualquiera otra índole en un grupo social. Como bien se ha dicho tales significaciones presentan la posibilidad de **conferir valor** a todas las relaciones sociales, es decir de construir códigos de índole moral. A medida que la realidad subjetiva va adquiriendo significaciones colectivas, la diferenciación de cada uno de los actos humanos se torna cada vez más compleja y va determinando normas de conducta, bien sea referidas al ámbito social, como el caso de las comunicaciones, las normas de urbanidad y el respeto a las tradiciones o bien al ámbito de los valores trascendentes, que nos conducen a la perfección humana.

⁶ LORENZER, Alfred. Bases para una teoría de la Socialización. Amorrortu Editores. s.p.d.i. pág 77

Toda vez que en la Comunidad de "Agustinos Recoletos" la formación moral ha de seguir un orden en el que la conquista de las virtudes cardinales sirva como fundamento para el desarrollo de la vida espiritual y como infraestructura humana para la vida común" y teniendo en cuenta que la procedencia de los jóvenes postulantes es diversa, se hace necesaria una **PROPUESTA DE FORMACION EN VALORES** que logre autodeterminar al individuo como un ser libre, dialógico, claro y preciso en sus opciones.

El concepto de internalización: definido como un ideal que capacita al hombre a actuar conforme a lo que le parezca, independiente de la alabanza o la culpa que le pueda generar su acción; como un proceso mediante el cual los individuos se apropian de las estructuras de cómo está constituido el mundo, la cultura, los sistemas sociales o las normas, y actúan conforme estructuran en sus esquemas dichas apropiaciones.

Para que ocurra una internalización o asimilación del exterior hacia el interior, se requiere que haya una reorganización estructural por parte de quien asimila y de lo que se quiere asimilar. Teniendo en cuenta lo anterior y basado en que las imágenes sociales reflejan las tendencias universales y naturales del desarrollo social; que en nuestra cultura se llama el desarrollo del ego, Kohlberg define la internalización moral como el desarrollo de una moralidad de principios universales de justicia que está por encima de la conformidad real a las expectativas culturales.

El segundo elemento a tener en cuenta es la imitación, entendido como un proceso mediante el cual los individuos se apropian de los modelos que le son llamativos y le ayudan a estructurar su sentido de resolver los problemas desde una perspectiva del adulto que le transmite el cómo está organizada su cultura. El motivo para la imitación es hacer lo correcto, competente, efectivo o inteligente, en la medida en que el índice del modelo es un índice de competencia o tiende a ser índice de corrección de la acción del modelo. En la definición anterior está claro que la imitación requiere un proceso cognitivo de copia. Es por ello que se afirma que la imitación determina la estructura del autoconcepto. Es decir, toda nuestra actividad moral se resuelve en una valoración teórica o práctica, de acuerdo

con los preceptos establecidos, de diferentes niveles de importancia, de acuerdo con su profundidad y su universalidad. Un proceso de formación al interior de una Comunidad Religiosa, tiene implicaciones de recodificación de las realidades objetivas que traen los recién ingresados y debe entonces iniciarse un proceso de aplicación de la capacidad estimativa de los principios o leyes generales.

Cuando entramos al terreno de los valores es mucho más complicada la institucionalización: la libertad, la igualdad, el respeto activo, la solidaridad y el diálogo, el amor, la justicia, y la sabiduría, son valores de aceptación universal. Sin embargo hay posiciones antagónicas cuando de traducirlos en principios, leyes y normas concretas se trata. Se ve aquí el formador en la tarea de concertar y de buscar los mecanismos para lograr una objetivación de las realidades individuales, para traducirlas en códigos colectivos de acciones cotidianas, generando identificación, pertenencia y compromiso.

En este orden de ideas, se hace necesario, para la construcción de un sistema de valores en la Comunidad, hacer un discernimiento inicial entre la realidad objetiva y la subjetividad de los formandos. A partir de este discernimiento, será posible una inicial tipificación de los imaginarios individuales, para tratar de institucionalizarlos e interiorizarlos a través de los símbolos, acciones litúrgicas y rituales preestablecidos en la Orden de Agustinos Recoletos (OAR). Es importante además el respeto por la intimidad individual, el hacer notar a los jóvenes postulantes la existencia de otras realidades (atributos) que no son excluyentes de la condición de “hombre”, es decir, mostrarles cómo la **FORMACIÓN EN VALORES** institucionalizados y la inclusión en la cotidianidad particular de las virtudes cardinales son muy importantes como fundamento de su desarrollo espiritual de postulantes y como infraestructura de socialización para la vida en común.

Dado que los valores no existen como cosa con identidad propia, que son una cualidad y no una parte del ser, que son una realidad de identidad, se trata de incluir en el proceso de formación en valores la identidad particular de cada uno de los formandos, a través de una serie de elaboraciones mentales, para identificar y expresar cualidades propias de los Religiosos Agustinos Recoletos.

Constatamos que un valor cualquiera tiene hoy un sentido diferente al que tenía hace dos mil años, que vale diferente para un hombre campesino que para un hombre culto, que es distinto para un individuo perteneciente a un grupo político que para un joven formando de una Comunidad Religiosa. Es más, la relación de sentido varía de una Comunidad Religiosa a otra y por lo tanto cada grupo de nuevos formandos ha de interiorizar y de alternar estas relaciones de sentido, de acuerdo con nuestros campos de interés.

Igualmente, cobra importancia para los miembros de la comunidad, el análisis de las significaciones de aquellas acciones simbólicas (Liturgia y Ritos), como ayudas mnemotécnicas, según los autores citados Berger & Luckmann, los cuales a su vez sugieren la existencia de procedimientos de legitimación y control, a fin de obviar las incoherencias lógicas de quienes apenas ingresan a la comunidad.

Los orígenes de cualquier orden institucional, según se ha dicho, se hallan en las tipificaciones de los quehaceres propios, lo cual implica el compartir con otros los objetivos y las misiones institucionales, de dónde surgen las cartas orgánicas y la administración de la comunidad. De esta manera, una acción y su sentido pueden aprehenderse aparte de su realización individual y de los procesos subjetivos variables asociados a ellos. Surgen al interior de las comunidades los subgrupos específicos con roles y procedimientos concretos también: Para el caso de la Orden de Agustinos Recoletos (Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria) se habla de los grupos de Postulantes (Rol de estudiantes - formandos a través del Filosofado), motivo del presente estudio; los Novicios (Rol de estudiantes - formandos a través del Noviciado), los Coristas (Rol de estudiantes – formandos a través del Teologado), los religiosos Hermanos, con los Sacerdotes. Estos roles, constituyen el carácter de la formación continua de la vida religiosa Agustino Recoleta.

Como se dijo en un principio, en la medida en que se establecen códigos, deben éstos ser asumidos por los nuevos integrantes, los cuales a su vez deben decodificar una serie de significaciones que no se encuentran tipificadas en el nuevo contexto. Cobra entonces sentido el hecho de un replanteamiento de los planes de formación, mediante la reflexión de

los individuos que toman parte en él, encarando el problema, reuniendo las diversas representaciones en un todo coherente que tenga sentido para cada uno en particular y para el consciente colectivo. Las representaciones simbólicas de la integración, son lo que Durkheim (Citado por Berger & Luckmann Op. Cit. *pg.102*) denominó “Religión”.

El requisito conceptual más importante para la alternación consiste en disponer de un aparato legitimador, que garantice la permanencia de tales transformaciones. Tal aparato legitimador, garante de permanencia es la existencia de un plan de formación, dinámico, flexible y participativo, que recoja las inquietudes de las generaciones del tercer milenio

2.2. DESARROLLO MORAL

"Consiste la ética, a mi entender⁷ en aquella dimensión de la Filosofía que reflexiona sobre la moralidad, en aquella reflexión y Lenguaje acerca de la reflexión y el lenguaje moral". Como cualquier disciplina o como cualquier tema en el estudio de lo humano, el entendimiento de los valores y el desarrollo moral, lo cual incluye la percepción del ámbito social, reglas, normas y la asociación de estos elementos con la acción social y moral, genera hondas controversias entre pedagogos e investigadores.

Cada día se hace más difícil hacer conciencia de los propios valores, es decir cada vez es mayor la confusión moral, afectiva y comportamental y por ello es más difícil lograr una formación real en valores, máxime si se pretende construir una pedagogía en los valores, con grupos de postadolescentes que presumiblemente ya saben hacia donde dirigen sus vidas, como es el caso del grupo de postulantes motivo del presente estudio.

2.2.1 TEORIAS DEL DESARROLLO MORAL

⁷ CORTINA, Adela. *Etica sin Moral*, 3ª ed., Edit. Tecnos, 1995 p. 29

Antes de proponer un programa de formación valorativa y moral, es necesario tener una apreciación objetiva de los niveles de raciocinio moral y valores preferenciales de las poblaciones de interés.

Teniendo en cuenta que los valores suelen ser socialmente compartidos, aunque también pueden ser individuales, una persona puede valorar positivamente cosas que para sus conciudadanos carezcan de valor. Se valoran objetos, actitudes, conductas, rasgos psicológicos y muchas otras cosas, pero es indiscutible que los valores no son principios intrínsecos e immanentes, sino que son conferidos por cada individuo, de acuerdo con las contingencias de la vida. De este concepto, puede colegirse que la moral es relativa a las épocas y, así mismo, el desarrollo moral es interdependiente del desarrollo social, cognitivo y fisiológico y por ello surgen diferentes teorías respecto de su constitución y el alcance de su período de máxima equilibración y autonomía.

Las teorías cognitivo evolutivas son interaccionistas, es decir, asumen que la estructura mental básica es el producto de la modelación de la interacción entre el organismo y el entorno, más que una reflexión directa de modelo innatos al organismo o de modelos de acontecimientos en el entorno.

Para abordar el fenómeno de lo moral, es de vital importancia ubicarse en los diferentes enfoques psicológicos que analizan y orientan la pedagogía de lo moral, en lo que tiene que ver con los procesos de apropiación y proyección de los valores, evidenciados entre otros aspectos en las actitudes y normas de convivencia social. Para eso, se tratará de hacer un análisis de algunos de ellos y centrar la atención en los planteamientos de Kohlberg, con respecto al desarrollo moral, en cuanto a la apropiación y construcción de los valores, orientados desde una pedagogía de la participación, la discusión y la argumentación.

2.2.2. ENFOQUE SOCIOLOGICO.

En éste, el desarrollo moral es explicado a través de la internalización de procesos de socialización. Es un enfoque transmisionista, en el cual los valores surgen de la experiencia

del niño en el intercambio con adultos o con iguales y operan como modelos conceptuales que regulan la interacción social; aquí la conducta de quien interactúa está mediada por las reglas convencionales de la sociedad que impone sus valores, costumbres y creencias y los individuos las aceptan sin criticarlas. En este enfoque, se presentan dos alternativas. Una de ellas es el aprendizaje a través de modelos culturales y condicionamiento operante, entendido éste como un refuerzo, para inducir determinados valores o tipos de comportamiento. Desde este enfoque, según Vidal, emitir juicios de valor, llamar las cosas buenas o malas significa clarificarlas desde el punto de vista de sus efectos reforzadores. La moral desde esta perspectiva es algo ambiental, ya que las formas son formulaciones de contingencia prevalentes; no existe moral autónoma, así como no existe individuo autónomo de la conducta. El sujeto es reemplazado por el ambiente, el análisis experimental transfiere la determinación de la conducta del hombre autónomo al ambiente, un ambiente responsable tanto de la evolución de la especie, como del repertorio adquirido por cada uno de los miembros.⁸ La teoría del aprendizaje social antes descrita, centra su interés en las dimensiones conductuales y en la acción del ambiente en su desarrollo de habilidades de autocontrol. Los exponentes de esta teoría coinciden en afirmar los siguientes supuestos, según Briceño:⁹

- El desarrollo moral es el crecimiento de una adaptación conductual y afectiva a unas reglas morales, más que a un cambio cognitivo estructural.
- La motivación básica de la moral en cada uno de los puntos del desarrollo moral, está arraigada en unas necesidades biológicas, o en la búsqueda de recompensas sociales y en evitar castigos sociales.
- El desarrollo moral o la moral son culturalmente relativos, debido a las características autóctonas de cada cultura.
- Las normas morales básicas son la interiorización de unas reglas culturales externas.

⁸ VIDAL, Marciano. La educación moral en la escuela. Propuesta y materiales. Ed. Paulinas, de Verbo Divino España. 1981. P. 18

⁹ BRICEÑO. Patricia del Pilar. El desarrollo moral en el adolescente claretiano. CINDE UPN Santa Fe de Bogotá, 1992 pág.16

La otra alternativa ubicada desde el enfoque sociológico es la psicoanalítica, la cual es un esquema freudiano que sustenta la construcción del desarrollo moral con la formación temprana del super ego, induciendo al niño a la prolongada dependencia de la autoridad, que en este caso son sus padres y a un acontecimiento psíquico que es el complejo de Edipo.

En otras palabras, el psicoanálisis centra el interés en el afecto y en los sentimientos, resaltando determinantes motivacionales y emocionales y hace énfasis en el estadio del desarrollo psicosexual, fijando las etapas o fases. En esta teoría hay un predominio el mundo de lo interno, que tiene leyes y procesos complejos.

Esta teoría le suma un carácter determinista a la moral, ya que se restringe a una etapa de desarrollo psicobiológico, pero ambos enfoques concuerdan en que el desarrollo moral es proporcionado por la internalización de los modelos de los padres y la cultura.

2.2.3. ENFOQUE COGNITIVO EVOLUTIVO

Argumenta que el desarrollo moral se da en forma paralela con el desarrollo cognitivo, generando transformaciones en la estructura del individuo. La construcción del valor desde esta perspectiva, se genera a través de la interacción de las estructuras del individuo con las estructuras del entorno social que lo rodea. Este enfoque está basado en principios morales universales de justicia y dignidad humana y es fundamentado por Kohlberg, Piaget, Baldwin, Bull, Dewey y Tufts (Citados por Kohlberg en 1992.)

La utilización del concepto de "moral" en Kohlberg, se realiza en términos de universalidad basándose en el principio de justicia e implica las características siguientes: La moralidad se define en su carácter formal de razonamiento moral, no en términos de contenido moral. El concepto de moral hace referencia a juicios basados en principios morales universales, más allá de las implicaciones sociológicas del término moral, definido como normas o reglas.

De otro lado, la moralidad no es simplemente el resultado de procesos inconscientes (Superyo) y de aprendizajes tempranos (Condicionamientos, refuerzos y castigos), sino que existen algunos principio morales de carácter universal, que no se aprenden en la primera infancia y son producto de un juicio racional maduro.¹⁰

El punto central de la postura cognitivo evolutiva está orientado desde la teoría de los estadios morales de Piaget (1977) quien, en su libro el "Criterio moral del niño", proporcionó elementos esenciales para la investigación y reflexión psicológica del desarrollo moral. A partir de lo anterior, de acuerdo con los supuestos de German Rey: La evolución de los estadios va desde la heteronomía hasta la autonomía. Existe gran cercanía entre el desarrollo lógico y el desarrollo moral. 3) Reconoce que el niño y el adolescente son generadores de sentido, basados en categorías universales.

Así mismo, manifiesta que:

- a) El componente básico del desarrollo moral es el juicio moral (énfasis cognitivo)
- b) La motivación básica de la moral, no es satisfacer necesidades biológicas, sino una motivación basada en la aceptación, el amor propio o la realización personal.
- c) Los principales aspectos del desarrollo moral son culturalmente universales, ya que tienen unas fuentes comunes de interacción social.
- d) Las normas y los principios básicos nacen de las experiencias de la interacción social, más que de la interiorización de reglas que existen como estructuras externas.
- e) Las influencias del medio en el desarrollo moral están definidas por la extensión y calidad general de los estímulos cognitivos y sociales, a lo largo del desarrollo del niño.

De acuerdo con la descripción anterior, la educación en valores, desde el enfoque sociológico, en sus dos connotaciones, conductista y psicoanalítica, corresponde a una formación transmisionista, que se evidencia en la manera como se le exige al muchacho el cumplimiento de la norma y la manera como ésta proyecta sus valores. El proceso

¹⁰ BARRERA, Enrique. El desarrollo Moral, una introducción a la teoría de Kohlberg. 1987

pedagógico entonces consiste en fomentar la interacción de los individuos y el compartir su estructura interna con las del medio, generando un proceso de evolución de las estructuras cognitivas y morales del sujeto. Por todo lo anterior, se centrará la atención en el enfoque cognitivo – evolutivo, vislumbrado a través de la teoría de desarrollo moral de Kohlberg.

2.2.4. TEORIA DEL DESARROLLO MORAL DE KOHLBERG

Se fundamenta en supuestos psicológicos, filosóficos, sociológicos y pedagógicos. Basado en esto afirma que la persona evoluciona en el criterio del juicio moral, a través de unos estadios que tienen las siguientes características:

Los estadios denotan diferencias cualitativas, dentro de las formas de pensar de los niños o de resolver los mismos problemas a edades diferentes. Estos diferentes modos de pensar forman una secuencia invariante. Cada uno de estos modos de pensamiento forman un todo estructurado, es decir una organización del pensamiento. Los estadios cognitivos forman un orden de estructuras crecientemente diferenciadas e integradas para completar una función común. La evolución de transición de un estadio a otro es un aprendizaje.

Por lo tanto, la utilización del concepto de moral en Kohlberg, se realiza en términos de universalidad, basados en el principio de justicia que implica: Primero, que se haga una referencia a principios basados en postulados universales y que trasciendan el concepto sociológico de moral como norma, y segundo que se defina en su carácter formal del razonamiento moral, mas no en términos de contenido moral. Desde esta perspectiva, el ejercicio de la moral no se limita a momentos aislados de la vida cotidiana, sino a procesos de pensamiento que empleamos para extraer el sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria, en donde un gran número de conceptos morales y formas de pensamiento sólo tienen significado en edades más avanzadas y requieren de una extensa experiencia con el medio social y el crecimiento cognitivo de la edad que se representa. En el caso del concepto de justicia en el que Kohlberg descubrió que cambiaba y se desarrollaba con el

tiempo, en la medida en que el individuo interactuaba con el entorno, es de mayor precisión esta característica de maduración.

2.2.5. ESTADIOS Y NIVELES DEL DESARROLLO MORAL SEGUN KOHLBERG

Teniendo en cuenta los hallazgos anteriores y basado en los estudios e investigaciones de Piaget, Kohlberg describe una serie de tres niveles y seis estadios del juicio moral, en los que proporciona un sistema de razonamiento moral más complejo y un concepto más adecuado de lo que es justo y bueno. Define el estadio como una manera consistente de pensar sobre un aspecto de la realidad.

2.2.5.1 Nivel Preconvencional.

El valor moral reside en acontecimientos externos determinados en los malos actos, más que en las personas y estándares; los problemas morales se enfocan desde la perspectiva de los intereses concretos de los individuos implicados y de las consecuencias concretas con que se enfrentaron los individuos al decidir sobre una acción particular. Las normas y las expectativas de la sociedad son algo externo al sujeto y el punto de partida del juicio moral son las necesidades del yo. Este nivel caracteriza el razonamiento moral de los niños, de algunos adolescentes y adultos. En este nivel el niño responde a reglas y al rótulo de bueno o malo, interpretándolos en términos de las consecuencias físicas o hedonísticas de la acción (Castigo, recompensa e intercambio de favores) o en términos del poder físico de los que enuncian las reglas. El valor moral reside en acontecimientos externos a los individuos. Lo justo es la obediencia ciega a las normas y a la autoridad; evitar el castigo y no causar daño material. Lo justo es evitar el quebrantamiento de las normas, obedecer por obedecer y no causar daños materiales a las personas y a las cosas.

➤ Estadio uno: Moralidad heterónoma.

Referencia egocéntrica al poder o prestigio superiores o una tendencia a evitar problemas. La acción moral de los individuos en esta etapa, está orientada al castigo y a la obediencia.

Las consecuencias físicas determinan lo bueno o lo malo, no tiene en cuenta el significado humano y de valor. La evasión al castigo y la condescendencia al poder, son valores en sí mismos.

La acción correcta es aquella que satisface instrumentalmente las necesidades propias de uno mismo y ocasionalmente las de otros.

➤ **Estadio dos: Individualismo**

Orientación ingenuamente egoísta. La reciprocidad es cosa de hoy por mí, mañana por ti. Consciencia del relativo valor de la perspectiva y necesidades de cada actor. Orientación al intercambio y reciprocidad.

2.2.5.2. Nivel Convencional.

El valor moral reside en interpretar roles buenos o correctos, en mantener el orden y las expectativas de los demás y en mantener la conformidad del ego con estándares, derechos y deberes compartidos o compatibles; los problemas morales se enfocan desde la perspectiva de un miembro de la sociedad tomando en consideración lo que el grupo o la sociedad, esperan del individuo como miembro activo de ella. El individuo se identifica con la sociedad y el punto de partida del juicio moral son las reglas del grupo. En este nivel, se perciben las expectativas de la familia, grupo o nación como un valor en sí mismas, sin tener en cuenta las consecuencias inmediatas. La actitud es de conformidad a las

expectativas personales y de orden social, de lealtad, de apoyo activo, de justificación del orden y de identificación con las personas o grupos de referencia.

Lo justo es seguir las normas, cuando están acordes con el interés inmediato de alguien. Lo justo es actuar en pro de los intereses y necesidades propios y dejar que los demás hagan lo mismo. Lo justo es también lo equitativo, esto es un intercambio, un trato, un acuerdo igual.

La razón para hacer lo justo es satisfacer las necesidades e intereses propios, en un mundo en donde hay que reconocer que los demás también tienen sus intereses. Este nivel consta de dos estadios:

➤ **Estadio tres: Orientación de concordancia interpersonal**

Orientación del buen chico. El buen comportamiento es aquel que complace y ayuda a otros y es aprobado por los demás. Hay conformidad con las imágenes estereotipadas en lo que es el comportamiento natural de la mayoría. Se juzga el comportamiento por la atención. Es importante, por primera vez.

Justo es vivir de acuerdo con lo que de uno espera la gente cercana, en general, de las personas como uno mismo, en condición de hijo, hermana, amigos. Ser bueno es importante y significa que se tienen motivos buenos y se está preocupado por los demás. También significa mantener las relaciones mutuas, guardar la confianza, la lealtad, el respeto y la gratitud.

➤ **Estadio cuatro: Orientación a la ley y el orden**

Mantenimiento de la autoridad y el orden social. Orientación a cumplir el deber y a mostrar respeto por la autoridad y a mantener el orden social dado, por sí mismo. Orientación a la autoridad, las reglas físicas y el mantenimiento del orden social. El buen comportamiento consiste en cumplir con el deber, demostrar respeto a la autoridad y mantener el orden social, porque sí.

2.2.5.3. Nivel Post-convencional

En este nivel hay un esfuerzo directo por definir los valores y principios morales que tienen validez y aplicación fuera de la autoridad de grupos o personas que mantienen estos principios y fuera de la identificación del individuo con tales grupos. Se enfocan los problemas morales desde una perspectiva superior o anterior a la sociedad. El sujeto se distancia de las normas y expectativas ajenas y define principios y valores morales que tienen validez y aplicación, más allá de la autoridad de persona, grupos o de la sociedad en general. El punto de partida del juicio moral son aquellos principios que deben fundamentar las reglas sociales. Este nivel consta de dos Estadios:

➤ **Estadio cinco: Orientación legalista de contrato social.**

Reconocimiento de un elemento arbitrario o punto de partida en reglas o expectativas, para llegar a un acuerdo. El deber se define en términos de contrato, evitando la violación de los derechos de otros y según la voluntad y bienestar de la mayoría. Esta etapa, por lo general, tiene tonos de altruísmo. Se tiende a definir la acción correcta en términos de los derechos individuales y de las normas que han sido examinadas críticamente y aprobadas por la sociedad. Hay conciencia clara del relativismo de los valores, para llegar al consenso. Lo correcto es cosa de valores y opiniones personales, independientemente de lo acordado democrática y constitucionalmente. El resultado es un énfasis en el punto de vista legal, pero con la posibilidad de cambiar la ley en términos de consideraciones racionales de utilidad social. La obligación se contrae por contrato y libre acuerdo.

Lo justo, es cumplir con el propio deber en la sociedad, mantener el orden social y contribuir con el bienestar del grupo. Lo justo es cumplir los deberes que uno ha aceptado. Lo justo es cumplir también a la sociedad, al grupo y a la institución. Las razones para hacer lo justo son: Mantener el funcionamiento de las instituciones en

su conjunto, el autorrespeto y la conciencia de cumplir con las obligaciones que uno mismo ha admitido. Las decisiones morales se generan a partir de derechos, valores y principios que son o pueden ser admitidos por todas las personas que componen o crean una sociedad que ha de tener prácticas justas o beneficiosas.

Lo justo es estar consciente del hecho de que la gente comparte una diversidad de valores y opiniones y que la mayor parte de los valores y normas tienen relación con el grupo y con uno mismo. No obstante se deben respetar las normas de relación, en interés de la imparcialidad y por el hecho de que constituyen el pacto social. Sin embargo, algunos valores y derechos que no son de relación, como la vida y la libertad, deben respetarse en cualquier sociedad, con independencia de la opinión de la mayoría. Las razones para hacer lo justo en general, son: sentirse obligado a cumplir la ley, porque uno ha establecido un pacto por el bien de todos y también para proteger los derechos propios y de los demás. La familia, la amistad, la confianza y las obligaciones laborales, son también obligaciones y contratos que se han aceptado libremente y que suponen respeto por los derechos de los demás. Uno está interesado en que las leyes se basen en el cálculo racional de la utilidad general: la máxima felicidad para el mayor número.

➤ **Estadio seis: Orientación de conciencia o principio**

Orientación no sólo hacia las reglas sociales ordenadas, sino a principios de elección, que requieren la llamada a una consistencia y universalidad lógica. Orientación a la conciencia como un agente dirigente y a un mutuo respeto y confianza. El bien es definido por decisión y conciencia, de acuerdo con principios éticos, seleccionados por el individuo, con base en la comprensión lógica, universalidad y consistencia. Estos son principios abstractos y éticos. No son reglas morales concretas. En esencia, son principio universales de justicia, reciprocidad,

igualdad de derechos humanos, como personas individuales. La razón para hacer lo justo vista desde esta perspectiva es mostrar la validez de los principios y se compromete con ellos.

LOS SEIS ESTADIOS DEL JUICIO MORAL DE KOHLBERG

NIVEL Y ESTADIO	LO QUE ESTÁ BIEN	HACER EL BIEN	PERSPECTIVA SOCIAL DEL ESTADIO
NIVEL I : PRECONVENCIONAL			
ESTADIO I: MORALIDAD HETERÓNOMA	Someterse a reglas apoyadas por el castigo; obediencia por sí misma; evitar daño físico a personas y propiedad	Evitar el castigo. Razones para poder están en el superior, en la autoridad	Punto de vista egocéntrico. No reconocer los intereses de otros o que son distintos de los de él. Las acciones morales dependen más de su beneficio que de los intereses de los demás, Confusión de la autoridad
ESTADIO II: INDIVIDUALISMO. FINES INSTRUMENTALES O DE INTERCAMBIO	Seguir reglas sólo por el propio interés inmediato. Actuar para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar que los otros hagan lo mismo. El bien es lo que es justo: es un intercambio o un acuerdo.	Servicio a sus propios intereses, reconociendo que los otros también los tienen.	La perspectiva individual concretamente, consciente de que todos la pueden perseguir y de que pueden surgir conflictos.
NIVEL II: CONVENCIONAL			
ESTADIO III: EXPECTATIVAS INTERPERSONALES MUTUAS. RELACIONES Y CONFORMIDAD INTERPERSONAL	Vivir de acuerdo con lo que la gente cercana espera de uno. Ser bueno es importante y significa tener buenas relaciones mutuas basadas en la confianza, la lealtad, el respeto y la gratitud.	La necesidad de ser buena persona a mis ojos y a los ojos de los demás. Deseo de mantener las reglas y la autoridad, que apoyan la típica buena conducta.	Perspectiva del individuo en relación con otros individuos. Sentimientos compartidos. Tienen primacía los intereses individuales.

ESTADIO IV: SISTEMA SOCIAL Y CONSCIENTE	Cumplir deberes a los que se ha comprometido. Las leyes se han de mantener, excepto en casos extremos, cuando entran en conflicto con otras reglas sociales fijas. El bien está también en contribuir a la sociedad, al grupo o a la institución.	Mantener la Institución en marcha y evitar un paro en el sistema. Existe un imperativo de conciencia de cumplir las obligaciones definidas en un código.	Diferencia entre el punto de vista de la sociedad de acuerdos y los pactos interpersonales. Toma el punto de vista del sistema y define reglas. Orientación a cumplir con el deber y respetar la autoridad.
NIVEL III: POSTCONVENCIONAL O DE PRINCIPIOS			
ESTADIO V: CONTRATO SOCIAL O UTILIDAD Y DERECHOS INDIVIDUALES	Ser consciente de que la gente tiene una variedad de opiniones y valores y que la mayoría de las reglas son relativas al grupo. Son mantenidas porque son el contrato social. Algunas reglas, no relativas como la vida y la libertad, se deben mantener independientes de la opinión de la mayoría	Sentido de obligación de ley. A causa del contrato social. Ajustarse a Leyes, por el bien de todos y por la protección de los derechos de todos. Un sentimiento de compromiso, de contrato que se acepta libremente para con la familia, amistad, confianza y las obligaciones de trabajo. Se basa en el postulado de " el mayor bien, para el mayor número"	El individuo es racional con los deberes y derechos. Considera puntos legales y morales para actuar. Reconoce que cuando algunas veces están en conflicto, es difícil integrarlos.
ESTADIO VI: PRINCIPIOS ETICOS UNIVERSALES	Los principios éticos, escogidos por uno mismo. Las leyes y los acuerdos sociales, son validos por apoyarse en esos principios. Estos son principios fundamentales de justicia, la igualdad y el respeto por la Dignidad humana	La creencia como persona racional en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso diario de ella.	Entra aquí en juego la perspectiva social. Cuando la persona racional ve la validez de los principios y se compromete con ellos.

2.3. PRINCIPIOS FILOSOFICOS

La teoría de Kohlberg, se basa en los siguientes principios filosóficos:¹¹

¹¹ KOHLBERG, L. Psicología del Desarrollo Moral. Edit. Desclée de Brouer, S.A. Bilbao 1992. 279

2.3.1. Principio de Relevancia

La moralidad es definida como un sistema que representa secuencias evolutivas en el pensamiento e implica que el desarrollo moral no es un simple cambio de conducta, sino, más bien, un cambio en la diferenciación, la mejor integración y la adaptación del individuo al medio y a las problemáticas que éste le presente. Se contraponen esta definición, a las concepciones neutras de valor, que basan la moralidad en la evaluación de las acciones que los miembros de una sociedad consideran correctas, se olvidan de las actitudes normativas, que implican las vivencias de una conducta moral observada, es decir, de las justificaciones y razones que hay detrás de las conductas.

2.3.2. Definiciones Fenomenológicas.

Se trata de clarificar cómo la construcción moral se da a través de la utilización del lenguaje común moral, y que al contrario de los conductistas que retoman el lenguaje como simples manifestaciones emotivas, Kohlberg encuentra allí el medio más adecuado para diferenciar en la realidad una acción moral, de una conducta moral. Por consiguiente, determinar si una conducta es moral o no, requiere de arduos trabajos de interpretación del lenguaje, en donde se analice el trasfondo de los juicios morales y de las acciones, es decir de los motivos y las razones que tienen los individuos para actuar de tal o cual forma. En la medida en que la conducta pueda definirse directamente y explicarse en condiciones diversas, pierde su calidad moral positiva. La conducta moral, está motivada por juicios morales, aunque el juicio moral no siempre se traduce en una acción moral, la valoración de una acción, como moral, depende de la atribución que se le hace al juicio de la acción.

En conclusión, una teoría de la conducta moral y el desarrollo moral debe considerar los motivos y las construcciones del significado moral que se expresan en

las conductas para no caer en simples expresiones emotivas sin ningún significado y trasfondo que la apoye.

2.3.3. El Principio Universalista

Este postulado supone que hacer juicios morales tiene una intención universal. Es decir, si uno hace un juicio moral se piensa al menos que está haciendo una declaración para todo tipo de cultura. El trabajo de Kohlberg muestra que el desarrollo individual en el razonamiento moral es una continua diferenciación entre la universalidad moral y los hábitos y creencias propias de cada cultura en la que están inmersos los individuos, es decir que mientras las conductas morales o las costumbres varían de una cultura a otra, existen unas formas universales comunes a todas las culturas que varían de forma similar en todas las personas. Es un proceso universalmente válido, que requiere del pensamiento moral racional, en el cual todos los individuos se vinculan a él, asumiendo condiciones sociales y culturales adecuadas al desarrollo moral cognitivo. Por ello, retoma la declaración de desarrollo de las estructuras del razonamiento de la justicia como un desarrollo universal del juicio moral de los sujetos; es decir como un desarrollo que se da en todas las culturas, que proporciona los elementos necesarios para que las personas puedan evolucionar a nuevas estructuras que los lleven a generar o a tener acciones morales acordes a sus principios universales de justicia y dignidad humana.

2.3.4. Principio de Prescriptismo:

En este principio se mantiene que al contrario de los naturalistas, el lenguaje y los juicios morales son fundamentalmente prescriptivos y no descriptivos, puesto que se refiere a hechos y nos obligan a tener acción. Es decir que las prescripciones morales no solamente son simples órdenes para realizar acciones concretas; sino que también son imperativos que se derivan de ciertas reglas o principios, con características específicas construidas entre los individuos que el hablante toma

ligado a sus propias acciones; por tanto un juicio moral es un compromiso implícito del hablante con la acción moral; es un compromiso detallado como regla o principio que requiere a su vez de principios morales maduros moralmente universales.

2.3.5. Principio Cognitivista.

Principio que supone ver cómo el juicio moral es cognitivo en el sentido de que requiere un razonamiento a partir de y hacia unos principios universales de justicia, en oposición a manifestaciones emotivas de hechos puntuales. Este supuesto cognitivista no niega el afecto como componente integral del juicio moral o del razonamiento de justicia. Por el contrario reconoce el afecto como un llamado al respeto por la dignidad de las personas, así como un llamado a la responsabilidad y cuidados que se deben dar entre las personas; es decir, reconoce el afecto pero siempre y cuando esté ligado o estructurado por procesos cognitivos tales como la toma de rol.

El formalismo define la naturaleza y la competencia de los juicios morales. Podemos entenderlo como la ética normativa, que determina lo correcto de la acción basado en principios universales. Desde este punto de vista un individuo puede actuar de una manera que esté de acuerdo racionalmente sin estar necesariamente de acuerdo con el contenido de los principios substanciales de la moralidad. Esta postura formalista, es en cierto modo, paralela a la diferenciación entre forma y contenido, puesto que está relacionada con la teoría del crecimiento del estadio moral, en donde un estadio dado tiene ciertas características formales que pueden generar diversos contenidos morales a favor o en contra, todo lo cual puede ser consistente con su forma. Así pues, el desarrollo moral es un movimiento hacia la construcción de las características formales de un punto de vista moral.

2.3.6. Principio de Constructivismo:

El cual se deriva del supuesto constructivista de Piaget, y definiendo los principios morales como construcciones evolutivas; es decir, que las estructuras mentales requeridas para un desarrollo adecuado del juicio moral no son ni biológicas, innatas, a priori ni hábitos inductivos aprendidos de forma pasiva a partir de experiencias sensoriales, sino que son más bien construcciones activas de experiencias que se asimilan mientras que se acomodan en ellas. Por ello los juicios de justicia de principios universales se consideran como emergentes de un proceso dinámico de interacción entre las personas, concebidas como agentes que se autodeterminan y que siguen las normas. Según este postulado la justicia se refiere no a un estado sino a un proceso, no a una condición sino a una acción.

2.3.7. El Principio de Justicia:

Siguiendo a Piaget, Kohlberg piensa que el razonamiento de justicia es el factor cognitivo más tratable para el análisis del estadio estructural evolutivo, puesto que de forma clara ofrece el material necesario de razonamiento en donde puede verse las operaciones de equilibrio y estructuración. Con el dominio moral definido en términos de justicia, Kohlberg ha conseguido *elaborar los estadios morales, que son sistemas estructurados dentro de una tradición piagetiana*. Partir de la justicia, afirma, es partir de la primera virtud de una persona que, en términos de Platón y Kant, es una afirmación normativa, mas no controvertida, que no se requiere para establecer validez. Sin embargo las formas moralmente válidas de cuidados de comunidad presuponen condiciones y juicios de justicia previos. Así pues, lo anterior ha llevado a Kohlberg a mantener la prescriptibilidad de los juicios morales como componentes fundamentales del razonamiento de la justicia, que basa los deberes y las prescripciones en el reconocimiento de los derechos de los demás. Por otro lado, sigue afirmando Kohlberg, los criterios de imparcialidad o universalidad del juicio moral implican también que el razonamiento moral construye juicios de justicia.

Por tanto, la razón más importante por la que Kohlberg asumió la moralidad desde la justicia se debe a que la justicia es la característica más estructural del juicio moral, es decir es la estructura de interacción interpersonal, en donde las operaciones de justicia de reciprocidad y de igualdad son paralelas a las operaciones lógicas o a las relaciones de igualdad y reciprocidad en el campo cognitivo no moral, entendidas como las acciones interiorizadas de distribución e intercambio, porque equilibran o comparan reclamaciones de valor en conflicto.

En resumen, Kohlberg asume los principios de justicia por tres razones fundamentalmente: Para definir el campo de investigación. Para operacionalizar estadios de razonamiento moral. Para diferenciar la capacidad de toma de perspectiva moral de la capacidad de toma de perspectiva cognitivo social.

Por su parte, Habermas (1992 p. 142), dice que Kohlberg fundamenta sus principios filosóficos a partir de la tradición Kantiana y que a saber son:

a) El cognitivismo:

En donde los juicios morales tienen contenidos cognitivos; no sólo expresan lo afectivo, las preferencias o las decisiones de los respectivos hablantes o actores; sino que permiten mostrar que las cuestiones morales pueden decidirse mediante razones.

b) El universalismo:

En el cual se prevé que todo el que participe en la argumentación para justificar una acción o dar razones de su actuar, puede llegar en lo fundamental a los mismos juicios sobre la aceptabilidad de normas de acción.

c) El formalismo:

Funciona en el sentido de una regla que elimina orientaciones axiológicas concretas que se dan en forma vital, por considerarlas contenidos no susceptibles de universalidad donde solamente se tienen en cuenta aspectos positivos de la justicia en cuestiones que se pueden decidir argumentativamente.

2.4. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS:

Kohlberg (1992 Pag. 104 – 183), en su teoría de la socialización, trata de demostrar que existen cambios estructurales acordes con la edad en el área de la personalidad social; basado en que la estructura básica que tienen los individuos, es el resultado de una interacción entre ciertas tendencias que estructuran el organismo y la estructura del mundo exterior; por tanto es a través de esa interacción donde se consolidan o estructuran los estadios cognitivos, que representan las transformaciones, de simples tempranas estructuras cognitivas a estructuras más elaboradas, cuando se aplican o asimilan, se acomodan o reestructuran el mundo exterior.

Por ello, el punto central de esta teoría son los estadios cognitivos, en los cuales, las secuencias de cambio en la organización de la conducta tiene fuertes componentes cognitivos, ya que por el lado lógico la evolución social está basada cognitivamente por cualquier descripción de la forma o modelo de estructuras de una respuesta de estructuras sociales, es decir que la descripción de la organización de las respuestas sociales que hacen los individuos está vinculada a una descripción de la forma en que éstos se perciben a sí mismos y al mundo social. Por otra parte, los cambios y la evolución psicológica de los individuos son cognitivos en el sentido de edad mental o cociente intelectual y la influencia de la inteligencia en las actitudes y conducta social de las personas es tal que tiene un mayor número de correlaciones de conducta social que cualquier otro aspecto de la personalidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos afirmar que el desarrollo moral en los individuos debe ser entendido como un avance en el desarrollo cognitivo; es decir que la medida en que el contenido de convenciones y valores difiere según la clase social, el sexo y cultura,

los juicios morales cambian de forma cognitiva con el desarrollo. Por ello podemos afirmar que no hay diferencias de clases en los valores, sino en la estimulación cognitiva y social del desarrollo proporcionada por cada cultura.

CLASIFICACION DEL JUICIO MORAL EN NIVELES Y ESTADIOS DEL DESARROLLO		
NIVELES	BASES DEL JUICIO MORAL	ESTADIOS DE DESARROLLO
I	El valor moral reside en acontecimientos externos cuasifísicos, en los malos actos o en necesidades cuasifísicas, más que en las personas y estándares	ESTADIO 1: Orientación al castigo y obediencia. Referencia egocéntrica al poder o prestigio superiores o una tendencia a evitar problemas. Responsabilidad objetiva ESTADIO 2: Orientación ingenuamente egoísta. La acción correcta es la que satisface las necesidades de uno y ocasionalmente las de otros. Consciencia del relativo valor de perspectiva y necesidades de cada actor. Orientación al intercambio y la reciprocidad.
II	El valor moral reside en interpretar roles buenos o correctos, en mantener el orden y las expectativas de los demás.	ESTADIO 3: Orientación del buen chico. Orientación a agradar y a aprobar a los demás, así como ayudar. Conformidad a imágenes estereotipadas de la mayoría y juicio por intenciones ESTADIO 4: Orientación de mantenimiento de la autoridad y orden social. Orientación a "cumplir el deber" y a mostrar respeto por la autoridad y mantener el orden social, dado por sí mismo.
III	El valor moral reside en la conformidad del ego, con estándares, derechos y deberes compartidos o compartibles.	ESTADIO 5: Orientación legalista contractual. Reconocimiento de un elemento arbitrario o punto de partida en reglas o expectativas para llegar a un acuerdo. El deber se define en términos de contrato, evitando la violación de los derechos de otros y según la voluntad y bienestar de la mayoría. ESTADIO 6: Orientación de conciencia o principio. Orientación no sólo hacia reglas sociales ordenadas, sino a principios de elección que requieren la llamada a una consistencia y universalidad lógica. Orientación a la conciencia como un agente dirigente y a un mutuo respeto y confianza.

En la corriente cognitivo – evolutiva la palabra social es identificada como la característica humana de estructurar la acción y el pensamiento mediante la toma de rol. Entendido éste como las diferentes oportunidades que se le brindan a los individuos para que asuman los conflictos desde la perspectiva de los otros, con miras a resolverlos de una manera más justa y real; es decir por la tendencia a reaccionar hacia el otro como hacia alguien igual que uno mismo y por la tendencia a reaccionar a la conducta de uno en el papel de otro.

Por ello, la estructura del juicio moral vista desde los estadios, está mediada por la estructura social y moral que corresponden a las interacciones del ego con otros egos que son como el ego, pero no son.

Por otra parte la toma de rol en sí misma representa un proceso que se extiende más allá de lo moral o de conflictos, debido a que representa muchos aspectos afectivos que implican una estructura de igualdad y reciprocidad entre los seres, con expectativas de unos hacia otros; y que representan diferentes niveles de exigencia expresados en los estadios morales como principios de justicia y dignidad humana.

Por eso Kohlberg define los principios morales o de justicia como principios esencialmente de toma de rol; en donde cada individuo tiene en cuenta el punto de vista de otros.

Por tanto, si el desarrollo moral es fundamentalmente un proceso de reestructuración de modos de toma de rol, entonces el ímpetu social debe orientarse desde la oportunidad que tienen las personas para asumir roles y el primer requisito para la toma de rol es la participación en un grupo o instituciones existentes tales como la familia, el grupo de amigos, las instituciones secundarias de ley, las estructuras sociales de gobierno y trabajo o economía que conforman el status socio económico; puesto que éstas a través de las diferentes interacciones que proporcionan a los individuos estimulan el desarrollo moral y permiten que cada vez más evolucione el criterio del juicio moral. Por tanto la cultura atrasa o adelanta el desarrollo moral.

Dentro de ese proceso de asumir roles en las diferentes situaciones por las que pasan los individuos, es importante tener en cuenta otros conceptos que corroboran la teoría social que apoya el desarrollo social del hombre visto desde una perspectiva cognitivo – evolutiva y trabajado directamente por Kohlberg y sus seguidores, ellos son:

- La corriente cognitivo evolutiva afirma que las base motivacionales de los individuos las encontramos en las condiciones de las observaciones que los individuos hacen del

modelo, más que en la modificación de la conducta emitida del niño por resultados externos bien positivos o adversos.

- De igual forma se afirma que el niño imita con frecuencia las conductas de los adultos que no son emocionalmente importantes para él; imita conductas que asocia con hechos afectivamente significativos para él; las conductas tienden a ser imitadas siempre que sean nuevas.

Según Kohlberg, en sus estudios identifica la imitación como la toma de modelos de conducta específicas en situaciones específicas; de igual forma afirma que la identificación con un modelo determinado está intrínsecamente relacionada con los niveles motivacionales de quien imita. Por tanto la imitación es la tendencia duradera que poseen los individuos de tomar modelos que enriquezcan su estructura mental y posee las siguientes características:

- a. Tendencia a imitar al padre, madre u otro modelo
- b. Dependencia y ligación emocional con el padre/madre
- c. Tendencia a estar conforme con las expectativas normativas padre/madre
- d. Similitud con el padre o la madre
- e. Idealización del padre/madre
- f. Autoestima delegada, derivada de la competencia o status de los padres
- g. Habilidad para derivar la autoestima de la aprobación de los padres

Por tanto, en la medida que la estructuración cognitiva del yo del niño y del mundo aumentan, la asimilación de lo interesante llega a convertirse en un motivo definido para adquirir las actitudes de ser competente y demostrar poder y control sobre los hechos.

Sin embargo, es importante tener claro que aunque existen motivos para la imitación de modelos basados en lo interesante que estos se muestren, los verdaderos cambios en la conducta de los individuos se deben a las transformaciones cognitivo evolutivos que éstos tienen de las concepciones de competencia de rol. De ahí la afirmación que hace Kohlberg,

que los cambios cognitivos conducen a recanalizar la motivación de competencia primaria en diversos canales de imitación selectiva.

El tercer elemento a tener en cuenta es el de la identificación entendida no como un proceso de incorporación, sino como un proceso de adquisición de rol, es decir como una oportunidad que nos presenta la cultura y el medio de jugar el papel del otro; en donde se suponen que los roles son paquetes de conducta llevados a cabo por las diversas clases de personas, de forma que tomar el papel del otro no implica equipararse de forma mágica de la identidad del yo con la del otro, ni implica que uno tome el rol para de forma mágica darse a sí mismo lo que el otro da o quita mágicamente; es decir una toma de rol, antes de ser asumida, conlleva una interpretación básica.

Del concepto anterior se genera lo que en términos de Kohlberg se llama la **dependencia y el apego social**, definidos como la formación de ataduras o apegos humanos que requieren de componentes de una pasada identidad, compartir con un modelo (similitud) y de la disposición de compartir y aprender nuevos modelos de conducta (imitación).

Estas consideraciones permiten esbozar de forma breve una teoría general cognitivo – evolutiva del apego, la cual sostiene que la motivación para el apego social, lo mismo que la motivación de la imitación, debe definirse primeramente según la motivación de la competencia. El valor de interés de las actividades del otro, la competencia del otro y el valor social, la relevancia de esta competencia para la propia acción del yo, y el agrado general de similitud o parecido entre el yo y el otro, son todos ellos determinantes importantes de la dependencia o del apego. Una relación de apego se entiende como una relación de compartir, de comunicación y cooperación o reciprocidad entre seres que se reconocen uno al otro como tales seres.

Los apegos humanos tienen las siguientes características: Llevan consigo una similitud con el otro, es sólo hacia personas no hacia objetos materiales. Llevan consigo amor y

altruísmo. Implican auto amarse. Llevan consigo una clara unión posesiva o relación que une al yo con el otro yo

En resumen, son una unión social humana, que presupone una relación con otro yo, una relación que lleva consigo diversos tipos de compartir y de identificación entre el yo y el otro.

El cuarto elemento que es necesario para que se dé la imitación, la internalización y la identificación, es la motivación, la cual es la fuerza interna que lleva a internalizar aquellas actitudes que son llamativas y reestructuran el actuar cotidiano. Las condiciones motivacionales residen en el interés del acto y en lo apropiado de la conducta imitativa a la situación (sus parámetros de refuerzo social).

2.5. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

Según el propio Kohlberg, una educación basada en su teoría del desarrollo moral es por necesidad de índole revolucionaria, ya que se fundamenta en la justicia y es el camino más expedito para llegar al estadio seis. Por lo tanto implica vivir justamente y luchar por la justicia, es decir, la igualdad y los derechos universales de todos los hombres.

En este orden de ideas, una educación moral con miras a una formación para la justicia, tiene repercusiones sobre el sistema pedagógico y sobre la finalidad de la educación moral que es desarrollar el sentido de justicia en los alumnos y por lo tanto incluirá también algunos elementos de reforma social.

Kohlberg considera que uno de los sistemas más difundidos de formación en valores consiste en elaborar una serie de virtudes y de vicios que el profesor tiene que exponer a sus alumnos. Esta es la llamada "bag of virtues". Frente a ello, existen críticas pedagógicas que pueden resumirse así: La dificultad para llegar a un consenso o acuerdo sobre cuáles virtudes hay que incluir en la lista. Si se llega a un acuerdo sobre una lista de virtudes, queda un problema fundamental: ponerse de acuerdo sobre sus definiciones. Lo que una

persona considera integridad, podría ser considerada como rigidez por otra persona y por último, el consenso de la mayoría no significa necesariamente que tal acción o tal tendencia sea una virtud.¹²

De otro lado y de acuerdo con Durkheim, otro método para la educación moral es el método de socialización o internalización de las normas y las reglas de la sociedad. La educación moral queda reducida a inculcar en los alumnos el respeto por la autoridad y las reglas sociales y morales, vigentes en una sociedad. Este sistema reduce a la mínima expresión el desarrollo moral, según el mismo Kohlberg.

Por último, tenemos el método del llamado "value clarification", mediante el cual se anima a los alumnos para que caigan en la cuenta de sus propios valores y lleguen a una aceptación crítica de ellos. Sin embargo, en este método, lo que se hace es clarificar valores y no imponer una serie de criterios por parte del profesor a los alumnos.

A través de diversas investigaciones pudo Kohlberg descartar estas tres teorías y generó en cambio una propuesta pedagógica fundamentada en su teoría del desarrollo moral. Propone una educación moral que tiene como finalidad el estímulo hacia los estadios postconvencionales y, como método procurar las condiciones para posibilitar el paso a un nivel superior del actual en el cual se encuentra el alumno en la actualidad.

2.6. CONSTRUCCION DEL CRITERIO DEL JUICIO MORAL

Kohlberg afirma que el desarrollo moral depende de una serie de experiencias que facilitan y estimulan este desarrollo, así: Vivir situaciones donde se pueden considerar experiencia desde el punto de vista de otros. Vivir en ambientes en donde sea posible el fomento del pensamiento racional y dialógico. Permitir el conflicto cognitivo a través de la discusión de problemas cotidianos con otras formas de pensamiento moral. Ofrecer al individuo la

¹² MIFSUD, T. S. J. Los seis estadios del juicio moral, con aplicación pedagógica. Santiago de Chile, CIDE, 1983. P.170

oportunidad de asumir decisiones libres, autónomas y responsables. Permitir la justificación y argumentación frente a conflictos emocionales. Crear un ambiente justo y democrático. Generar compromisos y responsabilidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, Kohlberg presenta dos momentos relacionados entre sí que facilitan el proceso anterior:

1. Orientación a la resolución y discusión de dilemas morales como el medio más apropiado para generar el conflicto cognitivo y a partir de ahí potencializar en los individuos el criterio del juicio moral.

El dilema es definido como una situación problemática, hipotética o preferiblemente real, con más de una posible respuesta, en la que se pone al individuo, para que tome una de las opciones y donde lo más importante no es la opción elegida sino la justificación que dé a su escogencia.

De igual forma busca por medio de estas situaciones llevar al alumno al análisis y a la reflexión; emitiendo a partir de ahí juicios morales fundamentados en sus respuestas.

Mosh M. Blatt y Kohlberg , citados por Mifsud exponen la finalidad y el método de la siguiente manera: “ Exponer a los individuos al conflicto cognitivo sobre la razón moral, caerse en la cuenta de puntos de vista morales distintos, y exponer a los jóvenes a juicios que se encuentran en un estadio superior; animar a los niños que están en los estadios contiguos a argumentar y discutir hasta que sucediera algún cambio en los niños que se encuentran en los estadios inferiores”. Desde esta perspectiva, el maestro o quien dirige el proceso, debe actuar comprometido con la formación del valor, no entregando preceptos sino llevando a la construcción de los propios valores del alumno desde la argumentación.

La argumentación, como lo dijimos anteriormente, es el elemento fundamental dentro de la discusión moral, ya que a través de ella los participantes dan a conocer sus puntos de vista en los cuales se deja entrever sus niveles de razonamiento y sus justificaciones del juicio moral.

Es por esta razón que la argumentación debe ser entendida, como lo afirma Habermas (1985),¹³ como una justificación del hablante en la que dice algo dentro de un contexto cotidiano y el cual se refiere tanto al mundo objetivado como a algo del mundo social y a algo del mundo propio y subjetivo de quien habla.

Desde esta visión continúa Habermas: “La lengua realiza tres funciones: la reproducción cultural o actualización de las tradiciones; la integración social o coordinación de planes de diversos actores en la interacción social y la socialización o interpretación cultural de necesidades. De igual forma en la medida en que el hablante y el oyente se entienden, la lengua es utilizada para llegar a la comprensión conjunta de una opinión común y de esta forma el comprender es interpretar el contexto desde el cual se ubica y argumenta el otro, para así llegar a la construcción colectiva del valor”

14

El conflicto cognoscitivo es condición necesaria para el desarrollo como resultado de la discusión moral. Colby, Kohlberg, Fenton, Spicher, Dublin y Lleberman (1977), citados por Mifsud (1982 p.203), han llegado a la conclusión, basados en sus estudios masivos sobre discusión moral en programas escolares de educación cívica, que la heterogeneidad del razonamiento moral de los estudiantes en el salón de clases es un factor central en el éxito de estos programas.

¹³ HABERMAS, J. Conciencia Moral y Acción Comunicativa, Trad. Ramón García Cotarelo. De península, Barcelona 1995. P.37

¹⁴ Ibid. HABERMAS, p. 38

2. La participación y construcción de una comunidad justa en donde se enfatiza en la lealtad a principios universales de justicia y responsabilidad, como una solución a los problemas que allí se viven.

Kohlberg argumenta esta propuesta en las teorías de Durkheim, que según éste, citado por Cañón (1985 p.35), define la comunidad como una sociedad en donde se es un todo colectivo y no individualidades y en donde la experiencia de membresía en el todo social induce a sentimientos y acciones morales del individuo.

Siguiendo a Durkheim,, se ha enfatizado que lo bueno como el altruísmo se da por el sentido de comunidad, por medio del sentimiento de cohesión grupal o solidaridad y participación en los valores y compromiso con la comunidad escolar y con sus miembros. Según Marvin W. Berkowitz (1985 pág 83-91), la educación moral dentro de la comunidad justa, está orientada hacia el compromiso, la comunicación y cooperación entre los miembros; aquí cada participante tiene la oportunidad y responsabilidad de construir un ambiente democrático, por medio de asambleas, y discusión de temas de interés para la comunidad. Es por eso que sus reuniones las centran en temas sobre la moral y la justicia, pues los problemas tales como las drogas, el divorcio, los robos, las calificaciones, no los aburren y si se discuten con justicia, mostrando la decisión adecuada que habría de adoptar; proporciona grandes elementos en el crecimiento del juicio moral. Si la comunidad justa está bien estructurada, en la escuela no se deben tomar decisiones importantes sin la consulta previa comunitaria y búsqueda real de un compartir de la autoridad, el poder y la responsabilidad.

En conclusión, con estas dos alternativas se pretende estimular el desarrollo moral mediante la apertura al conflicto cognitivo, la expresión de sentimientos, la consideración de lo que es justo y no lo es y la participación activa en las decisiones de grupo.

2.7. ALTERNATIVA PEDAGOGICA

Por último, abordar el problema de formación en valores desde una propuesta como la que se describió anteriormente, requiere un cambio de estructura en la institución a nivel académico y de exigencia de normalización y disciplina; pues el solo hecho de dar mayor participación a los postulantes en la formulación y mantenimiento de las normas genera un cambio radical en la exigencia de las mismas, ya que no se hará desde la única visión de la autoridad, sino que se tendrá en cuenta lo que piensa el formando y en general la comunidad.

Creemos que esta es una forma muy difícil de retomar la enseñanza de los valores y la apropiación de las normas, debido a que aún estamos inmersos en un paradigma tradicional, en donde lo importante es mantener la autoridad y el miedo a la misma, en donde el que obedece no tiene derecho a argumentar y justificar el por qué hace las cosas, en donde es más fácil mantener el control atemorizando que dialogando, en donde se hace más fácil sancionar que buscar alternativas de solución.

De igual forma se piensa que una ciudad como Manizales, debido a sus convenciones y estereotipos, retrasa en gran parte el desarrollo moral de los muchachos llenándolos de normas sin sentido y sin justificaciones razonables de por qué se debe hacer esto y de por qué no.

Sin embargo, a pesar de las circunstancias en las que nos encontramos es importante continuar adelante generando nuevos interrogantes en cuanto a la formación en valores, con la claridad de que existe una forma de enseñar a valorar, en donde el individuo además de evolucionar cognitivamente también lo hace en su desarrollo moral y donde el paso de un estadio a otro es un aprendizaje que como educadores podemos orientar.

Kohlberg insiste mucho en que su educación moral no es un adoctrinamiento en sus finalidades, ya que siendo el objetivo principal el desarrollo del juicio moral, entonces no tiene como intencionalidad, la transmisión de unos contenidos de valores que podrían ser parciales desde que la finalidad es la estimulación hacia un nuevo modo de pensar y de juzgar. Además de ningún modo se impone sobre el individuo algo ajeno a su proceso

evolutivo natural y el núcleo de los estadios morales es un sentido de justicia y un respeto por los derechos de los demás.

Como cualquiera otra orden Religiosa, la Orden de los Agustinos Recoletos, con el influjo carismático del espíritu, tiene como propósito el propio de una familia religiosa, cuyos miembros, viviendo en comunidad de hermanos, desean seguir e imitar a Cristo, casto, pobre y obediente; buscan la verdad y están al servicio de la iglesia; se esfuerzan por conseguir la perfección de la caridad según el carisma de san Agustín y el espíritu de la primitiva legislación y, muy especialmente, de la llamada *Forma de vivir*. El carisma agustiniano, se resume en el amor a Dios sin condición. Tal amor se traduce en algunas características definidas como son: La orden es contemplativa, su carácter comunitario une todas las voluntades en su conocimiento y amor, congrega a los dispersos y los hace ser hermanos por la comunión en la caridad. Entre los miembros de la comunidad, reina una amistosa convivencia en Cristo, se fomenta el diálogo abierto, la confianza mutua, socorren a los enfermos, consuelan a los desanimados, se alegran sinceramente de las cualidades y de los triunfos de los demás, como si fueran propios, se complementan y unen sus esfuerzos en la tarea común y cada uno encuentra su plenitud en la entrega a los demás. En la práctica todos se muestran contentos de su vocación y de la compañía de los hermanos, de modo que de la comunidad fluye por doquier el amor de Cristo.

Además, la orden tiene carácter apostólico, quiere ello decir que el amor de Dios se difunde primariamente en la comunidad de las tres divinas personas. Secundariamente, en la creación, pues entre más se conoce y participa, más fácilmente se difunde entre los hombres. Por eso, el religioso, contemplativo y comunitario, es apóstol generoso y eficaz, porque lleva dentro de sí, el amor cuya esencia es dar y comunicar, cuyo impulso natural es extenderse entre los semejantes, para robarlos a todos para Dios, para Cristo.

La comunidad es apostólica y su primer apostolado es la comunidad misma: dedicada a la oración y a la práctica de las virtudes y unida en el Santo Propósito de la vida en común. Tal práctica de las virtudes se ha fundamentado en la interiorización, elemento esencial de la tradición monástica agustiniana y ello implica que la comunidad deba

organizarse de tal modo que garantice a sus miembros los espacios y ambientes adecuados para dedicarse a la oración y al estudio de los libros sagrados.

La propuesta, motivo del presente trabajo, se fundamenta en una característica esencial de consagración, por la cual la vocación religiosa es "una moción de la gracia divina, por la que el cristiano es referido, por un título nuevo y peculiar, al servicio y a la gloria de Dios".¹⁷ La vida consagrada es la proclamación visible de la supremacía de los valores espirituales y trascendentales por la renuncia a ciertas realidades legítimas, pero esencialmente ligadas a la condición terrestre. Este género de vida proclama que el reino de Dios merece todos los sacrificios y renunciaciones y reconoce que no tenemos aquí ciudad permanente, sino que estamos en marcha hacia la Jerusalén celestial.

Como puede percibirse, a los ojos de cualquier mortal del siglo XXI, suena anacrónico y fuera de contexto lo que se acaba de decir, y por ese motivo el autor del presente estudio considera de importancia capital lograr en los jóvenes religiosos postulantes un desarrollo moral hacia el estadio último, que permita un verdadero discernimiento de las realidades terrenas sin ocasionar el ser violentados en su decisión de servir a Dios, a través de los votos reglamentados en la Orden, de tal modo que a de acuerdo con ellos, creciendo en caridad, su vida lleva impreso el sello de la consagración, muestre mejor a Cristo entre los hombres y atraiga a los creyentes a cumplir las exigencias de la vocación cristiana y a desear los bienes celestiales.

La caridad y la humildad son, en efecto, el fundamento de la vida común, que a su vez favorece la guarda de la **castidad**. Por el voto de **pobreza**, hace todas las cosas comunes en Dios, dando origen a la paz, la fraternidad y la comunión. Finalmente **la obediencia**, que tantas polémicas causa entre los pedagogos: "Por la obediencia, los hermanos movidos por el Espíritu Santo, se someten con espíritu de fe a los superiores, que hacen las veces de

¹⁷ AGUSTINOS RECOLETOS. Regla, Constituciones y Código Adicional. Edit. Avgvstinvs, Madrid. 1987.

Dios"¹⁸. Esta obediencia es responsable, consciente y activa, cual conviene a la libertad de los hijos de Dios.

Una formación en valores, con logros de desarrollo moral avanzado, tendrá entonces implicaciones de orden comunitario, social y personal, ya que el religiosa, obedece por amor, y no por temor. Por razón del voto de obediencia, los hermanos se comprometen a cumplir los preceptos del superior legítimo en todo lo que directa e indirectamente se refiera a la vida de la orden, es decir, a la observancia de los votos, de la Regla y de las Constituciones.

De pronto, aparecerá algún conflicto: Se creará, por el hecho de que una orden parezca menos buena, que es ilegítima o contraria a la conciencia. Sin embargo, la desobediencia implica un daño al bien común.

De ello se concluye que se debe educar en la autonomía, de tal manera que la autoridad y la obediencia, que son un bien común, que exigen mandar y someterse y como la comunidad está fundada en el amor y en el respeto más que en la fuerza de la Ley, solamente mediante una formación en valores que implique desarrollo excepcionalmente elevado en lo moral, se podrá garantizar un perfil de religioso y sacerdote agustino recoleto, lleno de amor y libertad, capaz de difundir una conciencia moral, cristiana y ciudadana formadora de un hombre nuevo.

2.7.1. PLAN DE FORMACION EN LA ORDEN AGUSTINO RECOLETOS

La formación es un proceso que abarca todos los aspectos de la vida del religioso: Partiendo de la comprobación inicial de su vocación, le ayuda a caminar en fidelidad a la llamada y misión recibidas de Dios, hasta formar el hombre perfecto en Cristo, según el carisma de la orden.

¹⁸ Idem. Pág. 87

"El religioso desarrolla sus posibilidades en una historia particular, caminando hacia su plenitud humana, mediante la incorporación progresiva a los misterios de Dios, conducido por el espíritu y acompañado por los hermanos que comparten el mismo peregrinar".¹⁹

La formación, siendo una tarea que afecta a los individuos, también por lo tanto afecta la Comunidad Local y, por ende, la Orden. Obliga por lo tanto a todos, la búsqueda de la voluntad de Dios y el asumir las iniciativas apropiadas, dentro de las características de nuestra manera peculiar de vivir. En este orden de ideas, la construcción de un programa de formación moral tiene importancia capital, pues se hace necesario que el religioso cree en sí mismo unas disposiciones de convicción y coherencia, que le permitan discernir las virtudes e inventar las respuestas que cada interpelación hace necesarias.

La formación en la orden, atiende tres aspectos:

En primer lugar, el aspecto objetivo, o sea las cualidades naturales y los dones sobrenaturales. En segunda instancia, no descuida el aspecto subjetivo que implica el esfuerzo personal y ascético de su perfeccionamiento continuo en colaboración con la gracia de Dios y, por último, da también importancia a lo institucional, es decir a la organización, ambiente y medios que la Orden y cada Comunidad pueden poner a disposición de sus miembros. Cabe anotar que los principios esenciales de la formación, son permanentes. El modo de llevarlos a la práctica puede variar de acuerdo con las condiciones de los tiempos y las necesidades de los hombres, y por lo tanto, este programa de formación pretende ser incluido en el *Ordo Domésticus*, de acuerdo con la índole propia de la casa, teniendo como objetivo principal conseguir la madurez humana y la vocacional, siendo *individualizada* de modo que tenga en cuenta y desarrolle los valores personales, procurando la integración en la comunidad, siendo realista, que responda a las exigencias del momento y del lugar. *Activa*, que suscite la iniciativa de la persona, de modo que ésta participe en la formación y en la planificación de su propia vida. *Integral*, para que desarrolle armónicamente la persona en todos sus aspectos fundamentales.

¹⁹ AGUSTINOS RECOLETOS. Op. Cit. N° 119, pág. 121

- **MADUREZ HUMANA.** La formación humana comprende el progresivo desarrollo de las cualidades físicas, morales, intelectuales y afectivas que integran la personalidad del religioso, en orden a conseguir su configuración espiritual y a fundamentar su capacidad de convivencia. En la etapa de postulante, especialmente por ser la inicial, se procura una oportuna formación física, que se mantiene toda la vida, con los necesarios cuidados de la salud, para que cada uno asuma las propias responsabilidades y las ejerza en servicio de los demás.

La formación moral se basa en la educación de la voluntad, por la que cada uno es capaz de iniciativa y de responsabilidad; de renuncia y del ejercicio de la libertad, que se alimentan de la conciencia recta y del discernimiento cristiano. No se olvidan las llamadas virtudes naturales, que se requieren para vivir en comunidad, así como la formación intelectual y cultural, para adquirir un nivel verdadero y plenamente humano. Tal preparación nos habilita para presentar un testimonio cualificado del evangelio y dar cuenta de modo convincente y eficaz de su vivencia.

Además de lo dicho anteriormente, la preparación afectiva que se propone como fin, la maduración psíquica del hombre, para condicionar el desarrollo eficaz de toda la personalidad, ordenando todas las tendencias a un nivel de juicio moral superior, que da equilibrio emocional y capacidad para las relaciones interpersonales. Para tal formación afectiva se requiere de la aceptación de sí mismos, el trato conveniente con la propia familia, un clima de delicadeza y sobriedad en la comunicación con el mundo circundante y una adecuada educación sexual. En resumen, un amor abierto y desinteresado a todos los hombres y que madure en la vida de la comunidad y en la peculiar atención a los más desasistidos socialmente. Como respuesta a esta formación han de mostrarse siempre alegres y con la gratitud, con la aceptación de las propias limitaciones. Por su parte, la madurez vocacional presta atención a la educación en la fe, la oración y la liturgia, la vida religiosa y el ministerio sacerdotal, para los formandos.

Aunque la formación es obra de la comunidad, para que se realice con profundidad y eficacia es necesario que haya un equipo de formación, nombrado por el Superior Mayor, con el consentimiento de su Consejo, asesorado por el Secretariado de Formación y elegido únicamente entre aquellos que tienen vocación para hacerlo y posean conocimientos especiales sobre dirección espiritual, pedagogía, psicología y pastoral, entre otras disciplinas, de modo que todos se complementen entre sí.

Es claro para el autor del presente estudio que el postulante debe contar con la ayuda precisa para identificar sus motivaciones y verificar su desarrollo moral y por ello se intenta facilitar su crecimiento hacia la madurez afectiva, intelectual, espiritual y moral.

2.7.2. LOS VALORES DE FORMACION EN LA ORDEN

La formación de todos y cada uno de los religiosos agustinos recoletos es la primera obligación que nuestra Orden asume para con ellos²⁰ y pertenece al ejercicio de su pastoral interna; mediante esta acción formadora, y con prioridad a cualquiera otra misión, pretende hacer participar plenamente de su propia vida a los miembros que a ella se incorporan.

Esta misión se realiza con fidelidad y renovación, que no son ni antiéticas ni divergentes, sino complementarias. Además no están condicionadas por las necesidades de un momento histórico, sino que representa una dimensión constante de toda la historia de la salvación y una necesidad de todos los elementos que la componen.

El plan de formación de la Orden tiene las siguientes características:

- Precisa la fisonomía del religioso, valorando su vocación concreta.
- Es instrumento de unidad y comunión dentro de la Orden.
- Constituye también un medio de renovación progresiva

²⁰ AGUSTINOS RECOLETOS. Constituciones, 267, 670

- No sustituye los demás documentos que sobre la materia emanen de otras autoridades competentes.

De otro lado, el plan de formación tiene en cuenta los siguientes criterios:

Pretende recoger el espíritu y las decisiones de las Reglas y las Constituciones

Tanto en la parte normativa como en la doctrinal, se esfuerza por poner en relieve los elementos carismáticos propios.

Se refiere a todos los aspectos que abarca la recta formación

Desea tener presentes algunas circunstancias de la sociedad actual, especialmente las que se refieren al ambiente educativo.

El plan de formación *Studium Sapientiae*, resume para San Agustín todo el esfuerzo cultural y moral, sobre todo en cuanto éste puede servir de soporte a la formación cristiana. Desde siempre, sus amigos fueron quienes desearon persistir en el esfuerzo de estudiar la verdad y la sabiduría. En resumen, San Agustín define el *Studium Sapientiae* como la suma de la acción y la contemplación, es decir, la organización de la vida y las costumbres, la investigación de los acontecimientos naturales y la reflexión y contemplación de la verdad en sí misma; abarca, por tanto, todo aquello a cuya conquista se puede dedicar el hombre y lleva implícito un verdadero sistema formativo que hace a éste ordenado, y que, una vez más, designa san Agustín como *Ordo Studiorum Sapientiae*.

La formación del religioso es un proceso que abarca toda la vida, que sólo se acaba en el encuentro definitivo con el Señor. Es un proceso dinámico, renovador y permanente, que afecta toda la persona en su conjunto y no se limita a la mera incorporación de unos contenidos materialmente considerados, sino que prepara al religioso para que pueda continuar formándose toda su vida.

Hay también un trabajo de ascensión para la razón humana, dentro del mundo que le es propio, el lenguaje y mediación de las proporciones, números, formas y participaciones. Es decir el mundo de la disciplina. Para ello hay que entrar en el camino de la humildad y

caminar por ella, como una senda necesaria. Dos aspectos importantes son los que se refieren a la unificación de la persona y al papel insustituible de la experiencia propia: Cada uno debe realizar su trabajo de integrarse y unificarse y no dejarse dominar por la dispersión de las cosas, entre las que el hombre se expatría a sí mismo.

La Orden Agustino Recoletos tiene finalidad teológica y, por lo tanto, hay tres elementos pedagógicos que son: **LA MORAL, LA RELIGION Y LA VIDA INTELECTUAL**, resumidos en la frase "*qui bene vivit, bene orat, bene studet*", reiterados en la gran obra teológica de san Agustín "*De Trinitatae*".²¹

BENE VIVIT. La formación moral ha de seguir un orden en el que la conquista de las virtudes cardinales sirva como fundamento para el desarrollo de la vida espiritual y como infraestructura humana para la vida común. La disciplina moral, para buscar el bien, por el bien, es la primera educación de la libertad. Comienza con la adquisición y la práctica de la prudencia, la sobriedad, la fortaleza y la justicia. La prudencia, con su sabia distinción entre lo que se refiere al tiempo y a la eternidad, fomenta la sobriedad o dominio de las pasiones desordenadas y la constancia tenaz en la práctica de las virtudes, lo que hace posible en el alma, el orden en que consiste la justicia, fuente de la tranquilidad y la paz interior."²² Tal paz interior se consigue en la entrega, no sólo material, si no que requiere, a la vez, renuncia y apropiación: desprendimiento del hombre viejo e incorporación al misterio cristológico. Salvarde de una vida auténticamente cristiana, realizada en la práctica de las bienaventuranzas y tiene su expresión en el amor fraterno, que antepone las cosas comunes a las propias.

BENE ORAT. Esta educación moral del religioso, debe ir acompañada por la formación piadosa y sabia, guardando un orden interno que promueve la lectura de la palabra divina, el culto, la vida sacramental y la oración particular y comunitaria. La formación espiritual y la formación litúrgica son inseparables en el Agustino Recoleta.

²¹ Idem. Nº 47

²² AGUSTINOS RECOLETOS . Plan de Formación. Studium Sapientiae.. De trinitate. 14,9,12. Madrid, Editorial Augustinus . 1997. P. 50

BENE STUDET. Pero ser agustino recoleto es también ser estudioso, ya que el fin es formar a los enamorados de la belleza espiritual. La vida moral, la vida de oración y la vida de estudio, dirigida a la posesión de la belleza divina, forman un conjunto inseparable y ésta es la herencia específica de la cultura agustiniana. El plan de formación busca la renovación del hombre interior y el autoconocimiento, exige instrucción y formación moral contextualizada, y ésta es la pretensión de la propuesta motivo de estudio.

3. METODOLOGIA DEL ESTUDIO

3.1 HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1.1. HIPOTESIS DESCRIPTIVA

El Plan de Formación OAR tiene impacto significativo en el nivel de Desarrollo Moral de los jóvenes de los tres años de postulantado de la Orden Agustinos Recoletos.

Con base en las teorías de Desarrollo de Piaget y Kohlberg, se puede lograr un perfil de Religioso y de Sacerdote consecuente con los cambios del mundo y de la vida, ad portas del tercer milenio, capaces de transformar la realidad y construir la nueva sociedad que reclamamos.

3.1.2. PREGUNTA ORIENTADORA DEL ESTUDIO

¿Cuál es la estructura y cuáles los fundamentos del Plan de Formación OAR que posibilitan que la formación Filosófica y Religiosa del Seminario Mayor de San Agustín implícita en el plan de formación OAR, constituyan una verdadera posibilidad de ascenso en el nivel de Desarrollo Moral de los jóvenes formandos ?

3.2 VARIABLES

3.2.1 VARIABLE DEPENDIENTE: Nivel de Desarrollo Moral

3.2.2 VARIABLE INDEPENDIENTE: Plan de Formación OAR, Studivm Sapientiae

3.2.3 VARIABLES INTERVINIENTES: Propuesta Kohlbergiana de Resolución de Dilemas morales.
Imaginarios valorales.

3.2.4 CATEGORIAS: Libertad
Justicia
Responsabilidad

3.3 METODOLOGIA DEL ESTUDIO

3.3.1 UNIDAD DE ANALISIS

La población objeto de estudio está constituida por 58 jóvenes integrantes del Seminario Mayor Filosofado San Agustín, teniendo en cuenta que 18 de ellos ya tienen un proceso formativo en el Seminario dentro el ciclo de tres años. Los cuarenta jóvenes restantes, integran el grupo llamado de “aspirantes” a la vida religiosa y sacerdotal OAR. Estos últimos han estado, durante un período de un año, preparándose para asumir un estilo de vida, desde el Carisma OAR; espacio éste de interacción, para generar procesos de desarrollo humano.

Son jóvenes que se han vinculado a la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria para asumir un proceso de formación hacia la vida Religiosa y Sacerdotal, procedentes de diversas regiones del país, lo cual constituye una heterogeneidad grande en cuanto a la forma de concebir los diferentes valores. De otro lado son también dispares sus edades y sus ambientes familiares y sociales. El contexto comunitario donde interactúan, aunque regido por reglas disciplinarias estrictas, es también cálido y humano y en el cual se propician interacciones no sólo entre los miembros de la comunidad, sino también con los habitantes de la vereda en la cual está ubicada la sede y con otros medios institucionales de la ciudad.

3.3.2 UNIDAD DE TRABAJO

La conforman un grupo de 18 jóvenes estudiantes de filosofía que en la actualidad realizan su proceso formativo, distribuidos en tres niveles según el año de ingreso.

3.4 PROCESO Y ESTRUCTURA GENERAL

3.4.1 DISEÑO

Se asume un tipo de diseño de cohortes, que se fundamenta en un proceso periódico de medición en la población objeto de estudio, a través de la aplicación de una entrevista personal, primero, y posteriormente de un Test, para establecer el Nivel de Criterio del Juicio Moral.

La entrevista, centrada en el dilema III de Heinz, elaborado por Lawrence Kohlberg, para determinar el nivel de desarrollo moral y el Test. Posteriormente se aplicó un taller: “Viajando en el tiempo”, con el cual se recogieron los imaginarios, su visión sobre los valores de libertad, justicia y responsabilidad; para desde allí diseñar una propuesta de formación en valores, en busca de elevar el nivel del criterio de Juicio Moral.

Los resultados de estos tres eventos, permitirán realizar el análisis comparativo de los estados iniciales del desarrollo moral de los grupos de estudio. Desde donde se diseñará la propuesta de formación académica, para enriquecer el Plan de formación OAR, con miras a lograr un avance en el Nivel de Criterio del Juicio Moral de los formandos.

4. 3.2 Primera Fase.

Orientada a identificar el estado de desarrollo moral de los sujetos que hacen parte de la muestra, mediante la aplicación de una entrevista inicial. Para este fin fue aplicada la entrevista para el Juicio Moral, Dilema III (de Heinz) Ver anexo N° UNO. Esta primera fase fue realizada en el mes de agosto de 1999

3.4.2 Segunda fase

Aplicación del Test. Dilema III (de Heinz) y III' (de Brown). Esta fase fue realizada en el mes de Octubre de 1999.

3.4.3 Tercera Fase

Basada en la aplicación del taller “Viajando en el tiempo”, a través del cual y con la perspectiva ética de Adela Cortina se leerán *los imaginarios valorales de: Libertad, Justicia y Responsabilidad* para determinar la evolución de la Unidad de trabajo en el nivel de desarrollo moral. - Ver anexo N° DOS -

3.4.4 Cuarta fase

Se centra en la construcción conjunta de la propuesta de formación académica, con miras a elevar en los formandos su nivel de criterio del juicio moral, desde nuevos criterios que enriquecen el Plan de Formación OAR

3.5 INSTRUMENTOS

3.5.1 Se utilizó la Entrevista del Juicio Moral de Kohlberg, Forma A, (Dilema III -de Heinz-) para la recolección de datos iniciales (Test) sobre el desarrollo moral. (Ver Anexo N° UNO)

3.5.2 Los dilemas en **forma A** son :

III: El Clásico Dilema de **Heinz**, sobre el conflicto de un marido, entre aspectos de vida y de Ley;

III': El dilema de **Brown** del Conflicto de un Juez, entre la conciencia y el castigo y Cada dilema va seguido de una serie entre 9 y 12 preguntas standard, diseñadas para aclarar las razones de "**por qué**" un sujeto ha emitido un juicio moral concreto.

3.5.3 Taller "Viajando en el tiempo"

3.5.4 Manual de corrección de Juicios de entrevista

4. ANALISIS, INTERPRETACION Y DISCUSION DE RESULTADOS

Como se había previsto, fueron aplicadas las entrevistas del Juicio Moral de Kohlberg, a los sujetos de la muestra descrita en el capítulo anterior. Fundamentalmente fueron utilizados el DILEMA III FORMA A de Heinz y el dilema III' de Brown.

Después de aplicados los dilemas, se procedió a realizar el análisis, con base en las "Normas de evaluación del Cuestionario de Razonamiento Moral de Kohlberg" que

comprende tres fases de evaluación, con base en las cuales se llevó a cabo el procedimiento en esta etapa de la Investigación.

Las tres fases detalladas son:

- A. La entrevista estándar acerca del Razonamiento Moral
- B. La técnica de la entrevista Clínica
- C. El Manual de Corrección Colby, A.; Kohlberg, L. ; Speicher, B. ; Hower, A.; Candêe, D. ; Gibbs, J.; y Power, C.

Cada una de las Fases va a ser descrita de acuerdo con las especificaciones necesarias para el grupo motivo del presente estudio.

A. El Instrumento de Medida de L. Kohlberg

Tiene como base los dilemas a cerca de los conflictos morales. El dilema, Forma A, que se aplicó (Ver Anexo Uno), aparecen dos valores en conflicto. El sujeto debe elegir uno entre los dos valores que aparecen en cada situación, siempre razonando y argumentando sus decisiones.

Los valores que aparecen en conflicto a lo largo de los dos dilemas aplicados Heinz (III) y Brown (III') son : **VIDA - LEY** y **MORALIDAD/CONCIENCIA - CASTIGO**, respectivamente.

B. La Técnica de la Entrevista Clínica

Utilizada por Piaget, tiene como objetivo hacer que el sujeto entrevistado exponga los argumentos o razones básicas que le hacen juzgar una determinada situación, de una manera específica. Se trata en definitiva de que explique y justifique sus creencias y actitudes. Al realizar la entrevista, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) El contenido de cada dilema (Protocolo) se divide en varias categorías: VALORES, NORMAS Y ELEMENTOS. La interacción entre estas tres categorías explica el "concepto criterio" para cada valor. Es decir, en cada dilema se califica, según el concepto criterio, para los dos valores.
- 2) El "concepto criterio" se califica en un estadio determinado, después de comprobar su correspondencia con los "indicadores críticos". Estos se encuentran en el Manual (más adelante) y llevan al entrevistador / investigador a profundizar en las respuestas del sujeto. Es necesario comprobar los "indicadores críticos", para cada uno de los dos valores del dilema.
- 3) Se calcula la puntuación de madurez moral global de toda la entrevista.

C. Manual de corrección

Como puede comprobarse, cada uno de los dilemas presenta dos valores en conflicto, que se repiten a lo largo de las formas A, B y C. Ya que cambia el contenido pero la estructura de conflicto entre los dos valores permanece idéntica.

Como ya se dijo, el contenido de la entrevista se divide en tres categorías: **VALORES, NORMAS Y ELEMENTOS**, para su evaluación y asignación del estadio o subestadio correspondiente.

A continuación, pasamos ²³ a describir la explicación que en la teoría moral de Kohlberg (1984) aparece en cuanto a los valores, normas y elementos y así mismo la importancia que su conocimiento tiene para la evaluación del razonamiento moral.

I. LOS VALORES

El entrevistador en sus primeras preguntas debe tratar de averiguar por cuál de los dos valores se decanta el sujeto. Este valor se denomina "**VALOR ELEGIDO**" y recibe en el

cálculo de la puntuación una puntuación mayor que el no elegido. Es necesario que el sujeto también argumente las respuestas del valor no elegido. Cuando el sujeto oscile o vacile en su respuesta sin decidirse por ninguno de los dos valores, el entrevistador le inducirá a elegir uno de entre ambos. Si en el transcurso de la entrevista el sujeto cambia de valor y persiste en el último, se tendrá como elegido el del final. Cada calor se debe calificar de acuerdo con las respuestas dadas a sus correspondientes preguntas. No debe calificarse un valor con el material del otro, excepto que se disponga de poco contenido y lo utilizemos como puntuación supuesta.

Con base en lo anterior, se realizó el análisis de los materiales de entrevistas, el cual arrojó los siguientes resultados:

CUADRO NÚMERO UNO A
ELECCION DE VALOR DILEMA III (HEINZ)
GRUPO DE POSTULANTES

V= VALOR VIDA

L= VALOR LEY

Sujet	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
V.E	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	V	V	V	V	V	V
VnE	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	L	L	L	L	L	L

CUADRO NUMERO UNO B
ELECCION DE VALOR DILEMA III (HEINZ)
GRUPO DE RECIEN INGRESADOS

V= VALOR VIDA

L= VALOR LEY

Sujet	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
V.E	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L
VnE	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V

²³ DÍAZ, María José, MEDRANO, Concepción: Educación y Razonamiento Moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales. Bilbao: Mensajero S.A. 1994

BROWN				
VALOR CASTIGO	5	0	POSTULANTES	25.86%
	10	0	RECIEN INGRESADOS	
VALOR MORALIDAD/ CONCIENCIA	7	6	POSTULANTES	74.14%
	26	4	RECIEN INGRESADOS	
TOTAL	82.7%	17.3%		100.00%

En el proceso de la entrevista se observó en la mayoría de los sujetos un rechazo ante el castigo, con argumentaciones de humanismo y solidaridad. En esta parte del análisis, hemos llegado a una distribución de la muestra en tres grupos más o menos homogéneos en cuanto al valor elegido.

Queda claro, además que ya la muestra ha sido recogida un poco, alrededor de los cuatro valores:

El **25.86%** optó por el valor **Ley** y por el valor **castigo**. Por su parte, **56.9%** de los sujetos, habiendo optado por el valor **ley**, se inclinaron por el valor **moralidad / conciencia** y el **17.24%** restante respaldan con sus argumentos los valores de **vida** y **moralidad/conciencia**.

II. LAS NORMAS

Son los argumentos y explicaciones que cada sujeto particular ofrece para justificar la elección de un valor. El sujeto se basa en las normas para ir dando una explicación acerca de los valores que aparecen en los distintos dilemas.

El contenido de la entrevista que corresponde a cada valor se divide en normas, para poderlo comparar con el Manual.

Las **NORMAS** para poder clasificar el contenido son:

1. VIDA: a) Preservación
b) Calidad
2. PROPIEDAD
4. VERDAD
5. AFILIACION
6. AMOR EROTICO Y SEXO
7. AUTORIDAD
8. LEY
9. CONTRATO
10. DERECHOS CIVILES
11. RELIGIÓN
12. CONCIENCIA (MORALIDAD)
13. CASTIGO

Como las unidades de valor son grandes y a menudo contienen una gran cantidad de material, la forma estándar de clasificación incluye dos grandes subdivisiones: Norma y Elemento, para conformar pequeñas unidades de análisis, antes de comenzar la clasificación por estadios.

Por su contenido de valor, la clasificación por norma es una mayor subdivisión de la entrevista. La **NORMA** representa el valor moral o el objetivo concedido a tal valor por el individuo, para justificar su respuesta en el dilema.

La unidad estándar de calificación, el **Juicio de Entrevista** y el correspondiente **Juicio de Criterio Moral**, son definidos por la intersección de dilema, por tópico, por norma o por elemento. La clasificación de respuestas por tópico implica determinar cuál elección está bien argumentada, o cuál valor tiene respaldo.

III. LOS ELEMENTOS

Son las motivaciones éticas para la justificación de las respuestas del sujeto. De esta manera, los valores y las normas implican conjuntos de reglas, mientras que los elementos definen los motivos del sujeto. Los "elementos" nos acercan más a la estructura del razonamiento. Los "elementos" se derivan de los esfuerzos de filósofos morales para clasificar tipos de valor moral.

RESPALDANDO EL ORDEN NORMATIVO

◆ ELEMENTOS MODALES

Son las expresiones captadas en el curso de la entrevista, mediante las cuales cada sujeto argumenta su respuesta, a veces contradictoria, pero en la mayoría de las ocasiones defendiendo su concepción personal de moralidad y de conciencia. Los elementos modales más comunes son:

1. Obedecer
2. Culpar
3. Retribuir
4. Tener derecho
5. Tener Obligación

◆ ELEMENTOS DE VALOR

A. Consecuencias egoístas

6. Buena reputación (Mala reputación)
7. Buscando recompensa (Evitando castigo)

B. Consecuencias Utilitaristas

8. Buenas consecuencias individuales (Malas consecuencias individuales)
9. Buenas consecuencias grupales (Malas consecuencias grupales)

C. Consecuencias ideales o que ayudan a la armonía

10. Elevando el carácter

11. Elevando la auto estima
12. Sirviendo a la armonía o al ideal social
13. Sirviendo a la dignidad humana y a la autonomía

D. Justicia

14. Balanceando perspectivas o asumiendo roles
15. Reciprocidad o merecimiento
16. Manteniendo la igualdad o los procedimientos de justicia
17. Manteniendo contratos sociales o acertando libremente

Como se verá más adelante, por ejemplo, algún sujeto de la muestra argumenta que Heinz debe robar la droga, para salvar a su esposa (**Tópico -valor- vida**), a causa de su gran amor por ella (**norma: afiliación**), ya que eso es ser buen esposo (**elemento: Teniendo el deber**), por gratitud con sus buenos manejos (**elemento: reciprocidad**) y por otras razones.

Cada uno de estos elementos o ideas es tratado particularmente, como unidad independiente.

La subdivisión por norma y por elemento fue necesaria para definir una unidad lo suficientemente delimitada para ser homogénea, que pudiera capturar una idea que represente un criterio moral discreto y que fuera lo suficientemente clara para representar el significado estructural atribuido por el sujeto. Esto quiere decir que el sistema provee un medio para que el calificador, al categorizar el material de entrevista, no lo haga arbitrariamente, sino a partir de unidades conceptuales coherentes (Juicios de entrevistas) que puedan ser calificados en un estadio, por ajustes a un criterio muy específico y concreto en el manual de calificación (JC. Juicios Criterio)²⁴

Este sistema de clasificación de contenidos, se aplicó a cada uno de los materiales de las entrevistas individuales con un esquema, así, por ejemplo: VER ANEXO 3

²⁴ BRICEÑO, P. Op. Cit. Anexos

SUJETO N °	:	P 18
VALOR	:	Vida
NORMA	:	Conciencia / Moralidad
ELEMENTO	:	Teniendo el deber
C. J.	:	28
ESTADIO	:	4

Este sistema proporciona definiciones significativas de la unidad de calificación que además de ser esenciales para la elaboración del manual, son necesarias para el calificador en el análisis de la entrevista.

De esta manera, antes de ser clasificados por estadios, los sujetos entrevistados fueron clasificados de acuerdo con los tres tipos de categorías de contenidos.

A esta altura del análisis, puede ya hacerse una nueva clasificación por norma, teniendo en cuenta que las normas que fueron priorizadas por la generalidad de los postulantes fueron: VIDA Y MORALIDAD, LEY Y PROPIEDAD, con sus respectivos elementos.

- ◆ Quienes eligieron el valor Ley se inclinaron en sus argumentaciones por las normas ley y propiedad, sobresaliendo en este grupo los elementos que tienen que ver en la mayoría de las ocasiones con su concepción personal de moralidad y de conciencia. Los elementos modales más comunes en este grupo, fueron: Obedecer la ley moral o civil. Puede culpar a otros. Retribuir un bien. Tener derecho o no tenerlo. Tener Obligación. De otro lado, fue frecuente encontrar las consecuencias egoístas, la búsqueda de Buena reputación o de Mala reputación y, en fin, buscando recompensa o sobre todo evitando el castigo.
- ◆ Por su parte, quienes eligieron el valor vida, argumentaron mediante las normas que tienen que ver especialmente con vida y moralidad, con elementos tendientes especialmente a las buenas consecuencias grupales o malas consecuencias sociales, para elevar el carácter y la auto estima, la armonía o ideal social y a la autonomía.

Por otra parte, el **Juicio criterio** es una explicación o argumento que refleja la estructura básica de un estadio. En el Manual, (Ver anexo N° 3) se encuentra una explicación estructural y teórica para cada juicio criterio, que incluye un enunciado, el cual refleja:

- 1) La estructura básica del estadio en el juicio criterio
- 2) Criterios detallados para definir la correspondencia con el juicio criterio (indicadores críticos)
- 3) Explicaciones sobre las diferencias entre los juicios criterios que permiten evitar confusión al calificador

Algunos ejemplos del material de entrevista que pueden ser considerados compatibles con el juicio criterio:

¿Qué dirías que es lo más responsable que el juez haga?

- Que obre con justicia, es decir que haga cumplir la ley
- Que haga lo que tiene que hacer según la ley de su nación
- Indagar suficientemente, para no condenar por ignorancia a un inocente
- Castigar al que viola la ley

El formato de juicios criterio (Ver anexo N° 4) representa un avance ante los sistemas de calificación precedentes, pues se minimiza la subjetividad del calificador, gracias a la explicación concreta de exactitud, que constituye el ajuste entre el material de entrevista y el Juicio criterio del Manual.

5.1 EL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACION

5.1.1 DIVISION DEL MATERIAL DE LA ENTREVISTA

- 1) En primer lugar, es necesario distinguir el valor elegido (Rodearlo con un círculo en la hoja de respuestas). Este valor es aquél acerca del cual el sujeto se decanta y defiende en sus argumentaciones, hasta el final, sin cambiar de opinión.

De acuerdo con lo anterior y según se mostró en los cuadros N° 3 y 4, pudo dividirse el material en SEIS grupos, a saber:

Recién ingresados	VALOR LEY	Y	VALOR CASTIGO	10
Recién ingresados	VALOR LEY	Y	VALOR MORALIDAD	26
Recién ingresados	VALOR VIDA	Y	VALOR MORALIDAD	6
Postulantes	VALOR LEY	Y	VALOR CASTIGO	5
Postulantes	VALOR LEY	Y	VALOR MORALIDAD	7
Postulantes	VALOR VIDA	Y	VALOR MORALIDAD	4

- 2) Se divide todo el contenido de la entrevista que se pueda calificar dentro del valor a que se refiera. Se dispondrá de contenido diferente para cada uno de los dos valores del dilema.

Para este punto se tuvo en cuenta lo siguiente:

VALOR

LEY Vs VIDA:
CASTIGO Vs MORALIDAD:

DILEMA III DE HEINZ
DILEMA III' DE BROWN

DILEMA III DE HEINZ

TOPICO		ITEMS									
LEY		3 ^a	4 ^o	8	8 ^a	9	9 ^a	9b	10	10 ^a	
VIDA		1	1 ^a	3	4	5	5 ^a	6	6 ^a	7	7 ^a

DILEMA III' DE BROWN

TOPICO		ITEMS						
CASTIGO		1	1 ^a	2	2 ^a	3	3 ^a	4 ^a
MORALIDAD		4	4b	5	5 ^a	6	6 ^a	

- 3) Se califica o estima globalmente (Calificación intuitiva), el contenido correspondiente al valor elegido, y se anota en la hoja de respuestas (Ver Anexo 3)

- 4) Se clasifica todo el material del valor elegido dentro de las subcategorías, de acuerdo con las **NORMAS**
- 5) Se clasifica todo el material que se incluye en la primera norma, en unidades de Criterio de Juicio, que recojan los elementos que aparecen en las respuestas (Para realizar esta calificación, resulta muy clarificador comparar nuestro material con la tabla de contenido de valor que aparece en el Manual)
- 6) Es imprescindible para poder puntuar la entrevista que se aporten razones y argumentos válidos para el sujeto entrevistado, y que éstos sean de orden prescriptivo.

4.1.2. PUNTUACION DE LA ENTREVISTA A PARTIR DEL CJ

- 7) Se elige en la tabla del manual de corrección, el Criterio de Juicio (Aparece en las primeras páginas de cada valor, con un número a la izquierda, para poderlo identificar, desde el estadio 1 hasta el estadio 5, incluídos los estadios intermedios. También aparece un número a la derecha de cada criterio de juicio, que corresponde a la página del manual donde podemos encontrar detalladamente explicados para cada estadio todas las condiciones y ejemplos para poder puntuar el contenido de nuestra entrevista, adecuadamente.) El "Criterio de juicio" corresponde al "criterio de la entrevista" (CJ y CE respectivamente)
- 8) Se evalúa la correspondencia entre CJ y CE
 - a) Se revisa el material del CE que sea válido, que sea suficientemente justificado y argumentado. Sólo es válido el material prescriptivo (No describir lo que una persona hace sino, lo que debe hacer)
 - b) Se evalúa la correspondencia entre el CJ-CC de acuerdo con los "indicadores críticos del CC" (Criterio de Juicio).
 - ❖ Si el CE contiene explícitamente todos los indicadores críticos del C.J. se considera para su puntuación como una identificación clara

- ❖ Si el CE parece contener los indicadores críticos del CJ, pero no de forma clara, ni literal, se considera para su puntuación como identificación marginal.
- c) Se evalúa la correspondencia del CE-CJ de acuerdo a la estructura del estadio del CJ y la estructura general del CE (Evaluación estructural)
 - d) Se analizan las distinciones del CJ (Que aparecen en el manual) para asegurarnos de que no existe ningún otro CJ que se corresponda mejor con nuestro CE.
 - e) Se realiza una evaluación general de la identificación propuesta, de manera que:
 - ❖ Si todos los criterios se cumplen claramente, se anota como identificación clara en la hoja de respuestas.
 - ❖ Si todos los indicadores críticos resultan marginales, pero se da una correspondencia estructural entre CJ y CE, entonces se anota una identificación marginal en la hoja de respuestas.
- 9) Si no encontramos ninguna identificación (ni clara, ni marginal) para el criterio de la entrevista, se anota como material supuesto.
 - 10) Si no se encuentra material ni puntuable ni supuesto, se anota como "no material" en la hoja de respuestas.
 - 11) Se evalúa cada CE dentro de la primera norma y se procede con las restantes normas de valor. Se anota una puntuación para cada identificación
 - 12) Se revisan las notas de inclusión de C C y se puntúa, poniéndose al mismo tiempo entre paréntesis los estadios que el concepto de juicio incluye.
 - 13) Si en el valor elegido no existe ninguna identificación, pero sí disponemos de una identificación supuesta y el material de CJ reúne todas las condiciones, se da una puntuación supuesta al valor.
 - 14) Se procede de la misma manera con el otro valor (no elegido), del DILEMA III y con los otros valores del DILEMA III'

4.1.3 ASIGNACION DEL ESTADIO A CADA VALOR Y NIVEL GLOBAL

- 15) Se calculan las puntuaciones finales de toda la entrevista
- a) Los valores que aparecen en cada dilema, son las unidades de la entrevista que alcanzan una puntuación, a pesar de que en el procedimiento empleado se compare la CE con los CJ del Manual. Se obtendrán, por lo tanto, dos puntuaciones diferentes por cada dilema.
- 16) Para puntuar cada valor se utiliza una escala de tres tipos:
- ❖ 16.1) Un estadio puro, por ejemplo, -3- Si está únicamente representado un estadio o cuando sólo un estadio supera el 25% de las puntuaciones
 - ❖ 16.2) Un estadio superior y otro inferior, por ejemplo 3(4) Si dos o más estadios poseen al menos el 25 % de las respuestas, se registran todos en el valor total, siendo el de mayor proporción, el estadio superior y el otro el inferior.
 - ❖ 16.3) Un estadio transicional, por ejemplo 2/3 Si la proporción de los dos o más estadios es idéntica, se le puntúa con un estadio transicional. Los valores elegidos se rodearán con un círculo, salvo que sean calificadas las respuestas como puntuaciones supuestas
17. Para realizar el cálculo de la puntuación global y de la puntuación de madurez moral, se realiza la siguiente ponderación.
- 17.1 Se le otorgan tres puntos al estadio del valor elegido, dos al estadio del valor no elegido y 1 al estadio de puntuación supuesta, sea o no elegido
 - 17.2 Si la puntuación es de un estadio puro, se le asignan 3 puntos cuando es el valor elegido y dos si es el valor no elegido
 - 17.3 Si la puntuación de un valor elegido es un estadio superior y otro inferior, se le asignan dos puntos al primero y uno al segundo
 - 17.4 Si la puntuación es un estadio transicional, se le asignan 1.5 a cada estadio
 - 17.5 Si se trata de un valor no elegido con un estadio superior y otro inferior, o con un estadio transicional en ambos casos, 1 punto para cada uno
 - 17.6 Si las puntuaciones son supuestas y mixtas, se otorga 0.5 puntos por cada estadio

17.7 Se calcula el estadio global. El estadio mayor es el estadio con una mayor proporción de puntos. Si un segundo estadio recibe por lo menos el 25% del total, es el estadio menor. Si dos estadios exceden el 25% del total, entonces existen dos estadios menores, que se ordenarán de acuerdo a la proporcionalidad de sus respectivas puntuaciones

18. El cálculo de la puntuación de la madurez moral, se realiza de la manera siguiente:

- ❖ Se multiplica cada estadio por la suma de su número de puntos
- ❖ Se divide la suma de estos productos por el número total de puntos asignados
- ❖ El resultado se multiplica por 100

4.2.1 ESTADIOS EN LA PUNTUACION INTUITIVA DE LA ENTREVISTA SOBRE EL DILEMA DE HEINZ.

En primera instancia se analizaron los tipos de contenido utilizados en cada estadio. Estos contenidos, llamados valores, representan lo que el individuo juzga, valora o pide, más que su razonamiento sobre tal valor.

De acuerdo con lo anterior y según los anexos, se halló la siguiente distribución de la muestra:

**CUADRO N° CUATRO
UBICACIÓN (CALIFICACION INTUITIVA)
EN LOS NIVELES DE DESARROLLO MORAL DE LOS GRUPOS DE
ENTREVISTA**

NIVEL	Estadio	Recien ingresados	Postulantes
PRECONVENCIONAL	I	6	2

	II	6	1
CONVENCIONAL	III	9	4
	IV	10	5
POSTCONVENCIONAL	V	6	4
	VI	3	2

Según lo anterior y analizado el material de la entrevista se puede confrontar con lo dicho por el propio Kohlberg²⁵ en la tabla que viene a continuación:

TABLA NUMERO UNO. CARACTERIZACION DE VALORES EN LA ENTREVISTA

ESTADIO	CUAL ES EL VALOR DE LA VIDA EN LA SITUACION	¿POR QUÉ ES VALIOSA LA VIDA ?
ESTADIO UNO	La vida de la mujer, no tiene aquí un valor claro, ni para el marido ni para otros, cuando entra en conflicto con la ley y la propiedad. No se ve que el marido valore tanto la vida de la mujer como para robar.	No da una razón y no indica que se entienda que la vida es más valiosa que la propiedad.
ESTADIO DOS	Es su inmediato valor al marido y a la mujer. Asume que el marido pensaría que la vida de la mujer merece la pena como para robar, pero no está obligado si no la ama lo suficiente. El valor de la vida para una persona que no es su poseedora, depende de la relación: no robarías por salvar la vida de un simple amigo o conocido.	Todo el mundo quiere vivir, más que nada. Puedes reponer la propiedad, pero no la vida.
ESTADIO TRES	El valor de la vida es su valor para	La gente debería cuidar de otras

²⁵ KOHLBERG, Lawrence. Ensayos sobre Desarrollo Moral. Edit. Descleè de Brouwer S.A., Bilbao, 1992. p. 202

cualquier persona buena, cuidadosa como personas y sus vidas. Si no lo haces no el marido. El marido debería preocuparse eres bueno ni humano. La gente tiene lo suficiente como para arriesgarse a más sentimiento por la vida que por robar (aunque realmente no robe) y un cualquiera otra cosa material. amigo debería cuidar o preocuparse lo suficiente como para arriesgarse salvar la vida de un amigo o de otra persona.

ESTADIO CUATRO Aunque se crea que el robar está mal, se entiende que el valor general o lo sagrado de la vida humana o la regla o norma para salvarla. Sagrado significa que todos los demás valores no se pueden comparar con el de la vida. Es un valor general; la vida es valiosa, independientemente de la relación hacia la otra persona, aunque esto no te obliga a robar. La vida es valiosa, porque Dios la creó y la hizo sagrada. O la vida es valiosa porque es básica a la sociedad ; es un derecho básico de la gente.

ESTADIO CINCO Se reconoce que en esta situación, el derecho a la vida de la esposa está por encima del derecho a la propiedad del farmacéuta. Hay cierta obligación de robar para alguien que se está muriendo; todo el mundo tiene derecho a vivir y a que se le salve la vida. Todo el mundo o la sociedad debe moral y lógicamente anteponer el derecho a la vida de cada individuo a otros derechos como el derecho a la propiedad.

Si se recuerda, de acuerdo con lo expuesto en el marco teórico, en el **ESTADIO I**, particularmente, se centra la argumentación en la necesidad del acto, en cuanto a sus causas y consecuencias. Su maldad se juzga teniendo en cuenta una irrelevante forma física, es decir de acuerdo al daño físico. Se presentaron expresiones como: No debería robar la medicina; no está mal robarla, pero..., es que no quiso pagarla antes; no robó plata. (A Favor). No debería robarla, no pidió permiso, el medicamento es muy caro (En contra).

En el **ESTADIO II**, ignorando las consecuencias físicas, se considera que el acto cubre una necesidad, sin hacer daño al otro. Argumentaciones: Está bien, porque lo necesita; no quería robar (a favor) y el farmacéutico no es malo, sólo negociante (en contra).

Para el **ESTADIO III**, se juzga el acto según quien lo realiza y el motivo, si es agradable y altruista aunque no esté bien. Las circunstancias lo justifican. Dicen por ejemplo: Era

natural que un buen marido lo hiciera, más culpable si no la salva (A favor), que haga sólo lo legalmente posible, el farmacéutico no tiene corazón (en contra).

Otros en cambio, en el **ESTADIO IV**, miran la violación de la norma o el daño causado a otros, independiente de las circunstancias. Debería robar para no dejarla morir, debe pensar en pagar luego la medicina (a favor), Salvar la vida está bien, pero robar es malo. (en contra)

Quienes fueron ubicados en el **ESTADIO V**, manifiestan que los fines no justifican los medios, aunque las circunstancias modifican las acciones. El acto particular no deteriora la moralidad. La ley no se dictó para estas circunstancias, robar no es bueno, pero es por causa justa (a favor). El fin era bueno pero no justifica los medios, que tal que todos robáramos por necesidad (en contra).

Aunque no de carácter permanente, quienes presentan características para el **ESTADIO VI**, consideran que los buenos motivos no hacen que un acto sea bueno o malo. Si yo escojo el camino que voy a seguir y lo decido después de analizarlo y juzgar pro y contras, no está mal. Es decir hay una elección entre dos opciones.

Se debe tener en cuenta el valor de todas las vidas implicadas. (Af ó ec).

El procedimiento que se acaba de describir fue intuitivo y es teóricamente más válido para evaluar, puesto que está libre de instrumento. Es decir se puede aplicar a cualquier dilema moral.

De otro lado se encontró que los tres postulantes que en la entrevista inicial se ubicaron en el nivel preconventional, pertenecían al grupo de postulantes de primer grado, es decir que su proceso al interior del seminario no estaba aún consolidado. Igualmente, pudo determinarse que los postulantes de segundo y tercer años estuvieron ubicados en su mayoría en el nivel convencional, sin mayores diferencias.

Se procede entonces a evaluar a través del Manual Standard, basado en una entrevista tipo que pone a prueba sólo los valores VIDA Y LEY, para la forma A del dilema de Heinz.

Ya analizados los resultados de las entrevistas, procedimos a calificar, de acuerdo con el manual, los materiales escritos de los tests aplicados con posterioridad a la entrevista y valiéndonos de las tablas de contenido de los dos valores priorizados como fundamentales: LEY Y VIDA. (Anexos Cuatro A y Cuatro B)

5.1 ESTADIOS EN LA PUNTUACION ESTÁNDAR EN LA APLICACIÓN DEL TEST. DILEMA DE HEINZ FORMA A

Como se dijo en un comienzo, cada sujeto tuvo una entrevista oral individual que comprendía el mismo Dilema de HEINZ y un conjunto estándar de preguntas prueba, que fueron puntuadas utilizando el manual de puntuación estándar de Colby y Kohlberg, que supone un emparejamiento de los juicios de la entrevista, con los criterios de juicio moral, orientados a un estadio; criterios organizados según el valor moral elegido (Vida ó Ley). La puntuación se dio por dilema y no por protocolo, dado que fue aplicado solamente el dilema de Heinz, que fue puntuado por todos los sujetos, como lo demuestran los cuadros anteriores.

Se hizo caso omiso de variables como la edad, la procedencia y la experiencia anterior. Además del estadio de desarrollo moral, el juicio criterio también indica el modo de la justificación moral.

Para cada sujeto se computó el porcentaje de uso de cada uno de los cinco estadios de juicio moral, como una función de todos los juicios puntuados. El sujeto, entonces, recibió una puntuación de estadio, que podía ser:

- un estadio único, si sólo un estadio tenía más del 25% de sus juicios ó
- un estadio mixto, indicando su estadio dominante y
- un estadio secundario cuando más del 20% de sus juicios caían en ese estadio

**TABLA NUMERO DOS
ELECCION DE VALOR (ENTREVISTA Vs APLICACIÓN TEST)**

SUJETO	VALOR ELEGIDO	
	ENTRE VISTA	TEST APLICADO
P1	LEY	LEY
P2	LEY	LEY
P3	LEY	LEY
P4	LEY	LEY
P5	LEY	LEY
P6	LEY	LEY
P7	LEY	LEY
P8	LEY	LEY
P9	LEY	LEY
P10	LEY	LEY
P11	LEY	LEY
P12	LEY	LEY
P13	VIDA	VIDA
P14	VIDA	VIDA
P15	VIDA	VIDA
P16	VIDA	VIDA
P17	VIDA	VIDA
P18	VIDA	VIDA
R1	LEY	LEY
R2	LEY	LEY
R3	LEY	LEY
R4	LEY	LEY
R5	LEY	LEY
R6	LEY	LEY
R7	LEY	LEY
R8	LEY	LEY
R9	LEY	LEY
R10	LEY	LEY
R11	LEY	LEY
R12	LEY	LEY
R13	LEY	LEY
R14	LEY	LEY
R15	LEY	VIDA
R16	LEY	VIDA
R17	LEY	VIDA
R18	LEY	VIDA
R19	LEY	VIDA
R20	LEY	VIDA
R21	LEY	LEY
R22	LEY	VIDA
R23	LEY	VIDA
R24	LEY	VIDA
R25	LEY	VIDA
R26	LEY	VIDA
R27	LEY	VIDA
R28	LEY	VIDA
R29	LEY	VIDA

ESTADIO DE DESARROLLO	DE DES-MORAL
1	3 A
1	4 A
2	4
3	3
3	3
3	4 A
3	3
4	3
4	3 A
4	4
5	3
5	4 A
4	4
5	4
5	5
6	4
6	4
6	4
2	3
2	3
2	3 A
2	3
2	4 A
2	3 A
1	4 A
1	3
1	3 A
1	4 A
1	3
3	3 A
3	4
3	3/4
3	3B
3	3
3	4
3	4
3	3/4
3	4
4	4 A
4	4
4	3/4
4	3/4
4	4
4	4
6	4
6	4
6	4

R30	LEY	VIDA
R31	LEY	LEY
R32	LEY	VIDA
R33	LEY	VIDA
R34	LEY	VIDA
R35	LEY	VIDA
R36	LEY	VIDA
R37	VIDA	VIDA
R38	VIDA	VIDA
R39	VIDA	LEY
R40	VIDA	VIDA

5	4/5
5	4
5	4
5	4
5	4
4	4/5
4	3
4	4
4	3/4
5	4/5
5	4/5

Definitivamente, el desarrollo moral depende de la estimulación y ésta está definida en términos cognitivo - estructurales. Esta estimulación debe también ser social, como se dijo en un comienzo, toda vez que se da a partir de la interacción social y de la toma de decisión moral, del diálogo moral y de la interacción moral. Se ve con claridad en el cuadro anterior, lo importante que para la decisión moral se vuelven "*las oportunidades de toma de rol*", porque dan tanta importancia a la parte cognitiva como a la afectiva

**CUADRO NUMERO CINCO
UBICACIÓN EN LOS NIVELES DE DESARROLLO MORAL
ENTREVISTA INICIAL DE LOS DOS GRUPOS**

NIVELES	POSTULANTES		RECIEN INGRESADOS	
	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
PRECONVENCIONAL	3	16.67%	11	27.50%
CONVENCIONAL	8	44.44%	19	47.50%
POSTCONVENCIONAL	7	38.89%	10	25.00%
TOTAL	18	100%	40	100%

**CUADRO NUMERO SEIS
UBICACIÓN EN LOS NIVELES DE DESARROLLO MORAL EN LA MUESTRA
TOTAL
EN ENTREVISTA INICIAL**

NIVELES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
---------	---------------------	---------------------

PRECONVENCIONAL	14	24.14%
CONVENCIONAL	27	46.55%
POSTCONVENCIONAL	17	29.31%
TOTAL	58	100%

Se observa que el 24.14% de los sujetos (14 sujetos) se encontraba en **Nivel Preconvencional** (16.67% de los postulantes -es decir 3- y 27.5% -o sea 11- de los recién ingresados), el cual se caracteriza por el sometimiento a las normas y a las reglas, evitando a toda costa el castigo, la sanción y el remordimiento.

La mayor parte de los grupos, como se puede colegir, se encuentra en el **Nivel Convencional**, caracterizado por la conciencia de sentimientos compartidos, acuerdos y expectativas que se sobrepone a los intereses individuales. De los postulantes, ocho (8), es decir 44.44%, y de los recién ingresados 19, o sea 47.50%. En total, 27 individuos que corresponden al 46.55% de la población total.

Finalmente hallamos 17 sujetos entre postulantes y recién ingresados: 7 y 10 respectivamente, con porcentajes parciales de 38.89% y 25%, para un relación porcentual total de 29.31% ubicados en el **Nivel Post convencional**, caracterizado por la flexibilidad de pensamiento frente a las dos opciones, sin temor al castigo, ni dependencia absoluta de las normas y sí, en cambio, un profundo respeto por el otro.

Se procede entonces a realizar la discusión de resultados en la aplicación del Test, acerca del Dilema de HEINZ, el cual como se ha dicho arrojó resultados un poco diferentes, sobre todo en lo que al grupo de recién ingresados se refiere. El test fue aplicado cuando ya los jóvenes formandos habían trasegado algunas semanas en el Seminario lo cual hace intuir, que la susodicha interacción y toma de roles, influyeron en el nivel de desarrollo moral de los estudiantes en mención.

Los niveles de desarrollo que inicialmente estuvieron bien delimitados, no lo fueron ahora tanto, ya que lo escrito por los sujetos permaneció con la posibilidad de encontrar las

incongruencias, las elevaciones de nivel y los cambios de conceptos entre pregunta y pregunta.

**CUADRO NUMERO SIETE
UBICACIÓN EN LOS ESTADIOS PUROS Y DE TRANSICIÓN
EN LA APLICACIÓN DEL TEST**

NIVEL	ESTADIO	POSTULANTES	RECIEN INGRESADOS
CONVENCIONAL	2 A	0	0
CONVENCIONAL	3 A	2	4
	3 B	0	1
	3	5	7
	3 / 4	0	5
	4 A	3	3
	4	7	16
POST CONVENCIONAL	4 / 5	0	4
	5	1	0

Como se viene diciendo desde un comienzo, cada uno de los dilemas trae implícitos dos valores, en conflicto, que se repiten en las tres formas del dilema. Para nuestro caso, sólo fue aplicada la forma A, es decir, no se cambió el contenido del dilema de Heinz y de Brown en el transcurso de esta etapa de la investigación

Dentro de cada estadio se puede distinguir un subestadio A y otro B. El subestadio B supone una forma más madura y equilibrada de razonamiento moral que el subestadio A. En cada estadio el subestadio B se corresponde con la concepción de Piaget acerca de: El respeto mutuo, la autonomía y la reversibilidad. Tales características no están presentes en el subestadio A, que supone una orientación hacia la heteronomía. La clasificación y comprensión de los subestadios resulta ser un aspecto importante en la comprensión de la coherencia entre el razonamiento y la acción moral.

Por otra parte, los estadios de transición demuestran la flexibilidad de pensamiento y la volubilidad del razonamiento humano.

CUADRO NUMERO OCHO
UBICACIÓN EN LOS NIVELES DE DESARROLLO MORAL
DE LOS DOS GRUPOS EN EL TEST

NIVEL	POSTULANTES		RECIEN INGRESADOS	
	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
PRECONVENCIONAL	0	0	0	0
CONVENCIONAL	17	94.44%	36	90%
POSTCONVENCIONAL	1	5.56%	4	10%
TOTAL	18	100%	40	100%

CUADRO NUMERO NUEVE
UBICACIÓN EN LOS NIVELES DE DESARROLLO MORAL
DE LA MUESTRA TOTAL EN EL TEST

NIVELES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
PRECONVENCIONAL	0	0
CONVENCIONAL	53	91.38%
POSTCONVENCIONAL	5	8.62%
TOTAL	58	100%

4.3 TALLER VIAJANDO EN EL TIEMPO

A partir de las justificaciones presentadas por todos los sujetos, frente a sus razonamientos morales y con la aplicación del taller "*VIAJANDO EN EL TIEMPO*", se fueron perfilando las necesidades de formación, habiendo percibido que al igual que los jóvenes motivo del presente estudio, los teóricos afirman que: " Los seres humanos, no siempre contemplamos el futuro, cuyos trazos vemos perfilarse lentamente ante nosotros, con las mismas expectativas"²⁶ a continuación se ha construido una tabla que resume, grosso modo, los conceptos de justicia, libertad y responsabilidad que los formandos están manejando:

TABLA NUMERO TRES

²⁶ DELVAL, Juan. ENESCO, Ileana. Moral, desarrollo y educación. Madrid: Fuenlabrada. Grupo Anaya S.A. 1994. P.16

CONCEPTOS DE JUSTICIA, LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD EN 1999

JUSTICIA	LIBERTAD	RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es uno de los valores que si se cumplieran a cabalidad, el mundo sería más feliz. ▪ Hoy la justicia es solamente una palabra, se debería hablar más bien de injusticia. ▪ A nadie le importa el otro. ▪ Matan, roban, abusan sexualmente de niños y mujeres y a la mayoría de las personas les es indiferente. ▪ Si se piensa diferente se es loco. ▪ Si se lucha por ayudar a los más necesitados se es comunista, que va contra el sistema ▪ En todo lugar existe la injusticia y se aprendió a convivir con ella . ▪ El valor de la justicia se explicita en el momento en que yo la practico con los demás. ▪ Es el peso de los fallos judiciales, que recae sobre los que no tienen un buen abogado o plata para comprar conciencias. ▪ En estos tiempos modernos, como todos los valores universales se cumple a medias. No se cumple en una nación plagada de desigualdad social. ▪ Hoy la imagen de la injusticia es inmadura y por conveniencia. Se habla de justicia y hasta los "éticos" fallan 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es complejo hablar de ella, pues es entendida por unos y otros de manera diferente. ▪ Es algo relativo. Para muchos es libertinaje. ▪ El valor de la libertad, lo tienen casi todas las personas. Unos bien y otros mal, pues muchos piensan que ser libres es hacer lo que les plazca y eso no es provechoso para nadie. ▪ Hoy hace falta una aclaración del concepto y de cómo vivirla, pues la mayoría de las personas hacen uso inadecuado de ella. ▪ Es el único valor que toda persona puede hacer actuar por la voluntad, pues es innata. ▪ Se hace lo que se quiere por encima de toda regla o autoridad. Todo es permitido y válido. ▪ Es llevada a los límites de la degradación. El problema de vivirla bien o mal, es problema de significación. ▪ La mayoría creemos que si cumplimos las leyes, no somos libres. ▪ Hay una libertad que se reprime, con la falta de paz y seguridad. ▪ Se habla de libertad, pero sólo son reducciones para con el otro 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es un valor que debemos cultivar a diario. ▪ Considero que la mayoría de las personas son responsables: algunos por convicción, otros porque les toca y otros porque así fueron educados. ▪ "Quien no es responsable, no tiene mucho porvenir". ▪ Hoy la responsabilidad se vive y se vive bien. Claro que no faltará el bendito que la embarre, pero, en el mundo estamos. ▪ Es el valor que me hace libre y nos lleva a edificarnos y a edificar al otro. ▪ Estimula el progreso individual y comunitario. ▪ Me hace auténtico y original. ▪ Hoy se traduce en desgano por los plazos fijados y despreocupación e ignorancia por los deberes correspondientes. ▪ No se cumple a cabalidad, pues somos responsables solamente en lo individual. ▪ Depende de la formación en el hogar y en estos momentos es débil. ▪ Sólo somos responsables, por quedar bien con los demás y no por una satisfacción personal. ▪ Ser responsable hoy en día, es por lo general, motivo de burla.

El material recogido en la tabla anterior muestra las dos posiciones antagónicas que se presentan al interior del grupo. Unos con optimismo ven posibilidades de desarrollo tanto personal como social, mientras que otros observan con desgano la impotencia que envuelve al hombre ante la descomposición social.

Lo expuesto demuestra cómo "en algunos períodos nos sentimos optimistas y colectivamente esperanzados acerca de las posibilidades que se nos ofrecen y consideramos que se abren ante nosotros horizontes de tranquilidad y de bienestar. Pero, a veces, el curso de las cosas se empeña en cambiar de rumbo. Todo parece torcerse y vemos formarse

delante de nosotros negros nubarrones que anticipan tiempos peores. Sin embargo, hasta en los momentos más aciagos nunca perdemos la esperanza de que llegarán tiempos mejores y que alguna vez escaparemos del abismo en que nos encontramos. ... No en vano fue la esperanza lo único que quedó en el ánfora (que contenía todos los males que desde entonces revolotean alrededor de los humanos), cuando, movida por la curiosidad, Pandora levantó la tapa del regalo que los dioses, pérfidamente le habían entregado con motivo de sus esponsales con Epimeteo..."²⁷

No cabe duda de que en la actualidad nos encontramos en crisis y eso se refleja no solamente en los noticieros, sino que lo experimentamos cada uno de nosotros. De un tiempo a esta parte se viene pregonando la necesidad de "recuperar los valores", pero lo que realmente es necesario es dar una reorientación a las generaciones más jóvenes, dar sentido y significación a las vivencias y a la práctica de los valores, aún vigentes.

En otras palabras, hay que conseguir un rearme moral. Pero no puede quedarse sólo en deseo; es necesario ajustar las normas que han dejado de seguirse, por no resultar válidas para una situación nueva. No puede entonces tratar de reimplementar lo que antes existía y se cumplía, es necesario construir a partir del actual desarrollo social. El aumento de la libertad, de la tolerancia hacia otras creencias, la defensa de la igualdad o de la justicia, nos parecen a muchos un progreso irrenunciable, por grandes que sean los escollos con los que se enfrentan.

Viene entonces el reto para continuar con el presente estudio, que no quedará relegado al olvido. Por el contrario, se inicia una profunda reflexión sobre la vida en la Comunidad del Seminario Mayor Filosofado, de la Orden de los Agustinos Recoletos, La Linda, Manizales,, sobre las normas que la rigen, tratando de encontrar lo que falla, con el fin de encontrar nuevas reglas y de adaptar otras, teniendo en cuenta que en el ámbito nacional han empezado a regir otras normas de relación social, política, económica y de las relaciones personales.

²⁷ DELVAL, Juan, et al.. Loc. Cit.

Ante la proliferación de valores, compitiendo los viejos con los nuevos, se trata de encontrar una moralidad que responda a las necesidades de los formandos actuales, basados en la sociedad civil y no en poderes que trasciendan a esa sociedad.

Algunos hablan de *una ética de mínimos*²⁸, la religión se ha ido haciendo cada vez más privada, y ello hace necesario pensar en la inminente necesidad de pensar en una *ética laica o civil*, que presupone una reorganización completa de los valores, lo cual se acerca con mucho a lo expuesto en el siglo XIX por Stuart Mill (Citado por Díaz y Medrano) en su ensayo sobre la libertad.

Por otro lado, partir de la Justicia "es partir de la primera virtud de una persona que en términos de Platón y Kant, es una afirmación normativa, mas no controvertida que no se requiere para establecer validez. Sin embargo, las normas moralmente válidas de cuidados de comunidad presuponen condiciones y juicios previos de justicia "²⁹

Así pues, lo anterior, ha llevado a Kohlberg a mantener la prescriptibilidad de los juicios morales como componentes fundamentales del razonamiento de la justicia, que basa los deberes y las prescripciones en el reconocimiento de los derechos de los demás. Por otro lado, sigue afirmando Kohlberg, los criterios de imparcialidad o universalidad del juicio moral, implican también que el razonamiento moral construye juicios de justicia.

Por tanto, la razón más importante por la que Kohlberg asumió la moralidad desde la justicia, se debe a que la justicia es la característica más estructural del juicio moral, es decir es la estructura de la interacción personal, en donde las operaciones de justicia, de reciprocidad y de igualdad son paralelas a las operaciones lógicas o a las relaciones de igualdad y reciprocidad en el campo cognitivo no moral, entendidas como las acciones interiorizadas de distribución e intercambio, porque equilibran o comparan reclamaciones de valor en conflicto.

²⁸ CORTINA, ADELA. *Ética mínima y Educación. El mundo de los valores.* P. 39

Cabe, pues, hablar aquí de la gran responsabilidad que asiste a los formadores, que como el proponente de este estudio, tienen en sus manos la posibilidad de recuperar una situación que en cierto modo se añora. Ante esta sentida crisis de valores, hay que hacer algo, pero no se sabe exactamente qué. La reforma educativa, en boga, atribuye mucha importancia a la *Educación en Valores*. En cierto modo, se pide a la escuela que contrarreste los efectos de los medios de comunicación, pero no es tarea sencilla. No parece hasta el momento útil que la moral pueda convertirse en una disciplina escolar más. Su carácter de componente esencial de la actividad humana hace pensar que debe transversar todo currículo y todo Plan de Formación y, por ende, el de la Comunidad motivo de la presente investigación.

Todo esto nos ha de remitir a los formadores, especialmente en el campo de la filosofía a las reflexiones de Platón sobre la moral, en uno de sus diálogos (El Protágoras): Si la moral puede enseñarse. En caso afirmativo, ¿Cómo?

Con cuidadoso anhelo, dedicaremos gran parte de la actividad formadora a la adquisición de niveles de desarrollo moral equilibrados, por parte de los jóvenes postulantes en busca de un perfil de Religioso Agustino Recoleta con competencias para la construcción de la nueva sociedad que demandan los tiempos actuales.

4.4 ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA ELEVAREL NIVEL DE DESARROLLO MORAL EN EL POSTULANTADO OAR

A partir de los resultados obtenidos y con base en el Plan de Formación vigente en la Comunidad Local, se ve la necesidad e importancia de cambiar las metodologías tradicionales por unas nuevas formas dialógicas que posibiliten en los formandos niveles de razonamiento moral y discernimiento que les haga capaces de solucionar los conflictos y ser agentes transformadores de la sociedad.

Para ello, se procurará que los postulantes:

- Vivan situaciones, donde puedan poner en consideración las experiencias cotidianas, desde el punto de vista de otros.
- Permanezcan también en ambientes en donde sea posible el fomento del pensamiento racional y dialógico. Ambientes en los cuales se les permita el conflicto cognitivo, a través de la discusión de problemas cotidianos con otras formas de pensamiento moral.
- Tengan oportunidad de asumir posiciones, tomar decisiones libres, autónomas y responsables.
- Puedan justificar y argumentar sus posiciones frente a conflictos emocionales
- Construyan un ambiente justo y democrático
- Generen compromisos y responsabilidades para sí mismos y para quienes estén bajo su influencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, Kohlberg presenta dos momentos relacionados entre sí que facilitan el proceso anterior:

1. Orientación a la discusión y resolución de dilemas morales como el medio más apropiado para generar el conflicto cognitivo y a partir de ahí, potencializar en los individuos el criterio del juicio moral.

El dilema es definido como una situación problemática hipotética o preferiblemente real con más de una respuesta posible, en la que se pone al individuo, para que tome una de las opciones y donde lo más importante no es la opción elegida sino la justificación que de a su escogencia.

De igual forma, busca por medio de estas situaciones, llevar al alumno al análisis y a la reflexión; emitiendo a partir de ahí juicios morales fundamentados en sus respuestas.

Mosh M. Blatt y Kohlberg³⁰ exponen la finalidad del método de la siguiente manera:

³⁰ MIFSUD, T. S.J., Op. Cit. Pág. 170

“ Exponer a los individuos al conflicto cognitivo sobre la razón moral, caerse en la cuenta de puntos de vista morales distintos, y exponer a los jóvenes a juicios que se encuentran en un estadio superior; animar a los niños que están en los estadios contiguos a argumentar y discutir hasta que sucediera algún cambio en los niños que se encuentran en los estadios inferiores ”.

Desde esta perspectiva, el maestro o quien dirige el proceso, debe actuar comprometido con la formación del valor, no entregando preceptos sino llevando a la construcción de los propios valores del alumno desde la argumentación.

La argumentación, como lo dijimos anteriormente, es el elemento fundamental dentro de la discusión moral, ya que a través de ella los participantes dan a conocer sus puntos de vista en los cuales se deja entrever sus niveles de razonamiento y sus justificaciones del juicio moral.

2. Si la finalidad lógica de una educación moral evolutiva es el desarrollo del juicio moral hacia principios de justicia, el método propuesto por Kohlberg, y que es en últimas la propuesta del autor del presente trabajo, consiste principalmente en:



Discusiones de clase, sobre dilemas morales entre el formador y los formandos ó entre los formandos entre sí, basadas sobre el principio básico de inducir un conflicto cognitivo en los alumnos, para exponerlos al siguiente estadio del pensamiento moral.



Procurar una participación activa de los postulantes en la construcción de un currículo propio y pertinente, dando a los formandos la oportunidad para expresar sus opiniones sobre los problemas de la comunidad formativa.



Abrir espacios de investigación que intervengan la comunidad local, así como la Vereda y la Parroquia, como agentes promotores del cambio.

En este orden de ideas y siguiendo las directrices de la iglesia, el autor del presente estudio, en calidad de Prefecto de Postulantes, propone una estrategia pedagógica que sin detrimento del desarrollo evolutivo en lo moral tampoco permita que los postulantes generen posiciones de rebeldía por una posible debilidad de discernimiento frente a las exigencias del nuevo milenio.

Esta parte de la construcción teórica permitirá dar al lector, así como a los interesados en el tema, una mirada global de lo que hasta el momento se viene trabajando en el Postulantado (Seminario Mayor Filosofado, La Linda, Manizales) en la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria (Colombia), así como de las propuestas construídas específicamente, para el aporte al Plan de Formación, *Stvdivm Sapientiae*.

A continuación, haremos referencia al **PENSUM FILOSOFICO**, y dentro de él miraremos con detenimiento, aquellas asignaturas que podrán generar espacios de fortalecimiento y crecimiento en el Desarrollo Moral.

La totalidad de las asignaturas, estarán mediadas por situaciones que exijan discernimiento; sin embargo, lo más importante es definir los dos tipos de conflictos motores del desarrollo moral:

A. "Conflictos producidos mediante la exposición a situaciones en las que hay que tomar decisiones que provocan contradicciones internas en la estructura del propio razonamiento moral.

B. Conflictos por exposición a otras personas cuyo razonamiento discrepa entre sí y con el propio"³¹

La discusión moral y el conflicto, favorecen el desarrollo, hasta el estadio IV. Sin embargo, la transferencia desde la etapa Convencional hasta la etapa Postconvencional requiere de una serie de factores que confluyan en el ambiente formativo y que van, desde las experiencias cognitivas hasta la toma de decisiones como experiencia personal más directa.

PENSUM FILOSOFICO OAR

PRIMER SEMESTRE

Español I
Metodología de la Investigación
Introducción a la Filosofía
Música y Solfeo
Filosofía Agustiniana I
Inglés I
Catequesis
Medios de Comunicación Social

SEGUNDO SEMESTRE

Lógica Formal y Matemática
Historia de la Filosofía Antigua
Psicología General
Música y Canto
Misterio de Cristo
Inglés II
Seminario de Autores Antiguos

TERCER SEMESTRE

Cosmología

CUARTO SEMESTRE

Metafísica

³¹ DIAZ, María José, MEDRANO, Concepción. Op. Cit. Pág. 109

Psicología Evolutiva
Historia de la Filosofía Medieval
Griego I
Latín I
Filosofía Agustiniana II
Seminario de Autores Medievales
Teoría del Conocimiento

Historia de la Filosofía Moderna
Ética
Griego II
Liturgia y Formación Cristiana
Fenomenología de la Religión
Seminario de Autores Modernos
Español II

QUINTO SEMESTRE

SEXTO SEMESTRE

Antropología
Historia de la Filosofía Contemporánea
Psicología Social y Religiosa
Latín II
Filosofía Latinoamericana I
Seminario de Autores Contemporáneos
Investigación -Monografía
Historia del Arte

Sociología
Teodicea
Síntesis Filosófica
Latín III
Filosofía Latinoamericana II
Historia de la Orden
Filosofía de la Ciencia
Investigación -Monografía

Tradicionalmente, como se dijo, estas asignaturas se abordan con clases magistrales, lo cual ha cambiado paulatinamente y en el momento puede hablarse de un Pénsum diferente, tanto en su estructura, como en su metodología y en sus criterios de evaluación.

El cuadro que se presenta en la página siguiente muestra algunas de las innovaciones que se han introducido al Pénsum y así mismo, las asignaturas a las cuáles se les hará énfasis en el Desarrollo Moral.

Las coloreadas de amarillo son las asignaturas que tendrán mayores espacios para la construcción colectiva de los dilemas que de acuerdo con la teoría, constituirán experiencia para la perspectiva de los demás. Tales dilemas, construidos en esta tónica, serán recopilados en un manual especial, con el fin de ser validados en diferentes instancias de la formación en valores.

Las coloreadas de azul constituirán los espacios de resolución de los dilemas reales, de la cotidianidad de los formandos y extraídos de las experiencias religiosas y sacerdotales de la vida común fraterna (Carisma Fundamental de la Orden).

El fondo gris, común para la totalidad del Pénsum, evidencia la intencionalidad del presente estudio investigativo. Es decir, se propende por la generación de ambientes justos, libre y responsables, desde los cuales sea posible la generación de un adecuado desarrollo moral.

En consecuencia, según los lineamientos de la Orden:³²

- ❖ Se propondrán las modificaciones que habrán de introducirse en el reglamento para ser remitidas al Superior Mayor para su aprobación.
- ❖ El Programa Anual de Formación será construido en equipo entre formadores y formandos, para garantizar pertenencia e identidad, desde una perspectiva de autoformación.
- ❖ Se propondrán cambios de horario y de asignaciones de trabajo, así como de Metodologías, fijando cronogramas y criterios evaluativos.

PENSUM FILOSOFICO SEMINARIO LA LINDA OAR MANIZALES

SEMESTRES	I	II	III	IV	V
AREAS					
FILOSOFIA	Introducción a la Filosofía Lógica	Metafísica	Antropología	Ética Filosofía de las religiones	Epistemología
HISTORIA		Historia de la Filosofía Antigua	Historia de la Filosofía Medieval	Historia de la Filosofía Moderna	Historia de la Filosofía Contemporánea
PSICOLOGIA Y DIDACTICA	Psicología General	Psicología Evolutiva	Pedagogía y Didáctica	Catequesis	Sociología

³² AGUSTINOS RECOLETOS. Plan de Formación. N° 181

IDIOMAS MODERNOS	Inglés	Inglés			
	Francés	Francés			
IDIOMAS CLASICOS		Latín I	Latín II	Latín III Griego I	Griego II
		Introducción a la Filosofía Agustiniiana I	Introducción a la Filosofía Agustiniiana II		
FILOSOFIA AGUSTINIANA					
SEMINARIOS	Metodología y Habilidades	Autores Antiguos	Autores Medievales	Autores Modernos	Autores contemporáneos Latinoamericanos
PASTORAL	Taller de Liturgia		Medios de Comunicación		Práctica Docen
	FORMACION AGUSTINIANA Y EN LA FE				
FORMACION EN LA FE	Historia de la Salvación	Misterio de Cristo	Misterio de la Iglesia	Sacramentos	Opción Cristian
FORMACION AGUSTINIANA				Plan de Formación	Constituciones

6. DISCUSION DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

1. El grupo motivo de estudio se encontró caracterizado por:
 - A. Una gran consistencia en el estadio 3, tanto en la entrevista como en el test, lo cual da indicios del comienzo (un poco tardío) del pensamiento formal, lo cual constituye una buena herramienta intelectual para el trabajo de formación de los jóvenes religiosos. En general, constituye una condición necesaria, aunque no suficiente, para el ascenso en el estadio de Desarrollo Moral.
 - B. Una tendencia clara hacia los sentimientos y relaciones interpersonales, lo cual permite integrar las diferentes perspectivas individuales en normas morales compartidas, que se espera que todos cumplan.
2. La muestra presenta además una perspectiva convencional simple, es decir, para la generalidad del grupo lo más importante es cumplir con las expectativas que en cada uno han depositado los demás, cumplir con lo que estereotipadamente se espera del individuo que "ocupa determinada posición". Es decir, la mayoría se muestra diligente en probar a los demás que tienen "perfil de religiosos, cumplidores de las normas y de la moral cristiana".

3. Otro grupo de individuos, los del estadio cuatro, va un poco más allá , pues integra expectativas personales con las del grupo social del cual es partícipe. Presenta niveles de comprensión y manejo de códigos, que se aplican indiscriminadamente a todos los miembros del grupo. Esta perspectiva coincide con el sistema establecido, codificado a través de las prácticas institucionalizadas en la Orden Religiosa, Agustino Recoletos, lo cual permite pensar en la "inclusión en la conciencia individual de los formandos" de una LEY MORAL O RELIGIOSA SUPERIOR, subyacente en el Plan de Formación OAR y en el Reglamento de la Comunidad Local.
4. Los pocos individuos con moralidad propia del estadio cinco se aproximan a una filosofía de los Derechos Humanos. Su perspectiva es la de un agente moral racional. Quiere esto decir que juzgan la validez de las leyes y de los sistemas sociales según garanticen o no tales derechos universales, en particular preocupándose por los derechos de las minorías, orientándose hacia una sociedad ideal, asumiendo su rol, como un contrato libre, y por ello, es el primer viso de moralidad autónoma. Parece tratarse de una forma de razonamiento poco frecuente entre los adultos jóvenes, pues solamente un individuo, es decir el 1.72%, llegó a estructurar su razonamiento en tal estadio, lo cual, como se dijo en el marco teórico³³, apoya las hipótesis de Kohlberg, según las cuales el logro de dicho estadio, parece requerir una experiencia que a menudo supone una fuerte implicación emocional y en la que el sistema social se enfrenta a algún derecho fundamental como la vida o la libertad.
5. En síntesis, habrá de procurarse que el Plan de Formación de la Comunidad OAR Local genere niveles de reciprocidad, que hagan concebir la defensa de los Derechos Humanos como un deber también universal, de tal manera que puedan los formandos procurarse un nivel de moralidad autónoma, que vaya más allá de la sociedad, basada en principios que podrán ser aceptados por cualquier agente moral racional, para construir una sociedad ideal.
6. Se procurará, además, que el postulante pueda establecer una jerarquía entre dos derechos, en función de los cuales deba tomarse decisión, cuando existe conflicto entre varios de ellos; es decir, la virtud del discernimiento.
7. Además una especial preocupación por:
 - ❖ Proteger los derechos de las minorías y de las personas en desventaja
 - ❖ Por el bienestar social
 - ❖ Por concebir el Sistema Social Ideal, como un contrato, libremente asumido por cada individuo, para garantizar los derechos de todos sus miembros.

³³ DÍAZ María José, MEDRANO, Concepción. Op. Cit. pág. 94

BIBLIOGRAFIA

1. ALMAGIA, Enrique. El Desarrollo Moral. Una intruducción a la Teoría de Kohlberg. En: Revista Latino americana de Psicología Vol. 19 N°. 1 Cali. 1987
2. ALVARADO, Sara Victoria. Situación, Desarrollo Moral y Prácticas de Socialización en las Madres del Barrio Verbenal. Tesis de grado, Cinde. Bogotá. 1984
3. ANGARITA, LELY, et al. Mi Proyecto de Vida: Me acepto 2. Bogotá. Edit. Lhema .
3.1 1992
4. ANGARITA, LELY, et al. Mi Proyecto de Vida: Me identifico Bogotá . Edit. Lhema.
4.1 1992
5. ASCENCIO, Juan. Valores Humanos 7. Bogotá. Edit. Voluntad. 1992
6. BARRERA A. Enrique. El Desarrollo Moral, una Introducción a la teoría de Kohlberg. Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 19. Cali . 1987
7. BRICEÑO A. Patricia del Pilar. El Desarrollo Moral en el adolescente Claretiano. Cinde UPN. Santafé de Bogotá. 1992

8. CAÑON, Carlos, ALVAREZ, Benjamín. El Sentido de lo Humano, Valores, Psicología y educación. Edit. Gazeta Bogotá. 1985
9. CARDONA R., Dora. Desarrollo del juicio Moral en estudiantes del Programa de salud de la Universidad Autónoma de Manizales. CINDE. UPN. Manizales. 1993
10. CORTINA, ADELA. Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Madrid: Edit. . Tecnos. 1996
11. CORTINA, ADELA. Ética sin moral. 3ª ed. Edit. Tecnos. 1995
12. CORTINA, ADELA. Ética mínima y Educación. El mundo de los valores. Bogotá: Edit. Buho. 1998
13. CORTINA, ADELA. Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía. Alianza editorial. Madrid. 1997
14. DÍAZ María José, MEDRANO, Concepción. Educación y Razonamiento Moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales. Bilbao: Mensajero S.A. 1994
15. DELVAL, Juan. ENESCO, Ileana. Moral, desarrollo y educación. Madrid: Fuenlabrada. Grupo Anaya S.A. 1994
16. DUQUE, Olga. Desarrollo Moral y conceptualización de los Valores de respeto, Responsabilidad y Justicia en los estudiantes de la Corporación Universidad Católica de Manizales. 1988
17. ECHAVARRIA G. Carlos Valerio, GARCIA O, Carlos Alberto. Desarrollo Moral del Adolescente del Colegio San Luis Gonzaga. Cinde. UPN. Manizales. 1996
18. GALLEGO BADILLO, ROMULO. Las concepciones Constructivistas. Edit. Magisterio. 1997
19. HERNANDEZ N. JORGE A. La Psicología dialéctica y la formación profesional en Cuba. Edit. Trillos. 1993
20. KOHLBERG. LAWRENCE, Psicología del Desarrollo Moral. Edit. Desclèe de Brouwer, S.A. Bilbao. 1992
21. MARVIN W., Berkowitz. La función de la Discusión en la educación Moral. El sentido de lo Humano, Valores, psicología y educación. Edit. Gazeta. Bogotá. 1985
22. MIFSUD, T. S.J. Los seis estadios del juicio moral: Con aplicación Pedagógica. Santiago de Chile: CIDE. 1983

23. OAR. Ordenaciones, Directorio Provincial y Plan de Formación. Madrid, Editorial Augustinus. 1996
24. AGUSTINOS RECOLETOS . OAR. Plan de Formación. Studium Sapientiae.. De trinitatae. Madrid, Editorial Augustinus. 1997.
25. OSPINA, HECTOR FABIO, ALVARADO SARA VICTORIA. Ética ciudadana y derechos morales de los niños. CINDE Manizales. 1993
26. PANEDAS GALINDO, JESUS IGNACIO. ¿Es posible una relación entre ética y política?
27. PIAGET, Jean. Desarrollo del criterio Moral del Niño. Edit. Fontanela. Barcelona. 1977
28. ZUBIRIA SAMPER, Miguel de. Formación de Valores y Actitudes. Un reto a las escuelas del futuro. Fundación Alberto Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo herrera Merino. 1995

ANEXO N° UNO

SEMINARIO MAYOR FILOSOFADO AGUSTINOS RECOLETOS "LA LINDA"

ENTREVISTA DEL JUICIO MORAL

FORMA A

Dilema III: En Europa, una mujer estaba a punto de morir de un tipo de cáncer muy raro. Había una medicación que los médicos pensaron que la podría salvar. Era una forma de radio que un farmacéutico de la misma ciudad había descubierto recientemente. La medicina era cara de producir, pero el farmacéutico cobraba diez veces más de lo que a él le había costado elaborarla. El pagó 400 dólares por el radio y cobraba 4.000 por una pequeña dosis. El marido de la enferma, Heinz, acudió a todo el que conocía, para pedir dinero prestado, e intentó todos los medios legales, pero sólo pudo conseguir unos 2000 dólares, que es justamente la mitad de lo que costaba. Heinz le dijo al farmacéutico que su mujer se estaba muriendo y le pidió que le vendiera el medicamento más barato o que se lo dejara pagar más adelante. Pero el farmacéutico dijo: "No, yo descubrí la medicación y voy a sacar dinero de ella." Así, pues, habiendo intentado todos los medios legales, Heinz se desespera y considera el entrar por la fuerza en la tienda del hombre, para robar la dedicación para su esposa

1. ¿Debe Heinz robar la medicación?
1ª. ¿Por qué sí o por qué no?

La siguiente pregunta está hecha para sonsacar el tipo de moral del sujeto y se la considera optativa

- ✓ 2. ¿Está bien o mal que él robe la medicación?
- ✓ 2^a ¿Por qué está bien o mal?
- 3 ¿Tiene Heinz el deber o la obligación de robar la medicación?
3^a. ¿Por qué sí o por qué no?
- 4 Si Heinz no ama a su mujer, ¿Debe robar la medicina para ella?
¿Existe alguna diferencia en lo que Heinz debería hacer, tanto si quiere a su mujer como si no?
4^a. ¿Por qué sí o por qué no?
- 5 Supón que la persona que está muriendo no es su esposa sino un extraño.
¿Debe robar la medicación para el desconocido?
5^a ¿Por qué sí o por qué no?
- ✓ 6. En caso afirmativo, supón que es un animal al que él quiere. ¿Debería Heinz robar para salvar al animal?
6^a ¿Por qué sí o por qué no?
- 7. Es importante que la gente haga lo que pueda para salvar la vida de otro?
7^a ¿Por qué sí o por qué no?
- ✓ 8. El que Heinz robe, va en contra de la Ley. ¿Lo hace eso estar moralmente mal?
✓ 8^a ¿Por qué sí o por qué no?
- 9. En general, ¿Debería la gente hacer todo lo posible por obedecer la Ley?
9^a ¿Por qué sí o por qué no?
9b. Cómo se aplica esto a lo que Heinz debería hacer?

La siguiente pregunta está hecha para sonsacar la orientación del sujeto y se la considera optativa

- ✓ 10. Al pensar de nuevo en el Dilema ¿Qué dirías que es lo más responsable que Heinz haga?
✓ 10^a ¿Por qué?

Las preguntas 1 y 2 del Dilema III' son optativas. Si escoge no utilizarlas, lea el dilema III' y su continuación y comience con la pregunta 3

Dilema III'. Heinz forzó la entrada a la Tienda. Robó la medicación y se la dio a su mujer. Los periódicos del día siguiente daban cuenta del robo. El Señor Brown, un oficial de policía que conocía a Heinz, lo leyó. Recordó haber visto a Heinz correr desde la tienda y se dio cuenta de que fue Heinz quien robó la medicación. El Señor Brown se pregunta si debe informar que fue Heinz el que robó la medicación.

- ✓ 1. ¿Debe el Señor Brown, denunciar a Heinz por robo?
✓ 1^a ¿Por qué sí o por qué no?
- ✓ 2. Supón que el oficial Brown fuera un amigo de Heinz ¿ Debe también denunciarle?

- ✓ 2ª ¿Por qué sí o por qué no?

Continuación : El oficial Brown denunció a Heinz . Este fue arrestado y llevado a juicio. Se seleccionó un jurado. La labor del jurado es descubrir si una persona es inocente o culpable de haber cometido un delito. El jurado cree que Heinz es culpable. El juez es quien determina la sentencia.

3. ¿Debe el Juez dar una sentencia a Heinz? O ¿Debería suspenderle y dejarle libre?

3ª ¿Por qué es eso lo mejor?

4 Pensando en la sociedad ¿Se debe castigar a la gente que quebranta la Ley?

4ª ¿Por qué sí o por qué no?

4b ¿Cómo hace ésto referencia a la forma en que el juez debe decidir?

5 Heinz estaba haciendo lo que su conciencia le dictaba cuando robó la medicación. ¿Debe un quebrantador de la Ley ser castigado si actúa en conciencia?

5a ¿Por qué sí o por qué no?

La siguiente pregunta está hecha para sonsacar la orientación del sujeto y se la considera optativa

- ✓ 6. Volviendo al dilema, ¿Qué dirías que es lo más responsable que el juez haga?
✓ 6ª Por qué

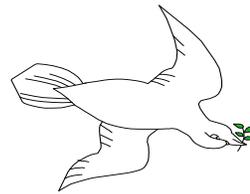
Las preguntas 7 a 12 están hechas para sonsacar la teoría ética del sujeto y se la considera optativa. No deben puntuarse para el estadio moral

- ✓ 7. ¿Qué significa la palabra conciencia para tí? Si fueras Heinz, ¿cómo influiría tu conciencia en la decisión?
- ✓ 8. Heinz tiene que tomar una decisión moral ¿Debe una decisión moral basarse en los sentimientos o en los pensamientos y razonamientos sobre lo correcto o incorrecto?
- ✓ 9. ¿Es el problema de Heinz un problema moral? ¿Por qué sí o Por qué no?
✓ 9ª En general ¿qué hace que algo sea un problema moral o qué significa la palabra moralidad para tí?
- ✓ 10. Si Heinz va a decidir qué hacer, pensando en lo que está bien, debe haber alguna respuesta, alguna solución correcta. ¿Hay alguna solución correcta para problemas morales como el de Heinz, o cuando la gente no está de acuerdo ¿Es la opinión de todo el mundo igualmente correcta? ¿Por qué?
- ✓ 11. ¿Cómo sabes que has llegado a una buena decisión moral? ¿Hay una forma de pensar o un método por el que se pueda llegar a una buena o adecuada decisión?

- ✓ 12. La mayoría de la gente cree que razonar y pensar en el campo científico, puede llevar a una respuesta correcta ¿Ocurre lo mismo con las decisiones morales o son distintas?

ANEXO N° DOS

VIAJANDO EN EL TIEMPO



**EL MUNDO TIENE PROFUNDO RESPETO Y ADMIRACIÓN
POR LAS PERSONAS CAPACES DE SER LIBRES Y DE
MANEJAR RESPONSABLEMENTE SU LIBERTAD.**

VAMOS A REALIZAR UN VIAJE EN EL TIEMPO

¿CÓMO VEMOS
QUE SE VIVEN
HOY LOS
VALORES?

1999

DE
JUSTICIA

DE
LIBERTAD

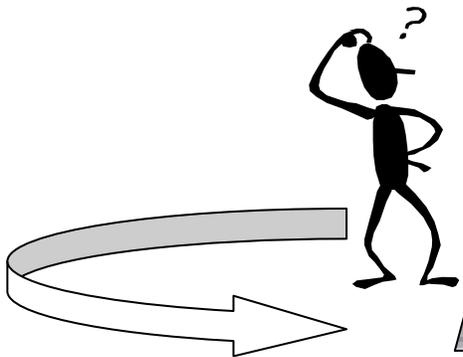
DE
RESPONSABILIDAD

EL BUEN USO DE LA LIBERTAD
NOS ABRE EL CAMINO DEL PROGRESO
DEL CONOCIMIENTO DE NOSOTROS MISMOS Y DE
INMENSAS POSIBILIDADES

A partir de mi realidad y como
formando del Seminario Mayor
Filosofado San Agustín, con la visión
de Justicia, Libertad y Responsabilidad
que la cotidianidad de la vida ha
forjado en mí, me dispongo *a partir
de viaje a través del tiempo* en busca
de escenarios contruídos sobre la

1999

DANDO RESPUESTA A LOS
CONCEPTOS DE JUSTICIA,
LIBERTAD Y
RESPONSABILIDAD HOY,
DIBUJO EL CAMINO POR
RECORRER.



LO DESCRIBO

¿Cuáles son los obstáculos que encuentro?

Justicia

Justicia

Responsabilidad



Libertad



Oportunidades

Vehículos que necesito para mi viaje

Puentes para superar los obstáculos

Alternativas para llegar a los escenarios del año 2.010

Puntuación Tópico → _____		Puntaje total Juicio -Tópico → _____	
SUMA	%	PRODUCTO	PUNTAJE GLOBAL DEL PROTOCOLO
			GLOBAL <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
			PESO PROMEDIO PONDERADO <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
SUMA:			
OBSERVACIONES:			

ANEXO NUMERO CUATRO
TABLA DE CONTENIDO PARA EL TOPICO VIDA
(Razones para robar la droga),
 (Colby, Gibbs, Kohlberg, Speicher-Dubín, Candee, 1979)¹⁵

Norma	Elemento	Juicio criterio	N°	Estadio
ESTADIO 1 Confunde el valor intrínseco de la vida de las personas con las características externas del status				
VIDA	Buenas consecuencias grupales	Heinz debería robar la droga, porque su mujer podría ser una persona importante o dueña de una gran fortuna.	1	1
	Buscando recompensa o evitando el castigo	Porque si Usted permite que alguien muera podrían encarcelarlo por largo tiempo. Matar es peor que robar, porque si Usted mata a alguien puede ser metido a la cárcel por mucho tiempo y por robar no es castigado tanto.	2	1/2

¹⁵ BRICEÑO, op.cit., ANEXOS. Adaptación de Sánchez Torres, J. C. OAR. 2000

	Necesidad instrumental Buenas consecuencias individuales	Robar puede ser justificado por el hecho de que la esposa necesita instrumentalmente la droga para vivir Sí porque su esposa la necesita o su esposa morirá sin ésta.	3	2 2A
ESTADIO 2 Las razones para robar la droga, centradas en interés instrumental, necesidad e intercambio, consideradas desde la perspectiva de un sujeto individual aislado o de aquellos a quienes pueda identificar inmediatamente el interés individual				
PROPIEDAD	Retribuyendo	Para devolver al farmacéuta, porque el farmacéuta, intentó robarle Heinz debería robar, como retaliación ante la ofensa del farmacéuta, quien tiene intereses pragmáticos.	4	1 2 A
	Evitando el castigo	El farmacéuta no tenía derecho de cobrar tanto, porque podría perder los clientes o tener problemas con la ley.	5	2ª
AFILIACION	Buenas consecuencias individuales Censurando, aprobando	Si está al alcance de uno, para satisfacer deseo y necesidad en el futuro Si Usted o yo estuviéramos en la misma situación, haríamos lo mismo o porque desea que su esposa continúe viviendo	6	2 2ª
	Buscando recompensa o evitando castigo Censurando, aprobando	Si él necesita o desea o ama a su esposa y quiere que ella viva, o porque ella puede devolverle el favor un día o piensa que vale la pena el riesgo Si está desesperado. Si no tiene más elección o su esposa significa mucho para él.		2 A 2/3
ESTADIO 3 Las razones para robar la droga, centradas en lo social (pro o anti) motivos y normas sobre las expectativas de las relaciones, valoradas según su propio beneficio.				
VIDA	Teniendo el deber	Heinz debería robar la droga aún si el moribundo es un extraño, porque la norma dice "amar y cuidar a los otros", generalizada a todos los seres humanos.	9	3
PROPIEDAD	Aprobando o censurando	Robar puede ser un modo de expresar desaprobación ante la conducta antisocial del farmacéuta	10 11	3
AFILIACION		Heinz debiera robar, aún si no la ama Porque se comparten actitudes en pro de lo social Por los sentimientos de bienestar de cada uno O sin aprecio, por las experiencias de amor y de compartir mutuo	12 13 14 15	3
MORALIDAD Y CONCIENCIA		El hecho de que Heinz robe, significa que él es antisocial Podría ser por violar lo que se cree que es su rol convencional	16 17	3
VIDA	Respetando la dignidad humana y la autonomía	Debería robar aún, si no la ama, o para un extraño porque todos somos humanos debe ayudar a otros Porque sería inhumano no salvarla, porque la vida humana es siempre valiosa	9	3B

PROPIEDAD	Aprobando o censurando	Debería robar la droga porque el farmaceuta es egoista, miserable y tacaño El farmaceuta no debería hacer dinero El farmaceuta debería ayudar a la esposa de Heinz NOTA: MARCO SÓLO SI EL VALOR VIDA FUE EL ESCOGIDO	10	3A
PROPIEDAD	Redistribuyendo	Debería robar la droga porque el farmaceuta es egoista, insensible o inhumano y debería robarle para castigarlo NOTA: MARCO SÓLO SI EL VALOR VIDA FUE EL ESCOGIDO	11	3A
AFILIACION	Aprobando o censurando	Debería robar aún si no la ama, porque podría sentirse cerca de ella o la relación podría ser cercana	12	3A
AFILIACION	Teniendo el deber	Tiene el valor de robar la droga porque debería cuidar de ella. No debería quedarse sentado a verla morir. Porque él la amó alguna vez Porque es todavía su esposo, debería cuidar de ella	13	3A
AFILIACION	Buenas consecuencias grupales	Porque si no lo hace sus hijos pueden quedar desamparados o la familia puede desintegrarse	14	3A
AFILIACION	Reciprocidad y merecimiento	Debería, por gratitud y aprecio, lo menos que puede hacer es salvarla	15	3B
MORALIDAD Y CONCIENCIA (Vida)	Aprobando-censurando	Porque sus emociones lo dominaron Porque trató de ser generoso Tenía la mejor intención. Sería inhumano dejarla morir	16	3A
MORALIDAD Y CONCIENCIA (Vida)	Protegiendo autorrespeto	Porque el podría sentirse culpable si no trata de salvar a su esposa o si él no trata de ayudarla y ella muere, él puede cargar esto en su conciencia y no sería capaz de vivir con ello.	17	3A
VIDA	Sirviendo a la autonomía y a la dignidad humana	Porque la vida de una persona es más importante que la de un farmaceuta, el dinero, una droga u obedecer la Ley	18	3/4
VIDA	Teniendo derecho	El farmaceuta no tiene derecho a decidir, porque sólo Dios tiene la autoridad sobre la vida o la muerte (Así la persona quiera morir, la ley lo permite)	19	3/4
PROPIEDAD	Sirviendo al ideal social	Sí debe robarla porque el farmaceuta la utiliza en su beneficio en vez de ayudar a otros, debió inventar la droga para uso de la gente o limitar sus utilidades porque no todos pueden adquirirla.	20	3/4
AFILIACION	Teniendo el deber	Porque él o un esposo siente la responsabilidad de cuidar o proteger a la esposa o porque de acuerdo con el compromiso matrimonial el la debe cuidar o proteger.	21	3/4
MORALIDAD Y CONCIENCIA	Elevando el carácter	Debe robarla si realmente la ama, es suficientemente importante para él como para correr el riesgo de ir a la cárcel. O siente que salvarle la vida es más importante que obedecer la Ley	22	3A
<p>ESTADIO 4</p> <p>En el estadio cuatro, las razones para robar la droga implican apelaciones o prácticas generalizadas, responsabilidades o valores que son requeridas o deberían ser infundidas por la sociedad</p>				
VIDA	Preservando la vida	El que Heinz robe está justificado porque está	23	

		salvando la vida de un miembro de la sociedad. Que está contribuyendo al beneficio del sistema social. Es esencial para el crecimiento de una sociedad Porque es un valor que debería ser reconocido por la sociedad en caso individual	24 25	4
PROPIEDAD	Proteger el autorrespeto	La justificación está referida a la falta del farmaceuta para satisfacer la responsabilidad general ante todos los demás, esencial en una sociedad	26	4
AFILIACION	Asumiendo un rol social	Se relaciona con la responsabilidad que Heinz aceptó al asumir un rol social	27	4
MORALIDAD Y CONCIENCIA	Protegiendo la autoestima	Heinz tiene la obligación derivada de la ley moral natural en la cual los valores más altos deberían ser reconocidos por la sociedad	29	4
VIDA	Buenas consecuencias grupales Ideal de servicio social o armonía Sirviendo a la dignidad y autonomía.	Porque su mujer puede contribuir a la sociedad La gente debería hacer todo lo posible para salvar la vida de otro porque la gente debe tener algún sentido de responsabilidad por otros, para beneficio de la sociedad o humanidad. O porque la gente debe estar favorablemente dispuesta a salvar , para sobrevivir y no decaer. Debería robarla porque el valor de la vida es más importante que el derecho a la propiedad o la necesidad que la sociedad tiene de la ley	23 24 25	4
PROPIEDAD	Ideal de servicio social o armonía	El farmaceuta ha fallado en responsabilidad con sus semejantes Debió usar su descubrimiento en servicio de la humanidad	26	4
AFILIACION	Teniendo el deber	Debía robarla porque aceptó la responsabilidad marital O porque está obligado por un compromiso de honor de matrimonio o de acuerdo marital	27	4
LEY	Manteniendo la equidad	Debería porque las leyes no pueden ser reducidas a simples reglas o porque la ley no puede contemplar todos los casos particulares o anticipar todas las circunstancias La ley no puede allí ser aplicada recta y adecuadamente	28	4B
MORALIDAD Y CONCIENCIA (Vida)	Ideal de servicio social y armonía	Debería por precepto y obligación de salvar la vida humana es la mayor expresión de la ley Porque el salvar una vida humana se deriva de las leyes religiosas fundamentales, que las leyes humanas pueden complementar pero no desplazar.	29	4
VIDA	Manteniendo la equidad	Debería robar la droga porque una sociedad en la cual uno debe robar para salvar la vida es en sí injusta. O porque haciéndolo así debería ser un acto humano o moral contra una sociedad capitalista. Porque si se le da suficiente atención o publicidad al hecho, el resultado podría ser una mejora o reforma de la sociedad. El farmaceuta no tiene derecho de cobrar tanto porque tales drogas son de interés público, las cuales la sociedad debería controlar. O porque los productos básicos para sobrevivir deberían ser gratuitamente compartidos o distribuidos en la sociedad.	25	4/5
AFILIACION	Manteniendo el	Con base en la profunda entrega y profunda relación	31	4/5

	contrato social o acuerdos libres			
MORALIDAD Y CONCIENCIA	Elevando el carácter	Debería, si considera que el valor del derecho individual por la vida es mayor que el de la ley establecida por la sociedad O porque según la sociedad, robar es equivocado y Porque robar a un individuo para salvar una vida puede ser moralmente correcto	32	4/5
MORALIDAD Y CONCIENCIA	Ideal de servicio social y armonía	Porque él debería estar violando los derechos de propiedad, a favor de una ley mayor y del bien común, porque una ley mayor debe preceder a una ley social o ley contra el robo.	33	4/5
<p>ESTADIO 5</p> <p>Las razones para robar la droga se basan en el derecho o valor de la vida, considerado como fundamental, que se antepone a los valores sociales legales. Esta prioridad de la vida en una jerarquía de derechos y de valores, es vista como un principio válido para una sociedad y un juicio de individuos racionales, podría basarse en esa lógica.</p>				
VIDA	Sirviéndole a la dignidad humana y a la autonomía	Porque el derecho a la vida desplaza o trasciende el de propiedad o porque los valores materiales son menos significativos cuando se compara con un valor humano individual o porque la ley está sirviendo a un valor menor que el fundamental que es el derecho a la vida. O porque el derecho a la vida es universal o básico.	34	5

ANEXO NUMERO CUATRO B

TABLA DE CONTENIDO PARA EL TOPICO LEY (Razones en contra de robar la droga o para obedecer la ley),

(Colby, Gibbs, Kohlberg, Speicher-Dubín, Candee, 1979)¹⁶

NORMAS: Ley y Propiedad

Pregunta central:

¿Debería uno obedecer y respetar las leyes de la propiedad aún en una situación extrema donde la vida está en peligro?
¿Debería Heinz robar la droga? ¿Por qué sí? o ¿por qué no?

Pregunta estándar:

1. Heinz sabe que robar va contra la Ley. ¿Hace ésto el hecho, moralmente incorrecto? ¿Por qué sí? o ¿por qué no?
2. Generalmente ¿debería la gente hacer todo lo posible para obedecer la ley? ¿Por qué sí? o ¿por qué no?
3. ¿Cómo se aplica esto a lo que Heinz debería hacer?

¹⁶ BRICEÑO, op.cit., ANEXOS. Adaptación de SÁNCHEZ TORRES, J. R. OAR. 2000

ESTADIO 1				
<p>#1 PROPIEDAD No debería robar siempre que las figuras de autoridad consideren ésto incorrecto</p>		<p>#2 LEY Infringir la Ley podría ser un error, porque así se ha establecido o se</p>	<p>Las razones contra robar la droga o respetar la ley se refieren a la simple designación o descripción, mediante una palabra o frase que indica que robar o infringir la ley es incorrecto</p>	
		<p>#3 LEY Puede probar automáticamente que es incorrecto, por el castigo como conciencia inevitable</p>		
Norma	Elemento	Juicio criterio	Nº	Estadio
PROPIEDAD	Obedeciendo	No debería robar la droga, pues no puede pedir permiso a alguien para hacerlo NOTA : MARQUE SI LEY ES VALOR UNICO ELEGIDO	1	1
	Censurando	No debería porque ésto sería robar. O porque es un delito. Es incorrecto, es contra la ley o porque Usted sería un ladrón MARQUE SI LEY ES VALOR ELEGIDO	2	
LEY	Buscando recompensa Evitando castigo	No debería porque si lo hace podría ser capturado, encarcelado, encerrado MARQUE SI LEY ES VALOR ELEGIDO	3	1
PROPIEDAD	Censurando	No. Porque Usted, no debería robar nada que no le pertenece. O porque Heinz no debería robar lo que pertenece a otros	4	1/2
ESTADIO 2				
<p>Las razones contra robar la droga o para obedecer la Ley, enfatizan los derechos individuales concretos y los intereses instrumentales</p>				
PROPIEDAD	Protegiendo autorrespeto	Restringir el control sobre su invento	5	2
LEY	Evitando castigo	Infringir la ley sería incorrecto porque implica un riesgo con consecuencias desfavorables para los intereses instrumentales de uno	6	2
PROPIEDAD	Teniendo derecho	Heinz no debería robar la droga, porque el farmaceuta la inventó, o sea que es de él o porque el farmaceuta la descubrió y puede hacer lo que quiera con ella	5	2A
LEY	Buscando recompensa y evitando castigo	No debería robarla porque se arriesga demasiado o porque él no quiere que ella viva. Porque si él es encarcelado no puede ayudar o luego él no conseguiría el dinero. Si no ama a su esposa no. A un extraño o a una mascota no, porque no justificaría cometer el delito	6	2A
PROPIEDAD	Balaceando perspectivas o asumiendo roles	El debería tomar en cuenta la propiedad del farmaceuta. Heinz no querría que alguien le robara su propiedad	7	2/3
LEY	Buenas consecuencias grupales	Es importante obedecer la Ley porque si él lo hace, otros también y cada uno estaría cometiendo un delito	8	2/3
LEY	Buscando recompensa evitando castigo	Si no la ama, no. Por un extraño o una mascota no debe arriesgarse tanto por alguien que no es cercano. O porque si él lo hace perdería un amigo	9	2/3

ESTADIO 3				
Los motivos para robar o para obedecer la ley indican motivos o conducta prosocial, así como una expectativa normativa difusa de que la gente debería obedecer la Ley				
PROPIEDAD	Defendiendo autorrespeto	Robar es incorrecto porque al hacerlo sería egoísmo, especialmente en la ausencia de una relación cercana	10	3
	Censurando	Heinz no debería robar la droga, porque el propietario trabajó duro para conseguirlo y usted no debería sacar ventaja. O poruq robar sería egoísta	10	3
LEY	Obedeciendo , consultando	Es incorrecto robar porque él debería suplicar o implorar ayuda, explicando o hablando de esto, aún con el farmaceuta, o porque él debería tener fe en que Dios encontraría una solución (Solo marque si LEY es el valor elegido)	11	3A
LEY	Protegiendo autorrespeto	Infringir la ley es incorrecto, porque está ignorando la colaboración de las autoridades de buen corazón	11	3
LEY	Censurando-aprobando	No porque si él no ama a su esposa o para un extraño o una mascota, porque entonces él lo estaría haciendo por una razón egoísta o porque él no podría tener los mismos sentimientos de afecto porque no hay una relación cercana o familiar	12	3A
LEY	Protegiendo autorrespeto Buena- mala reputación	Porque da una pobre impresión No debería robar para dejar una buena impresión en la comunidad	13 13	3 3A
LEY	Buenas consecuencias grupales	Uno debería obedecer la Ley porque si nadie lo hace, podría ser el caos, las cosas podrían ser un desorden, o todo podría transformarse. O porque sin leyes morales para la gente, se volvería un caos	13	3A
LEY	Malas consecuencias grupales	Alienta el caos entre la gente antisocial	14	3
VIDA	Teniendo un derecho	No debe, porque no es Dios, para tomar la decisión de cuando una persona debe morir o vivir	15	3/4
LEY	Buenas consecuencias grupales	La gente debería obedecer la Ley porque otras leyes más sabias no conseguirían ser una guía para la gente. O porque ante las leyes más estrictas se establecería un mal ejemplo o un mal precedente. O porque la gente sensata robaría aunque no tuviera necesidad, sin pensarlo, porque sería correcto.	16	3/4
LEY	Sirviendo a un ideal de armonía social	La gente debería obedecer la Ley, porque hay gente astuta que podría no tener escrúpulos O porque precisamente la gente debería protegerse a sí misma	17	3/4
LEY	Balanceando perspectivas	Si Heinz robara la Droga, él debería pagar la pena, porque él debería saber que robar es incorrecto	18	3/4
MORALIDAD y CONCIENCIA	Elevando el carácter	Heinz no debería robar la droga, si él siente que obedecer las leyes es más importante que salvar la vida de ella. O si su amor por ella es superado en sus valores, por el temor de ir a la cárcel.	19	3/4

		O porque no puede valorar lo suficiente a la otra persona, como para arruinar su vida o para considerar que el sacrificio lo merezca		
ESTADIO 4 Las razones contra robar la droga o para obedecer la ley, se basan en una apreciación utilitaria de las reglas, derechos, prácticas y funcionalidad institucional para el sistema social				
PROPIEDAD	Sirviendo a un ideal de armonía social	Robar es incorrecto, aún contra la propiedad individual porque es un precedente que debilita el valor social general del derecho a la propiedad	20	4
LEY	Sirviendo a un ideal de armonía social	Robar es ir contra la ley porque generaliza la violación de la privacidad en contraposición a la ley En principio sirve al bien general, como desafío al perjuicio ocasional en instancias individuales Aquellos que eligen tomar la ley en sus propias manos, deberían ser suficientemente responsables, para aceptar las consecuencias legales	23 24 25	4
PROPIEDAD	Teniendo derecho	Heinz o uno, no debería robar, porque el farmacéuta tenía derechos legales, que deberían respetarse o porque el derecho individual a la propiedad, debe ser respetado. El farmacéuta tiene el derecho que le otorga la ley, para abastecer la demanda del mercado local, para obtener ganancias	20	4A
PROPIEDAD	Buenas consecuencias grupales	No debería porque si el derecho de propiedad no es sostenido o si mucha gente en esa situación robara, entonces no habría aliento o incentivo para inventar nuevas drogas	21	4A
LEY	Obedeciendo	Uno debería obedecer la ley porque el respeto por la Ley sería destruido si los ciudadanos sienten que deben romper la ley si están en desacuerdo con ella O porque el tomar la ley en sus propias manos, engendra desacato	22	4A
LEY	Buenas consecuencias grupales	Debería obedecer la Ley porque es esencial para que la sociedad o civilización sobrevivan o porque la ley es necesaria para la organización social, el orden social general, la convivencia pacífica o porque otorga salida a las creencias o valores y decisiones individuales. Causaría desorganización	23	4A
LEY	Ideal de servicio o armonía	Heinz o uno no debería robar la droga, porque aún cuando algunas leyes no son equitativas o son injustas en algunos casos, en general han sido hechas para servir al bien común. Aunque las leyes no siempre trabajan bien, han sido hechas para el bien de cada uno	24	4B
LEY	Balanceando perspectivas	Si roba la droga, debe ser lo suficientemente responsable para aceptar las consecuencias legales o debería ser declarado libre y alegremente, para ser explícitamente juzgado por sus acciones	25	4B
LEY	Manteniendo el contrato social o acordando libremente	Debería acatar la ley, porque inmediatamente son adoptadas, las leyes, los individuos deben aceptar las restricciones y los beneficios. Porque lo individual, está generalmente acorde con la ley, siendo uno un miembro de la sociedad	26	4/5
MORALIDAD y	Elevando el carácter	Heinz no debería robar la droga, si él como un individuo, desea asumir la perspectiva legal de	27	

CONCIENCIA		mantener la sociedad, mediante la ley Heinz no debería aceptar las consecuencias de infringir las leyes, para llamar la atención de la sociedad, por la injusticia de la ley o la importancia de una ley moral superior	28	4/5
ESTADIO 5 Las razones en contra de robar la droga o para obedecer la ley, se refieren a la idea fundamental de la ley que consiste en la protección de los derechos humanos básicos				
LEY	Manteniendo el contrato social o acorando libremente	No debería porque la idea fundamental de la ley consiste en la protección de los derechos humanos básicos	29	5
LEY	Manteniendo la equidad	Uno debería obedecer la ley, puesto que la ley protege los derechos básicos de unos individuos en contra de la infracción por parte de otros O podría no ser incorrecto, infringir una ley, cuando ésta no protege los derechos, sino que los vulnera	29	5
LEY	Manteniendo el contrato social o acorando libremente	En términos de cualquier individuo racional, podría establecer contratos en sociedad, estructurados de acuerdo con las leyes	30	5
LEY	Manteniendo el contrato social o acorando libremente	Uno debería obedecer la ley, para que los individuos convivan en sociedad. Debería ser algún acuerdo común. O porque las leyes son necesarias en el acuerdo para la estructura social	30	5